



Cooperativa
Riachón
Experiencia a su servicio

2024

INFORME DE GESTIÓN





**Cooperativa
Riachón**
Experiencia a su servicio

LXVII

ASAMBLEA GENERAL

ORDINARIA DE DELEGADOS

FECHA: Sábado 29 de Marzo de 2025

LUGAR: Amalfi - Antioquia

Auditorio Camilo Torres de la
Institución Educativa Eduardo
Fernández Botero

HORA: 9:00 a.m.



Contenido

1.	Himno del cooperativismo	4
2.	Proyecto orden del día	5
3.	Certificado Comisión Revisora del Acta Nro. LXVI.....	6
4.	Reglamento de Asamblea General de Delegados.....	7
5.	Palabras del presidente del Consejo de Administración.....	10
6.	Comentarios de Gerencia.....	12
7.	Gestión de Administración de Riesgos de la Cooperativa Riachón durante el año 2024.....	46
8.	Informe Comité de Crédito	56
9.	Informe Comité de Educación.....	60
10.	Informe Comité de Solidaridad.....	68
11.	Informe Junta de Vigilancia.....	70
12.	Estados financieros separados comparativo 2024 vs. 2023	74
13.	Estados financieros consolidados comparativo 2024 vs. 2023	79
14.	Certificación Estados Financieros.....	85
15.	Proyecto Distribución de Excedentes 2024.....	86
16.	Informe de Gestión Fundación Coopriachón 2024.....	88
17.	Estado Individual de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2024 Fundación Coopriachón.....	101
18.	Balance Social.....	108
19.	Dictamen Revisoría Fiscal separado	119
20.	Dictamen Revisoría Fiscal consolidado	126

Himno del Cooperativismo

Marchamos todos unidos
hacia la vida y la patria
escortados por el sol,
el trabajo y la esperanza,
marchamos todos unidos
hacia la vida y la patria
escortados por el sol,
el trabajo y la esperanza.

Nuestra luz cooperativa
ilumina nuestra marcha
los senderos de la tierra
y los caminos del alma,
nos alimenta el pasado
y el presente nos levanta
y el porvenir nos espera
en el tiempo y la distancia.

Marchamos todos unidos
hacia la vida y la patria
escortados por el sol,
el trabajo y la esperanza,
marchamos todos unidos
hacia la vida y la patria
escortados por el sol,
el trabajo y la esperanza.

Congregados por el pan
y agrupados por el alba
luchamos por la blancura
de la paloma mas blanca,
somos pueblo que conquista
la libertad con el arma
del trabajo que redime
y madura nuestra causa.

Marchamos todos unidos...

Letra:
Carlos Castro Saavedra

Música:
Carlos Vieco

Realizado para
Cootramed, acogido
por el DANCOOP
como Himno del
Cooperativismo



Proyecto Orden del Día

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Himno Nacional.
4. Instalación de la Asamblea.
5. Lectura del Certificado de la Comisión Revisora del Acta No LXVI.
6. Aprobación del Reglamento de Asamblea.
7. Elección y posesión de la mesa directiva.
8. Designación de comisiones.
 - 8.1. Comisión para revisión y aprobación del acta de la Asamblea.
 - 8.2. Comisión de Elecciones y Escrutinios.
 - 8.3. Comisión de proposiciones.
9. Presentación de propuestas y elección de la Revisoría Fiscal para un período de un (1) año.
10. Discusión y aprobación informes presentados por los diferentes órganos de la cooperativa: Consejo de Administración, Gerencia y Junta de Vigilancia.
11. Informe y dictamen de Revisoría Fiscal período 2024.
12. Estudio y aprobación de los Estados Financieros año 2024.
13. Informe de la Fundación Coopriachón.
14. Discusión y aprobación del proyecto de aplicación de excedentes.
15. Reforma de Estatutos.
16. Revisión y seguimiento a propuestas de la Asamblea anterior.
17. Propositiones y varios.
18. Clausura e himno del Cooperativismo.



COMISIÓN REVISORA DEL ACTA

INFORME

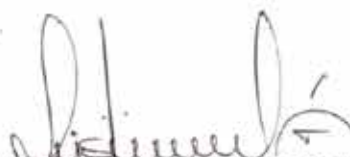
Con base en el nombramiento como comisión revisora del acta correspondiente a la LXVI Asamblea General Ordinaria de Delegados, de la Cooperativa Riachón Ltda., realizada el 16 de marzo de 2024, en el Auditorio "Camilo Torres" de la Institución Educativa Eduardo Fernández Botero del municipio de Amalfi, nos permitimos:

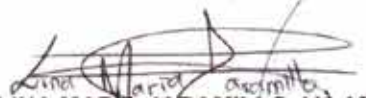
CERTIFICAR QUE

El Acta N°66 fue leída por nosotros en su integridad y de acuerdo a nuestro leal saber y entender, ésta cumple con las normas legales y estatutarias de la Cooperativa, además que su contenido está de acuerdo con la realidad a los hechos sucedidos durante su desarrollo.

Se da la presente certificación en Amalfi Antioquia, a los doce (12) días del mes de abril de 2024.


EDGAR GONZÁLEZ FIGUEROA
Comisión de Revisión y Aprob. Acta


LUIS FERNANDO PÉREZ TORRES
Comisión de Revisión y Aprob. Acta


LINA MARIA JARAMILLO JALAMILLO
Comisión de Revisión y Aprob. Acta

- » Oficina Principal Amalfi: Carrera 21 Sucre N° 20 - 34 // amalfi@coopriachon.com.co
- » Agencia Anorí: Calle 29 Montufar N° 30 - 20 // anori@coopriachon.com.co
- » Agencia Guadalupe: Carrera 50 N° 49 - 07 // guadalupe@coopriachon.com.co
- » Agencia Vegachí: Calle 50 N° 49 - 09 // coopvegachi@coopriachon.com.co
- » Agencia Medellín - Edificio Playa Oriental: Carrera 46 N° 50 - 63 Piso 3 // medellin@coopriachon.com.co
- » Extensión de Caja Angostura: Carrera 10 N° 12 - 38 // angostura@coopriachon.com.co
- » Extensión de Caja Campamento: Calle 9 N° 10 - 27/29 // campamento@coopriachon.com.co

Teléfonos: 604 830 13 00 - 604 540 58 20 • www.coopriachon.com.co



Reglamento de Asamblea Ordinaria de Delegados

La LXVII Asamblea Ordinaria de Delegados de la Cooperativa Riachón, en uso de las facultades que le confiere el Estatuto en su artículo 23, obrando en su condición de órgano máximo de autoridad de la entidad y,

CONSIDERANDO QUE:

- a. Es necesario facilitar el desarrollo de La LXVII Asamblea Ordinaria de Delegados por medio de normas y procedimientos que aseguren una participación libre y democrática de quienes asisten a ella.
- b. Tanto la Mesa Directiva como los Delegados deben contar con las reglas y pautas definidas para poder llevar a cabo una deliberación en forma ordenada y que produzca resultados positivos para la entidad y para sus asociados,

RESUELVE:

ARTICULO 1. Aprobar el reglamento de La LXVII Asamblea General Ordinaria de Delegados que está contenido en los artículos siguientes, el cual servirá como guía, norma e instrumento para regular las deliberaciones de este organismo y las actuaciones que dentro del mismo deban cumplir los asistentes y la Mesa Directiva.

ARTICULO 2. La LXVII Asamblea General Ordinaria de Delegados debe celebrarse en la fecha, a la hora y en el lugar que han sido señalados y divulgados por medio de la respectiva convocatoria previamente acordada por el Consejo de Administración y cumpliendo las normas legales y estatutarias del caso.

ARTICULO 3. El desarrollo de la Asamblea estará basado en el orden del día aprobado

por la misma Asamblea, con base en la propuesta que presentó el Consejo de Administración en el Acuerdo N° 2024-002 de la Convocatoria a la LXVI Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa Riachón Ltda.

ARTICULO 4. Para que la Asamblea General de Delegados tenga validez, es necesario comprobar la asistencia de un número de delegados no inferior al cincuenta por ciento más uno (50% más uno), el cual será verificado en el inicio y controlado durante el desarrollo de la Asamblea por la Junta de Vigilancia. Después de cumplir con asistencia requerida de Delegados en el presente artículo.

Las decisiones de la Asamblea General se tomarán por la mitad más uno de los votos de los delegados presentes, excepto en los casos de reforma de Estatuto, fijación de aportes extraordinarios, amortizaciones de aportes, transformación, fusión, incorporación, escisión, disolución y liquidación de LA COOPERATIVA, para lo cual se requerirá el voto favorable como mínimo de las dos terceras partes de los delegados presentes.

Si llega a reducirse el número de asistentes a menos de la mitad del número de Delegados elegidos y convocados, la Asamblea deberá suspenderse de inmediato y se procederá a una nueva convocatoria para tratar los puntos que hayan quedado pendientes.

PARÁGRAFO: Sólo se hará reconocimiento económico por la asistencia a la Asamblea, a los delegados que permanezcan el 100% de la misma, con excepción de la fuerza mayor y caso fortuito debidamente comprobado.

ARTICULO 5. La Asamblea Ordinaria de Delegados se iniciará dirigida por el Presidente del Consejo de Administración o en su defecto por el Vicepresidente.

Una vez comprobado el quórum, aprobado el orden del día y aprobado o ratificado el reglamento de la asamblea General Ordinaria de Delegados, se procederá a la elección de un Presidente y de un Vicepresidente. Actuará como Secretaria de la Asamblea la Secretaria General de la Cooperativa Riachón Ltda.

La elección se hará por cualquiera de los medios establecidos en el artículo nueve (9) del presente reglamento, teniendo en cuenta que la persona que más votos obtenga actuará como presidente y quien lo siga en votación actuará como vicepresidente.

ARTICULO 6. Participan con derecho a voz y voto los Delegados elegidos y convocados que se encuentren presentes, todos los cuales acreditarán su calidad, exhibiendo la credencial que ha sido entregada previamente o por otro medio de identificación que se haya acordado para el efecto.

Participan con derecho a voz solamente, asociados e invitados especiales que concurran en calidad de observadores y asesores de Asamblea.

Participan por derecho propio las personas que forman parte del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia, Gerencia y el Revisor Fiscal, los cuales tienen derecho a voz. Si se da el caso de que algunas de estas personas sean al mismo tiempo delegadas, se abstendrán de votar si se trata de asuntos que afecten su responsabilidad.

ARTICULO 7. Para hacer uso de la palabra se aplicarán las reglas y los procedimientos que se detallan a continuación:

a. La persona interesada debe solicitarla al Presidente de la asamblea, en forma directa o haciéndose inscribir por parte del Secretario.

- b. Una persona no podrá hacer uso de la palabra por más de dos (2) veces sobre el mismo tema y cada intervención tendrá una duración máxima de tres (3) minutos.
- c. Se exceptúan de la regla anterior las intervenciones para presentar informes de organismos directivos y de control, proyectos que se hayan incluido dentro del orden del día y mociones privilegiadas, cuyo tiempo definirá prudencialmente el Presidente de la asamblea.
- d. Cualquiera de los asistentes con derecho a voz y voto podrá solicitar interpelación a quien esté en uso de la palabra en forma directa y este podrá concederla o negarla. En ningún caso se podrá conceder a la misma persona más de una interpelación en cada intervención. El tiempo máximo de duración de la interpelación es de un (1) minuto.
- e. La persona que haga uso de la palabra debe referirse únicamente a los temas o asuntos que se encuentran en discusión; en caso contrario el presidente de la asamblea deberá suspenderle el derecho a uso de la palabra.
- f. A criterio del presidente de la asamblea se puede extender las veces de intervención y el tiempo que requiera un delegado para defender su posición, si la discusión da lugar a ello.

ARTICULO 8. Dentro de la Asamblea General Ordinaria de Delegados funcionarán comisiones que se designan para facilitar la realización de ciertas tareas propias de ella o el tratamiento de determinados temas o asuntos, las cuales se detallan a continuación:

- a. Para revisión y aprobación del acta de la Asamblea.
Integrada por tres (3) Delegados presentes, designados por el presidente de la Asamblea. Tiene como función revisar el acta preparada por la Secretaría de la Asamblea, verificar que en ella se registre en forma fiel lo actuado y decidido y firmarla en asocio del presidente y la Secretaría de la Asamblea en señal de

aprobación. En caso de ser necesario formulará las observaciones para efectuar correcciones antes de la firma como señal de aprobación. Después de aprobada, cuidará el envío oportuno del Acta a la SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA, CÁMARA DE COMERCIO y demás autoridades que lo requieran, para fines pertinentes.

En la Asamblea Ordinaria de Delegados del año siguiente, la Comisión informará en forma breve y clara sobre el cumplimiento de su función.

b. De Elecciones y Escrutinios.

Integrada por tres (3) personas designadas libremente por el Presidente y la cual tiene como función coordinar todo lo referente al proceso de la elección que realiza La asamblea General Ordinaria de Delegados, especialmente en cuanto a la inscripción de candidatos, distribución de papeletas para la votación, recolección de los votos, comprobación de su exactitud numérica, llevar a cabo el escrutinio y presentar el informe sobre resultados de ellas a la Asamblea General.

c. De Proposiciones.

Integrada por dos (2) personas designadas libremente por el Presidente y la cual tiene como función recibir las proposiciones que presenten los Delegados, las cuales deben estar consignadas por escrito y firmadas por la(s) persona(s) responsables de ellas. La Comisión seleccionará, clasificará y ordenará las proposiciones y las entregará a la Mesa Directiva para que ésta les dé el trámite de rigor. Para todos los efectos se define como procedente toda proposición que se refiera a asuntos relacionados con el orden del día de la Asamblea y que sean de su competencia, Las que no tengan esta condición, no serán sometidas a discusión de la Asamblea y se tomarán como recomendación para el organismo al que le compete según las funciones asignadas.

ARTICULO 9. Los asuntos para los cuales sea necesario el pronunciamiento de la Asamblea por medio de votación, serán resueltos por uno de los siguientes métodos a juicio del Presidente:

- Levantando la mano con la credencial de delegado.
- Poniéndose de pie.
- A viva voz
- Por medio escrito.

ARTICULO 10. Por razones de buena organización y para facilitar el adecuado control y orden en las deliberaciones, la disposición física del recinto contará con la ubicación de la Mesa Directiva en lugar especial, el grupo de delegados con derecho a voz y voto en sector definido y las demás personas asistentes en lugar especialmente asignado para ellas.

ARTICULO 11. Los asuntos relativos a la Asamblea General Ordinaria de Delegados que no estén expresamente considerados en este reglamento, se resolverán en caso de ser necesario, de acuerdo con lo que al respecto establezca la legislación cooperativa vigente, el Estatuto de la cooperativa o los reglamentos internos.

En adición a lo anterior, se aplicará la doctrina y los métodos propios del cooperativismo, de aceptación y práctica universal.

Reglamento aprobado por la LXVII Asamblea General Ordinaria de Delegados de la Cooperativa Riachón celebrada el día 29 de Marzo de 2025 en la ciudad de Amalfi, Departamento de Antioquia.

(Original firmado)
PRESIDENTE ASAMBLEA
Cooperativa Riachón Ltda.

(Original firmado)
SECRETARIA ASAMBLEA
Cooperativa Riachón Ltda.

Palabras del Presidente del Consejo de Administración

Hoy, nos encontramos de nuevo para compartir los resultados de una gestión histórica en nuestra Cooperativa, aquí se genera alegría, nos invade una sensación diferente a muchas asambleas anteriores, por un lado, recordar muchos asociados, delegados, directivos, empleados y miembros de la comunidad que con su ímpetu han logrado posicionar una empresa del sector solidario llamada Cooperativa Riachón en estos 60 años y por el otro extrañamos con nostalgia cada hecho histórico que se ha vivido a lo largo de este periodo de tiempo donde muchos ya no nos acompañan.

Hoy seguimos creciendo como una cooperativa sólida en ahorro y crédito para Antioquia, y el País, la solidaridad, el impacto social, y la hermandad consolidan el acompañamiento de los más de veinticinco mil asociados.

El año 2024 a pesar de ser un año retador y con alta dosis de incertidumbre dio muestras de recuperación económica, la reducción de la inflación al 5,2% y el desempleo demostró una tendencia a la baja y con proyecciones optimistas para este año 2025, aunque entendiendo que la geopolítica genere cierta incertidumbre para nuestra economía colombiana, a pesar de ello, en términos económicos se espera una leve recuperación, ya lo indica el DANE, donde confirma que la economía Colombiana creció durante el 2024 en 1,7% superando el amargo 2023 cuando el PIB permaneció estancado en un crecimiento residual del 0,7%.

La Cooperativa por su parte muestra en este informe de gestión unos excelentes resultados financieros y sociales, resaltando el papel que el Consejo de Administración ha jugado en este periodo con ciertas características especiales, pues se recibió en el mes de junio del año 2024 la misión de fortalecer la gobernabilidad y asegurar la estabilidad de la Cooperativa. **Son 3.341 millones de pesos** que reflejan unos excedentes que contribuyen a una mayor inversión social no solo para los asociados sino para las comunidades y el estado con el pago de la tributación a la Dian del 20% de este gran resultado y fortalecimiento en el patrimonio de esta gran empresa Antioqueña.

A la Gerencia, directores de área, y todo el personal administrativo de la Cooperativa se le brindó todo el apoyo para consolidar estrategias fundamentales en la continuidad del negocio y generando autonomía administrativa y financiera para sus decisiones siempre enmarcado en un principio de colaboración armónica entre Consejo de administración, Junta de vigilancia y empleados encabezados por el Gerente.

Este Consejo consecuente con las últimas prácticas innovadoras en la Gestión del talento humano, apoyó y consolidó un nuevo plan de bienestar laboral, logrando que paulatinamente todo el personal vaya migrando al contrato indefinido además de incentivos y capacitación que permitan la motivación, gestión del cambio y generación de sentido de pertenencia por la labor encomendada.



En términos de prospectiva tomamos decisiones anticipadas al mercado, bajamos las tasas de interés para vivienda, para lote y hasta para local de comercial, lanzamiento de campañas que posibiliten el acceso al crédito a tasas preferenciales, una nueva página web dinámica, la posibilidad de transferencias inmediatas como el Transfiyá y Bre-B esta última estrategia de pagos de inmediatos que en pocos días disfrutaremos y el uso de aplicación móvil con más de 2.000 asociados disfrutándola en su celular además de la nueva tarjeta visa de la red Coopcentral con acceso a una red de más de 2.740 cajeros en todo el país, todo enmarcado en las buenas prácticas modernas que deben tener las juntas directivas.

Finalmente estimados Delegados, asociados y empleados contarles que este Consejo ha entrado en la vanguardia del cuidado del medio ambiente con el inicio de la medición de huella de carbono, la reducción en el uso del papel y la búsqueda de nuevas alternativas amables con la sostenibilidad ambiental, la alineación a los objetivos de desarrollo sostenible, la incursión y posicionamiento en nuevos mercados como la nueva agencia a portas de iniciar en Bello, brindando posibilidades a un mercado en crecimiento como el del norte del Valle de

Aburrá, el impulso de nuevos productos como el Micro crédito y nuevas campañas accesibles en tasas de interés competitivas que permitan beneficiar a nuestros asociados, todo esto enmarcado en una alta dosis de sensibilidad social que se complementa con nuestra Fundación Coopriachon llegando a nuestros dueños y comunidades de la mejor manera impactando y midiendo resultados económicos y sociales.

Un Consejo de administración que se la juega por la participación equitativa, de la mujer, por promover la generación de ideas en cada uno de los 7 principales y 3 suplentes, en donde la contribución individual contribuye a un pensamiento estratégico colectivo enmarcado en el respeto por la democracia y las decisiones, donde el principal objetivo es la rentabilidad económica y social con fines de solidez en el presente y futuro.

La Cooperativa de ahorro y crédito Riachón, es una Cooperativa a pasos agigantados, con un grupo humano que labora día a día en la búsqueda del mejoramiento continuo, altos estándares de calidad, en donde estos 60 años y los que vienen, se ha caminado juntos "escortados por el sol, el trabajo y la esperanza."

(Original firmado)

ARLEY MAURICIO SERNA JARAMILLO
Presidente Consejo de Administración

Comentarios de Gerencia

Periodo 2024

59 años después de su fundación, a portas de cumplir sus bodas de diamante, la COOPERATIVA RIACHÓN LTDA., continúa como uno de los referentes departamentales, por su enorme aporte económico y social a los habitantes de las zonas norte y nordeste de Antioquia, siendo beneficiados, no solamente sus asociados, sino también la comunidad en general.

No solamente los resultados económicos y sociales, hacen interesante a la COOPERATIVA RIACHÓN, sino también su política de actuar permanentemente bajo la reglamentación del sector, por intermedio de la Superintendencia de la Economía Solidaria y del Fogacoop, quienes frecuentemente están haciendo seguimiento a nuestro desempeño integral.

Como parte de ese seguimiento que las entidades que regulan el sector hacen a la

cooperativa y como buena practicante de los principios cooperativos, la Cooperativa Riachón hace entrega de un completo informe, de todas sus actividades y resultados del año 2024 y sus asociados, comunidades y a la misma autoridad, reflejado en este documento que denominamos como comentarios de gerencia, pero que en si lo que contiene es un informe de gestión integral, bajo la responsabilidad de la gerencia, pero igualmente del Consejo de Administración.

El año 2024, es el penúltimo de cinco (5) años, que fueron planteados en nuestro documento denominado “Plan Estratégico de Desarrollo 2021 - 2025”

Continuamos con nuestras mismas misión y visión, tratando de ubicarnos lo más cerca posible de ellas y desde allí planear el futuro de la entidad.

Misión

Somos una empresa cooperativa de ahorro y crédito, sólida y transparente, comprometida con el bienestar, desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados y su entorno.

Visión

En 2025, seremos referente departamental por nuestra contribución al bienestar y desarrollo económico sostenible de nuestros asociados y su entorno; basados en la innovación social, la oportunidad, accesibilidad de los servicios y la consolidación de procesos eficientes.

Para cumplir con nuestra visión y misión, en todo el recorrido de la cooperativa, siempre hemos tratado de poner de por medio los principios rectores del sector y por ende nuestros.



PANORAMA ECONÓMICO GENERAL

Análisis de las Perspectivas Económicas de Colombia 2024 y Proyecciones para 2025

La economía colombiana atravesó un 2024 marcado por ajustes en políticas fiscales y monetarias, mientras se prepara para un 2025 que promete desafíos significativos, pero también oportunidades de crecimiento. Este análisis evalúa el contexto económico reciente y las proyecciones para el próximo año, apoyado en fuentes clave del sector financiero y académico. Además, se incluyen referencias a tendencias globales que influyen en el contexto económico nacional.

Recuperación Mundial y Comercio

El 2024 fue un año de consolidación para muchas economías desarrolladas. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), Estados Unidos y Europa mostraron signos de estabilización tras la volatilidad de 2023. Para 2025, el FMI proyecta un crecimiento global del 3%, impulsado por la recuperación en economías emergentes y una mayor estabilidad en los mercados financieros internacionales. Sin embargo, persisten

riesgos relacionados con la deuda pública y los conflictos geopolíticos, que podrían afectar la dinámica del comercio internacional.

Transición Energética Mundial

A nivel global, la transición hacia energías renovables sigue ganando terreno, con inversiones significativas en tecnologías limpias. De acuerdo con el Banco Mundial, la demanda de minerales críticos como litio y cobre continuará en aumento, presentando oportunidades para economías latinoamericanas como Chile y Perú. Colombia podría beneficiarse si logra posicionarse estratégicamente en cadenas de suministro sostenibles relacionadas con la transición energética.

Inflación y Políticas Monetarias

La inflación global mostró signos de moderación en 2024, según el Banco de Pagos Internacionales (BPI). Esto permitirá a los bancos centrales adoptar políticas monetarias más relajadas en 2025, favoreciendo a países en desarrollo, incluyendo Colombia, al facilitar condiciones financieras más estables. Sin embargo, la persistencia de tensiones geopolíticas podría impactar los precios de los commodities, generando incertidumbre en los mercados.

Balance del 2024

Crecimiento Económico

En 2024, el crecimiento del PIB colombiano fue moderado, cerrando el año en torno al 1.9%, según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Esta desaceleración estuvo influenciada por la contracción del consumo interno, atribuible a altas tasas de interés y una inflación aún superior a la meta del Banco de la República. No obstante, sectores como la construcción, la agricultura y las exportaciones de petróleo mostraron desempeños positivos, mitigando parcialmente la desaceleración generalizada.

Inflación y Política Monetaria

La inflación, que alcanzó su pico en 2023, mostró una reducción gradual a lo largo de 2024, cerrando en un promedio anual del 6%, según el Banco de la República. La entidad implementó una política de reducción de tasas de interés, ubicándolas en 9.5% a finales del año. Esta medida buscó estimular el consumo y la inversión, aunque su impacto pleno se espera para 2025. La moderación en los precios de alimentos y combustibles fue un factor clave para contener la inflación.

Desafíos Fiscales

El gobierno enfrentó un déficit fiscal significativo, que llevó a la implementación de un plan de austeridad, de acuerdo con el Ministerio de Hacienda. Este incluyó recortes en contratos de servicios, reducción de gastos operativos y una mayor eficiencia en la recaudación tributaria. Sin embargo, estas medidas también generaron tensiones en sectores como el deporte y la cultura, que vieron disminuciones notables en sus presupuestos. Por otro lado, se buscó redirigir recursos hacia programas sociales clave, como subsidios para poblaciones vulnerables y fortalecimiento del sistema educativo.

Relación con los Mercados Internacionales

Las exportaciones a mercados tradicionales como Estados Unidos se mantuvieron estables, mientras que la relación con China ganó protagonismo. Según ProColombia, proyectos de infraestructura vinculados a la iniciativa de la Franja y la Ruta comenzaron a explorarse, aunque con cautela debido a posibles riesgos de endeudamiento. Además, los esfuerzos por diversificar las exportaciones incluyeron una mayor promoción de productos no tradicionales, como el café procesado y bienes agroindustriales.

Proyecciones para 2025

Crecimiento Económico

Se espera una leve recuperación, con un crecimiento proyectado del PIB del 2.5%, según proyecciones de Bancolombia. Este repunte estará liderado por la inversión en infraestructura, la estabilización del consumo privado y un entorno externo más favorable, particularmente por la recuperación de la demanda global de productos básicos. Además, el sector minero-energético continuará siendo un pilar importante, aunque enfrentando retos asociados a la transición energética.

Inflación y Tasas de Interés

La inflación continuará su descenso, ubicándose cerca del 5% para finales de 2025. Según el Banco de la República, esto permitirá continuar con el ciclo de recortes de tasas, que podrían llegar al 6%, favoreciendo así un mayor dinamismo en el crédito y la inversión. La estabilización de los precios internacionales de energía también contribuirá a una inflación más controlada.

Transición Energética

El compromiso del gobierno con la energía renovable seguirá siendo una prioridad. De acuerdo con el Ministerio de Minas y Energía, se prevé la ejecución de proyectos de energía solar y eólica, aunque persisten retos significativos

relacionados con el financiamiento y la confianza de los inversionistas. La transición será lenta, pero está alineada con las metas de sostenibilidad del país. Además, se buscará incentivar alianzas público-privadas para agilizar la implementación de proyectos.

Relación Comercial e Inversión Extranjera

Colombia buscará fortalecer su posición en el comercio internacional, diversificando mercados y promoviendo inversiones extranjeras en sectores estratégicos como tecnología, infraestructura y agricultura sostenible. Las relaciones con Estados Unidos y China serán cruciales para garantizar la estabilidad y el acceso a recursos financieros.

Políticas Sociales y Austeridad

El gobierno mantendrá medidas de austeridad para contener el déficit fiscal, pero se espera que aumenten las inversiones en educación y salud, buscando mejorar indicadores sociales y generar confianza en las instituciones. Además, programas de generación de empleo y apoyo a pequeñas y medianas empresas serán fundamentales para dinamizar la economía.

Conclusión

El 2024 representó un año de ajustes y moderación económica para Colombia, mientras que 2025 ofrece perspectivas de una leve recuperación en un entorno global más favorable. Para consolidar estas mejoras, será crucial la implementación efectiva de políticas públicas, la atracción de inversión extranjera y el fortalecimiento de sectores clave como la energía y la infraestructura. En paralelo, el contexto global, marcado por la transición energética y la moderación inflacionaria, ofrecerá tanto retos como oportunidades que deberán ser aprovechados de manera estratégica.

NOTA: Resumen híbrido entre informe tomado de IA y adaptaciones tomadas de las redes.

COOPERATIVA RIACHÓN LTDA.

Estrategia Administrativa

Atendiendo al Plan de Desarrollo de la cooperativa, enmarcado dentro del periodo de tiempo 2021-2025, la administración de la cooperativa, ejercida por el Consejo de Administración y ejecutada de manera directa por la Gerencia General y su planta de empleados, se adelantaron actividades y políticas, tendientes a cumplir con los objetivos estratégicos de dicho plan.

Al respecto, se gestionó la parte financiera, manejando un equilibrio entre las tasas activas y pasivas, tratando de que el equilibrio financiero, fuera el necesario para atender todo el funcionamiento de la cooperativa y diera un excedente adecuado, para brindar algunos servicios sociales a nuestros asociados. La presión del mercado, llevó a la administración a tener que subir las tasas de los créditos, para poder soportar la presión que ejercía la banca tradicional con sus tasas altas en productos como el CDT.

Hacia finales del segundo semestre del año 2024, las tasas comenzaron a bajar y todos los productos se fueron acomodando a mercados más tranquilos, sin embargo esto ni fue suficiente para que las colocaciones crecieran y por el contrario presentaron disminución en algunos periodos, situación que aprovechó la administración para ordenar el pago de todas las deudas financieras que se tenían al comenzar el periodo.

Nuestro número de asociados creció, pero no logramos alcanzar las metas propuestas, lo importante y como lo veremos más adelante, siempre en todos los informes, a pesar de la deserción de asociados, siempre nuestro número de ingreso de asociados fue positivo.

Nuestro recurso humano, es cada vez más profesional y aunque hemos tenido alguna

rotación de personal, no se ha hecho en cargos coyunturales, lo que permite que sigamos teniendo estable la planta de empleados mejor formada y con mayor dedicación a su tarea. De igual manera, la formación de líderes, también comienza con la preparación operativa de nuestros empleados, es decir que mientras más conocimientos adquieren, más liderazgo deberán ejercer.

También seguimos completando nuestra estructura organizacional, sumando fichas en tareas que lo requieran, con es la parte de TIC y el respaldo jurídico, también queremos que nuestros comerciales, ya que crezcan el número de barra, sino en número de asesores externos, con remuneración variable y ajustada al mercado, toda vez que cada vez menos, las personas se acercan a las oficinas y hay que buscarlos de manera personal en sus lugares de vivienda y de trabajo o buscarlos de manera virtual.

SIAR Y BUEN GOBIERNO

Gestión de administración de riesgos de la Cooperativa Riachón durante el año 2024

Es un placer compartir con ustedes un resumen del proceso de gestión de riesgos financieros que se llevaron a cabo en nuestra Cooperativa durante el año 2024. En un entorno económico en constante cambio, es fundamental estar preparados para enfrentar diversos tipos de riesgos que pueden afectar la estabilidad y crecimiento.

Durante este año, se ha puesto especial énfasis en cinco áreas clave de riesgo:

Riesgo de Liquidez: Se ha implementado estrategias para asegurar que siempre se tenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones financieras, incluso en momentos de alta demanda.

Riesgo de Crédito: Durante el año 2024, se

llevó a cabo un seguimiento constante de las políticas de otorgamiento de créditos. Esto ha permitido realizar ajustes necesarios para adaptarnos a las condiciones del mercado y a las necesidades de nuestros asociados. Además, se ha fortalecido el área de recuperación de cartera, implementando estrategias más efectivas para asegurar que los créditos otorgados se recuperen de manera oportuna.

Este enfoque no solo ha ayudado a minimizar las pérdidas, sino que también refuerza la confianza de los asociados en la gestión responsable de sus recursos. Estamos comprometidos a mantener una cartera de créditos saludable y sostenible, lo que es fundamental para el crecimiento y la estabilidad de la Cooperativa Riachón.

Riesgo de Mercado: Se monitoreó de cerca las fluctuaciones del mercado, por lo tanto, se ajustaron las inversiones para proteger los activos y maximizar los rendimientos.

Riesgo Operativo: Se han fortalecido los procesos internos y sistemas de control para mitigar cualquier posible dificultad en las operaciones diarias.

Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: Se reforzaron las políticas y procedimientos para detectar y prevenir actividades sospechosas, asegurando así la integridad de la Cooperativa Riachón y el cumplimiento de las normativas vigentes.

A lo largo del 2024, el compromiso con la gestión de riesgos ha sido clave para mantener la confianza de los asociados y asegurar un crecimiento sostenible. Estamos emocionados por compartir más detalles sobre las iniciativas y logros en cada una de estas áreas.

NOTA: En este mismo documento, presentamos un informe completo, sobre la administración integral del riesgo en la cooperativa.



Gobierno corporativo

El año comenzó con un Consejo de Administración, elegido en marzo de 2022 y conformado de la siguiente manera:

Integrantes principales:

- Libardo Humberto Torres Tamayo
- Francisco Alberto Arboleda Yépez
- Juan David Montoya Montoya
- Gilberto Eliecer Yépes Puerta
- Arley Mauricio Serna Jaramillo
- Eduardo Antonio González Correa
- Gabriel Adonay Preciado Mesa

En el mes de marzo de 2024, fueron elegidos como miembros del Consejo, las siguientes personas, las cuales se posesionaron en el mes de junio del mismo año.

Integrantes principales:

- Carlos Mario Tamayo Patiño
- Luis Fernando Pérez Torres
- Arley Mauricio Serna Jaramillo (Presidente)
- Maribel Gutiérrez Cifuentes
- Tulio Mario Giraldo Estrada
- Mario Andrés Cárdenas Salinas
- Liced Maryore Quintero Lopera (Vicepresidente)

Integrantes suplente:

- Luis Fernando Jiménez
- Gabriel Adonay Preciado Mesa
- Francisco Alberto Arboleda Yépez

Se estudió y modificó el Reglamento Interno del Consejo de Administración, además se realizó evaluación del desempeño de los miembros del Consejo y de la Junta de Vigilancia, evaluación realizada por un profesional externo a la cooperativa y de la cual se concluyó que los integrantes presentan buena formación y disposición para cumplir con las funciones asignadas.

El Consejo se encarga de asignar toda la planta de empleados y establecer su respectiva remuneración, para que esta quede a disposición de la gerencia y la administre de la mejor manera posible.

Como parte de los incentivos para los empleados, se analizó, aprobó y llevó a cabo un viaje de integración, el cual fue repartido en dos fines de semana, con el fin de no afectar el servicio de la cooperativa. Uno de los viajes fue a Santa Marta y el otro a Punta Cana, en los cuales la cooperativa aportó el 70% y el viajero el 30%. El aporte de la cooperativa fue por valor de \$141.466.623.00.

Se tomaron decisiones con respecto a la jornada laboral de los empleados, para dar cumplimiento con la Ley 2101 de 2021, (reducción de la jornada laboral en Colombia).

Tratando de llevar de la mejor manera la administración de nuestro recurso humano, se aprobó un amplio esquema de beneficios a nuestros empleados, con el fin de mejorar su estado físico y mental para prestar sus servicios y en la parte de incentivos económicos, se aprobó una bonificación navideña para los empleados de la cooperativa, haciendo una clasificación entre los que reciben primas extralegales y los que no tienen estas primas, para los últimos se aprobó un (1) salario mínimo mensual vigente en Colombia y para los primeros, medio (1/2) salario mínimo mensual vigente en Colombia.

Finalmente, y por petición del alguno de los interesados, se decide hacer los cálculos actuariales, para cotizar a pensiones, unos años que se dejaron de cotizar, en la década de los 80. Se decide hacer los pagos correspondientes.

En la parte comercial, el consejo se encarga de establecer y hacer seguimiento a las metas anuales. Así mismo y de manera mensual, el Consejo analizó y aprobó los estados financieros intermedios y los finales, para ser entregados a la asamblea y autoridades del sector.

Al respecto se aprueba comenzar con un estudio, para ver si la cooperativa puede incursionar en el mercado del microcrédito y se consigue un asesor especializado en el tema para que nos ayude a hacer el análisis, además, se acuerda comenzar con el estudio de prefactibilidad, para abrir una oficina en el municipio de Bello. Lo anterior, con el fin de buscar mercadeo en la zona norte del Valle de Aburra y del departamento de Antioquia.

Otra función comercial, se refiere a tener un plan comercial anual, el cual fue analizado y aprobado, lo que incluye la decisión de sumar en los servicios de la cooperativa, los productos de la empresa visionamos, que ofrece una APP y tarjetas débito-crédito de la red Servibanca.

Las tasas de los productos activos y pasivos, también es otra responsabilidad del Consejo de Administración y es así como de manera periódica, casi mensual, se analizaron las tasas del mercado y en especial de la empresas que se consideran como competencia de COOPRIACHÓN y se adecuaron de tal manera, que siempre fuéramos mejor que ellos.

Comercialmente, igual se decidió dar por terminado en contrato con el Banco de Bogotá, para mantener un cajero del grupo AVAL (ATH) en Anorí y mejor seguir trabajando con uno de Servibanca que tiene el Banco Agrario en ese mismo municipio y que presta buen servicio.

Con el fin de incentivar el crecimiento de los aportes sociales y una vez rifado el apartamento, el cual fue ganado por la señora Bertha Edilia Valdés, con CC. 21.448.054, perteneciente a la oficina de Medellín, el Consejo acordó hacer una nueva rifa, esta vez de:

Premios a sortear:

- 3 motocicletas Discover 125 ST-R Sport
- 3 motocicletas XTZ150

- 3 motocicletas NMAX Connecte
- 18 premios de \$1.000.000 cada uno

Como la economía es muy variable, durante el periodo se debieron tomar decisiones contrarias, pero que se debían adoptar en su momento: Primero y debido a que había buena liquidez y la colocación estaba baja, se solicitó a la gerencia, que comenzara a realizar algunas inversiones, para lograr una mejor rentabilidad del activo disponible. Luego todo cambió y se debió autorizar a la gerencia para gestionar un crédito de \$5.000.000.000.00, para poder contar con buena liquidez en el fin de año. Gerencia informa, que no hubo necesidad de recurrir al crédito.

Se recibe y decide sobre algunas peticiones de dación de pago, donde el Consejo de manera responsable, sólo elige una de las dos peticiones, que cumple con los requisitos básicos y se niega la segunda por deficiencias financieras y de mercadeo del inmueble ofrecido.

Como otro beneficio a los asociados de la cooperativa, se aprueba entregar a 13.000 asociados un kit estudiantil, por un costo de \$251.303.000.00. Se aprovechará esta entrega, para tratar de actualizar los datos de los asociados y que algunos de ellos se pongan al día con los aportes sociales.

Dentro de sus funciones, el Consejo debe aprobar los créditos de los miembros privilegiados, es decir de ellos mismos, de la Junta de Vigilancia y del Gerente Principal y Suplente.

Se debatió y aprobó el presupuesto para el año 2025, esperando sea un año muy productivo para la entidad.

En relación con terceros, se estudiaron y resolvieron los comunicados allegados, de diferente índole, tomando decisión sobre ellos y comunicando la respuesta. Lo anterior incluye solicitudes normales, derechos de petición, tutelas y hasta demandas.

Como ejemplo de lo anterior, se aprobaron los aportes en uniformes deportivos para varios de los municipios en los cuales prestamos nuestros servicios, esto dirigido a los deportistas veredales.

Se participó activa y económicamente en las fiestas populares de varios de los municipios en los que tenemos nuestras oficinas, aportando cifras de acuerdo a la participación de los asociados y a la exoneración de impuestos que tienen varias administraciones municipales para con la cooperativa.

Igualmente, este consejo recibió quejas de los señores Sigifredo Martínez y Pablo Emilio Tamayo, quienes denuncian procedimientos no muy ortodoxos en el funcionamiento de la Cooperativa, por parte de algunos empleados en Anorí y se comienza una investigación al respecto. Con motivo de las denuncias hechas en contra de la directora y de un ex empleado de la Cooperativa en Anorí, el Consejo acepta que la directora tenga un espacio frente a ellos, para que exprese la situación y logre limpiar en algo los malos comentarios en su contra.

Igual, que a los terceros, también se reciben requerimientos de los mismos miembros del Consejo, como por ejemplo la acción de tutela presentada por la señora Maryore Quintero, en la que se solicita explicación por su expulsión como miembro del Consejo de Administración, acto que finalmente no se dio.

En el aspecto del riesgo, la cooperativa por intermedio del Consejo, analizó y eligió toda la cobertura de seguros anuales, para la entidad y los asociados. En este mismo sentido de prevención del riesgo, de manera mensual se hace un análisis a todos los aspectos del SIAR, tales como SARLAFT, SARC, SARM. SARO, SARL y otros más, tomado decisiones a tiempo, para prevenir que la cooperativa fuera perjudicada por cualquiera de las secuelas de los mencionados riesgos.

En este aspecto, con motivo del incremento en el porcentaje de morosidad de la cooperativa,

se realizan varios análisis a los créditos de la entidad y se decide que por el momento hay que tener cuidado con los créditos a transportadores, especialmente del ramo de las volquetas, que vienen presentando algunas intermitencias en sus ingresos.

Se evaluó y recalificó la cartera, del primer semestre de 2024, según proyecto presentado por la directora de riesgos.

Como parte de la protección del riesgo de la cooperativa, se realizó un completo análisis sobre la camioneta de la cooperativa, en el cual se pusieron sobre la mesa los aspectos positivos y negativos de tener un activo de estos. Finalmente, se llegó a un acuerdo para mantener el carro y tratar de reducir un poco los costos incurridos en su manutención.

Como actividad, se acordó realizar una capacitación de riesgos a todos los empleados de la cooperativa, la cual se llevó a cabo en una hostería a la cual asistieron los empleados y directivos.

Como otra función del Consejo, se preparó y sacó adelante con buen resultado la asamblea del mes de marzo de 2024, lo que incluyó todo el proceso de elección de nuevos delegados, de conformidad con el estatuto vigente y las normas que regulan el sector. Igualmente, se realizó la convocatoria para la asamblea del 2025, en la cual no se requieren elecciones de delegados, toda vez que le corresponde asistir a los mismos del año 2024.

La cooperativa, requiere para su buen funcionamiento, la conformación de diferentes comités, en lo que se distribuyen funciones, todos los miembros del Consejo y de manera mensual, se reciben y analizan los informes de todos los comités, que coadyuvan a la administración de los recursos.

El Comité de Educación, presentó y recibió aprobación del PESEM, que se convierte en su carta de administración.

Como la cooperativa, no es una rueda suelta en el sistema económico nacional, se encuentra vigilada por diversas entidades y en ese sentido se recibieron y se dio respuesta a varios requerimientos de la Supersolidaria y del Fogacoop. Por solicitud de estos entes se aprobó y actualizó el documento de políticas contables, de acuerdo a lo estipulado por la NIIF para PYMES.

Uno de los principales proyectos en los que trabajó el Consejo, fue la construcción del edificio donde estará la nueva sede de la cooperativa y como aprovechamiento del espacio, se adelantó la construcción de siete (7 apartamentos NO VIS), para ser comercializados entre sus asociados o en su defecto con la comunidad en general. La cooperativa, se queda con el sótano, primer y segundo piso y la construcción de los apartamentos se hizo en el tercer y cuarto piso.

La administración de la construcción se hizo como administración delegada y además se contrataron los servicios de una ingeniera y un abogado, que respaldaran a la gerencia en el control de la misma.

Para terminar el tema, resumimos la inversión realizada en la construcción del edificio donde estará la sede de la cooperativa en Anorí. Observemos que en el edificio hay construcciones que si bien no van con el objeto social de la cooperativa, si son adecuadas para utilizar el espacio disponible y maximizar la inversión económica, pero que no se dejarán en los activos de la cooperativa, sino que se buscará venderlos a la mayor brevedad posible.

Estos apartamentos quedan valorados de la siguiente manera:

EDIFICIO COPRIACHON ANORI					
APARTAMENTOS					
APTO	MTS	COSTO METRO	AVALÚO METRO	PRECIO DE VENTA	
				METROS	ADOPTADO
		2,265,092	2,800,000		
301	86.18	195,205,595	234,836,000	241,304,000	249,000,000
302	83.33	188,750,084	229,600,000	233,324,000	249,000,000
303	85.36	193,348,220	229,096,000	239,008,000	249,000,000
304	85.85	194,458,115	235,312,000	240,380,000	249,000,000
401	85.14	193,687,984	189,084,000	238,392,000	249,000,000
402	84.47	191,286,987	191,268,000	236,516,000	249,000,000
403	85.06	192,668,693	228,676,000	238,168,000	249,000,000
		1,349,405,678	1,537,872,000	1,667,092,000	1,743,000,000

El resumen total de la inversión en la obra es así:

CONSOLIDADO	
CONCEPTO	VALOR
Mano de obra	\$1,730,752,865.56
Materiales	\$1,986,291,534.00
Mobiliario y otros	\$227,914,759.00
Valor lote	\$472,103,584.00
Total	\$4,417,062,742.56

Si desglosamos el cuadro anterior, sacando los valores de los mobiliarios y del lote, nos queda un monto de inversión de \$3.717.044.399, que es \$247.791.059.00 menos que el presupuesto inicial.

Informe Comercial 2024: Impulsando el Crecimiento y la Solidez Institucional

El 2024 ha sido un año de desafíos y aprendizajes para la Cooperativa Riachón.

A pesar de las dificultades que enfrentó el sector, tanto a nivel microeconómico como macroeconómico, el esfuerzo constante de todos los colaboradores de la cooperativa ha permitido obtener resultados positivos. Si bien no se lograron todos los objetivos al 100%, el trabajo realizado y los avances alcanzados son una clara muestra de la capacidad de adaptación y resiliencia de la cooperativa en un contexto desafiante.

INFORME CONSOLIDADO			
PRODUCTO	META ANUAL	CONSOLIDADO	% CUMP. AÑO
Colocación de créditos	20.800.000.000,00	13.733.010.969,90	66%
Indicador de morosidad	7%	12,84%	12,84%
Captación de ahorros	17.341.900.004,00	19.102.533.384,92	110%
Aportes sociales	2.240.000.000,00	3.634.027.529,15	162%
Asociados	1.640	1.488,00	91%
Aseguradora Solidaria	101.052.254,71	62.537.000,00	62%
Los Olivos	130.560.000,00	135.896.502,00	104%

Análisis de Resultados

Colocación de Créditos: Se alcanzó un total de \$13.733.010.969,90 millones de pesos, con un cumplimiento del 66% respecto a la meta anual de \$20.800.000.000,00. Aunque la meta no fue cumplida al 100%, la cifra alcanzada refleja un esfuerzo considerable, considerando las condiciones económicas que dificultaron la demanda de crédito.

Indicador de Morosidad: Aunque el objetivo era mantener la morosidad por debajo del 7%, el indicador se ubicó en 12.84%. Esto indica una necesidad urgente de mejorar los procesos de gestión y recuperación de cartera, ya que el comportamiento económico de los asociados y los retos del entorno macroeconómico impactaron negativamente este indicador.

Captación de Ahorros: La meta de captación de ahorros fue superada con un cumplimiento del 110%, alcanzando los \$19.102.533.384,92 frente a una meta de \$17.341.900.004,00. Este

es uno de los indicadores más destacados del año, reflejando la confianza de los asociados en los productos y servicios de la cooperativa, esto denota la competitividad de los productos frente a la competencia.

Aportes Sociales: Se logró un 162% de cumplimiento, superando ampliamente la meta de \$2.240.000.000 y alcanzando \$3.634.027.529,15. Este resultado refleja el alto nivel de compromiso de los asociados con el crecimiento y fortalecimiento de la cooperativa.

Número de Asociados: Aunque la meta de 1.640 asociados no fue alcanzada, con 1.488 asociados (91% de cumplimiento), la cooperativa sigue manteniendo una base social sólida, conformada por 24.689 dueños de la entidad, y se seguirán implementando estrategias para atraer nuevos miembros.

Aseguradora Solidaria y Los Olivos: Si bien los resultados de los productos de Aseguradora Solidaria estuvieron por debajo

de lo proyectado, con un cumplimiento del 62%, es importante destacar que este producto otorga un beneficio a asociados y beneficiarios. El producto “Los Olivos” superó la meta con un 104% de cumplimiento, superando los 135 millones de pesos. Lo que refleja un trabajo colaborativo de los equipos y fortaleciendo la previsión de los asociados y sus familias.

Un Esfuerzo Colectivo en la Estrategia Comercial y Social

La Cooperativa Riachón, a pesar de los desafíos, no solo se centró en los resultados financieros, sino también en fortalecer su presencia en las comunidades y en mejorar su imagen institucional. A continuación, se detallan las principales iniciativas implementadas:

Campañas de Marketing y Visibilidad: Se llevó a cabo una intensa campaña de marketing, centrada en la visibilidad de los productos y servicios de la cooperativa. En particular, se destacó el trabajo social realizado, con la fuerza comercial desplazándose por diferentes municipios y zonas urbanas y rurales del norte y nordeste de la región, para promover la competitividad y calidad de los productos ofrecidos.

Convenios Publicitarios y Responsabilidad Social: La cooperativa consolidó alianzas estratégicas para aumentar su visibilidad y contribuir al bienestar comunitario. Un ejemplo clave fue el convenio publicitario con el futbolista Daniel Muñoz, para apoyar al Club de Fútbol Los Felinos. Este tipo de colaboraciones demuestra cómo la Cooperativa impulsa el trabajo colaborativo como motor de desarrollo en las comunidades.

Inversión en Actividades Sociales y Promocionales: Se realizó una inversión total de \$978.883.372,81 pesos en publicidad y actividades promocionales, lo que incluyó diversas acciones para posicionar la cooperativa como un agente activo de cambio social. De esta cifra, \$95.670.047,00

pesos fueron específicamente destinados a la entrega de uniformes deportivos, apoyando a diversos grupos deportivos locales de las distintas oficinas de la Cooperativa. Este esfuerzo refleja el compromiso de la entidad con la inclusión y el desarrollo comunitario, al mismo tiempo que promueve la unidad a través de actividades colaborativas.

Impacto en Medios de Comunicación: La cooperativa incrementó su presencia en medios de comunicación local y regional, impactando a una gran cantidad de asociados con programas de interés informativo, promociones y actividades comunitarias. Este esfuerzo de comunicación fue clave para mantener a los asociados informados sobre los productos y servicios de la cooperativa, así como para promover la participación activa en las iniciativas sociales.

Un Balance Positivo con Mirada al Futuro

A lo largo de 59 años, la Cooperativa Riachón ha logrado posicionarse como un referente no solo en el sector financiero, sino también en el desarrollo social y económico de la región. A pesar de los desafíos presentados por un entorno económico en constante cambio, la cooperativa continúa mostrando resultados positivos que refuerzan su solidez y compromiso con el crecimiento de sus asociados y de la comunidad en general.

Con una cartera total de \$156.762.672.660,78, unos depósitos de asociados por \$136.403.406.884 debidamente protegidos y asegurados, y aportes de asociados por \$25.889.118.032,56, la cooperativa demuestra no solo su solidez financiera, sino también la confianza y credibilidad que ha logrado consolidar a lo largo de los años. Estos indicadores reflejan el compromiso mutuo entre la cooperativa y sus asociados, quienes han creído en su propuesta de valor y en el impacto positivo de la cultura Cooperativa.

Aunque no se alcanzaron todos los objetivos al 100% en 2024, los avances logrados en

áreas clave como la captación de ahorros, la inversión en actividades comunitarias y el impacto social generado, siguen consolidando a la cooperativa como un modelo a seguir. Su capacidad para adaptarse y mantener el crecimiento frente a desafíos externos demuestra la resiliencia y el liderazgo de la entidad en el sector cooperativo y financiero. Con la confianza de sus asociados y el respaldo de una base sólida, la cooperativa continúa trabajando para optimizar sus indicadores, fortalecer su presencia en las comunidades y seguir siendo una fuente confiable de apoyo y crecimiento económico. La visión hacia el futuro es clara: seguir consolidando los logros alcanzados, superar los desafíos, y mantener su papel como un motor de desarrollo y bienestar para todos los miembros de la cooperativa. Sin lugar a dudas, la Cooperativa

Riachón sigue demostrando lo grande que es, y la credibilidad que ha posicionado a lo largo de los años es prueba de su capacidad para seguir creciendo y prosperando, siempre en beneficio de su comunidad.

Indicadores título v CBCF 2024

La Circular Básica Contable y Financiera, en su Título V Indicadores Financieros para las Organizaciones Solidarias Vigiladas, hace referencia al esquema de indicadores financieros que se construyó con base en riesgos financieros de crédito, liquidez y operativo, así como en la metodología de evaluación CAMEL (Capital, Activos, Gerencia, Rentabilidad y Liquidez), los cuales evalúan de forma complementaria la situación financiera de las organizaciones vigiladas.

A continuación, se presenta cada uno de los indicadores al mes diciembre de 2024 con su respectiva interpretación y la evaluación entre los límites donde debería ubicarse:

TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN FORMULA	DIC-24	BAJO	ALTO
Riesgo Crédito	Indicador de calidad por riesgo	Calidad x Riesgo (B,C,D,E)	Cartera Total Calificada en Categorías B, C, D y E / Cartera Bruta	12,84%	<7%	>10%
INTERPRETACIÓN: El indicador de riesgo de cartera de 12,84% significa que la cartera tiene un nivel de riesgo moderado-alto teniendo en cuenta que la cartera de crédito es el principal activo de la cooperativa y de su calidad dependen en buena parte los excedentes y la capacidad de repago de los depósitos.						
Activo	Indicador de calidad por riesgo con castigos	Calidad x Riesgo (B,C,D,E) + Castigos	(Cartera Total Calificada en Categorías B, C, D y E + Castigos) / (Total Cartera + Castigos)	13,03%	<10%	>15%
INTERPRETACIÓN: Un valor del 13.03% indica que un porcentaje moderado de la cartera ha presentado problemas de recuperación, reflejando un mayor nivel de riesgo crediticio.						
Riesgo Crédito	Indicador de cartera por Riesgo en Consumo sin Libranza	Calidad x Riesgo (B,C,D,E)	Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E "Consumo SL" / Cartera Bruta "Consumo SL"	13,29%	<7%	>10%
INTERPRETACIÓN: Es preocupante observar que el indicador de morosidad en la cartera de consumo de la Cooperativa ha alcanzado un 13,29%, lo cual refleja un deterioro constante y en aumento. Esta situación es alarmante dado que la cartera de consumo es la principal fuente de ingresos de la Cooperativa. Es fundamental tomar medidas inmediatas para abordar esta problemática y evitar mayores pérdidas en el futuro.						

TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN FORMULA	DIC-24	BAJO	ALTO
Riesgo Crédito	Indicador de cartera por Riesgo en Consumo con Libranza	Calidad x Riesgo (B,C,D,E)	Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E "Consumo CL" / Cartera Bruta "Consumo CL"	1,26%	<3%	>5%
INTERPRETACIÓN: Dado que el indicador actual es 1.26%, se encuentra dentro del rango de riesgo bajo (<3%), indica una buena calidad de cartera en este segmento.						
Riesgo Crédito	Indicador de cartera por Riesgo en Comercial	Calidad x Riesgo (B,C,D,E)	Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E "Comercial" / Cartera Bruta "Comercial"	30,52%	<2%	>4%
INTERPRETACIÓN: La morosidad la representan 4 créditos pertenecientes a las agencias de Guadalupe y Amalfi.						
Riesgo Credito	Indicador de cartera por Riesgo en Vivienda	Calidad x Riesgo (B,C,D,E)	Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E "Vivienda" / Cartera Bruta "Vivienda"	6,83%	<3%	>5%
INTERPRETACIÓN: Se encuentran 6 créditos en mora con un saldo de \$645.725.412 los cuales pertenecen a las agencias de Medellín, Vegachí y Amalfi.						
Activo	Indicador de Cobertura de la Cartera Total en Riesgo	Deterioro / Cartera Bruta	Deterioro / Cartera Bruta	5,73%	>3%	<1,5%
INTERPRETACIÓN: Un valor de 5.73% indica que la cooperativa cuenta con provisiones que cubren 5.73 veces el valor de la cartera en riesgo, este resultado refleja una gestión responsable del riesgo crediticio, asegurando la estabilidad financiera de la cooperativa.						
Activo	Indicador de Cobertura individual de la cartera improductiva para la cartera en Riesgo	Cobertura C D y E	Deterioro CDE / Cartera Vencida CDE	46,65%	>80%	<50%
INTERPRETACIÓN: Para la Cooperativa, el indicador de cobertura individual de la cartera improductiva del 46,65% significa que la cooperativa tiene reservas para cubrir el riesgo de pérdida en su cartera de préstamos que se considera incobrable (improductiva) en un 46,65%. Esto indica que aunque debería estar en el 80% hay una gestión prudente y adecuada de los riesgos crediticios por parte de la cooperativa, lo que brinda seguridad. Sin embargo, siempre es recomendable monitorear de cerca este indicador y tomar medidas correctivas si es necesario para mantener la salud financiera de la Cooperativa.						

TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN FORMULA	DIC-24	BAJO	ALTO
Riesgo Crédito	Indicador de Cobertura de la Cartera de Consumo en Riesgo	Cobertura (B, C, D, E)	Deterioro / Cartera Vencida	37,80%	>50%	<20%
INTERPRETACIÓN: Esto indica que las provisiones no son suficientes para cubrir adecuadamente los créditos en riesgo dentro de la cartera de consumo, es necesario fortalecer la cobertura de la cartera de consumo en riesgo para garantizar una mayor solidez financiera y cumplimiento de estándares prudenciales.						
Riesgo Crédito	Indicador de Crecimiento Cartera Bruta total	Crecimiento Cartera Bruta	(Cartera Bruta periodo Actual / Cartera Bruta del mismo periodo anterior)-1	1,03%	>2%	<0%
INTERPRETACIÓN: El indicador de crecimiento de la cartera bruta total del 1,03% significa que la cartera de la Cooperativa ha crecido en un 1,03%, con respecto al mes anterior lo cual indica un crecimiento moderado en la cartera de préstamos, Esto puede ser positivo ya que muestra un aumento en la expansión de la cartera, lo que puede ser beneficioso para la Cooperativa en términos de ingresos y rentabilidad.						
Riesgo Crédito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Con Libranza	Crecimiento de Cartera Bruta de Consumo Con Libranza	(Cartera Bruta periodo Actual / Cartera Bruta del mismo periodo anterior)-1	-3,00%	>2%	<0%
INTERPRETACIÓN: El indicador de crecimiento de la cartera bruta de Consumo con libranza del -3% significa que la cartera de la Cooperativa no tuvo crecimiento, con respecto al mes anterior lo cual indica un crecimiento moderado en la cartera de préstamos.						
Riesgo Crédito	Indicador de Crecimiento de Cartera Bruta Comercial	Crecimiento de Cartera Bruta Comercial	(Cartera Bruta periodo Actual / Cartera Bruta del mismo periodo anterior)-1	-2,57%	>2%	<0%
INTERPRETACIÓN: No se evidencia crecimiento de la cartera bruta en el año 2024						
Riesgo Crédito	Indicador de Crecimiento de Cartera Total por Riesgo	Crecimiento de Cartera Total por Riesgo	(Cartera en riesgo periodo actual / Cartera en riesgo del mismo periodo anterior)-1	-2,69%	<0%	>3%
INTERPRETACIÓN: Al evidenciar crecimiento de la cartera en riesgo total, se puede indicar que dicho aumento ha sido impactado por la cartera de consumo sin libranza						

TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN FORMULA	DIC-24	BAJO	ALTO
Riesgo Crédito	Indicador de Crecimiento de Cartera Consumo Sin Libranza por Riesgo	Crecimiento de Cartera Consumo Sin Libranza por Riesgo	(Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E periodo Actual / Cartera Calificada en Categorías B, C, D y E del mismo periodo anterior)-1	-2,51%	<0%	>3%
INTERPRETACIÓN: Al evidenciar crecimiento de la cartera en riesgo total, se puede indicar que dicho aumento ha sido impactado por la cartera de consumo sin libranza						
Riesgo Liquidez	Indicador de relación entre Activos Líquidos ampliados a depósitos de corto plazo	Activos Líquidos ampliados / Depósitos Corto Plazo	Efectivo y equivalentes+ Fondo Liquidez +Inversiones / Depósitos < 6 Meses	17,54%	>30%	<20%
INTERPRETACIÓN: Este indicador indica que los Activos Líquidos son 17 veces mayores que los depósitos de corto plazo, lo cual sugiere que aunque hay una adecuada liquidez para hacer frente a posibles obligaciones de corto plazo, lo ideal es tener un indicador por encima del 30% y así estar al nivel del sector ya que un porcentaje alto de este indicador es favorable indicando una buena capacidad de la Cooperativa para cumplir con sus compromisos financieros a corto plazo.						
Riesgo Liquidez	Indicador de concentración de Depósitos	Saldo Depósitos de los 20 mayores Ahorradores / Saldo Total de Depósitos	Saldo Depósitos de los 20 mayores Ahorradores / Saldo Total de Depósitos	4,01%	<25%	>35%
INTERPRETACIÓN: El nivel de concentración de ahorros en la Cooperativa se sitúa en un 4,01%, lo que indica que no existe un riesgo inmediato en caso de que los mayores asociados ahorradores decidan retirar sus ahorros.						
Riesgo Liquidez	Indicador de concentración de Cartera	% Participación mayores deudores sobre el total de cartera	Saldo Cartera de los 20 mayores Deudores / Saldo Total de la cartera	3,70%	<25%	>35%
INTERPRETACIÓN: Este indicador de concentración de cartera del 3.70% sugiere que hay cierto nivel de diversificación en la cartera ya que indica que no hay una alta concentración en un solo asociado. Sin embargo, es importante monitorear el ICC						



TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN FORMULA	DIC-24	BAJO	ALTO
Riesgo Operativo	Indicador de relación entre el Gasto Administrativo y los Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	Estructura Gastos de Administración	Gasto Administrativo / Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	57,55%	<40%	>60%
INTERPRETACIÓN: Esto significa que por cada peso de ingresos generados por la venta de bienes y servicios y recuperaciones, se destina aproximadamente 57,55% al gasto administrativo, sugiriendo un indicador moderado y que se espera tenerlo por debajo del 40%. En otras palabras, el gasto administrativo representa el 57,55% de los ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones. Este indicador puede ser utilizado para evaluar la eficiencia en la gestión administrativa de la Cooperativa, así como para identificar posibles áreas de mejora en la reducción de costos administrativos.						
Capital	Quebranto Patrimonial	Quebranto Patrimonial	Patrimonio / Capital social	151,14%	>120%	<100%
INTERPRETACIÓN; El patrimonio sobre el capital social del 151,14% sugiere que la Cooperativa tiene un nivel saludable de recursos propios en comparación con el capital aportado por los asociados. Un patrimonio sobre el capital social por encima del 100% indica que la Cooperativa tiene más activos que pasivos, lo cual es una señal positiva de solidez financiera. Esto significa que la Cooperativa tiene un margen de seguridad adicional en términos de capital propio para hacer frente a posibles pérdidas o contingencias.						
Capital	Relación Solvencia	Relación de Solvencia	Patrimonio Técnico / Activos Ponderados por Riesgo	16,93%	>15%	<9%
INTERPRETACIÓN: La relación de solvencia de 16,93% indica que la Cooperativa tiene suficientes activos para hacer frente a sus obligaciones financieras a corto y largo plazo. Esta cifra indica que la Cooperativa cuenta con una buena capacidad financiera para cumplir con sus deudas y continuar operando de manera sostenible en el tiempo.						
Capital	Indicador de relación entre el Aportes sociales mínimos no reducibles y el Capital Social	Aportes sociales mínimos no reducibles	Aportes sociales no reducibles / Capital Social	64,11%	<50%	>80%
INTERPRETACIÓN: Esto sugiere que los aportes sociales mínimos no reducibles representan una parte significativa del capital social de la Cooperativa. Lo que puede ser visto como una señal positiva de la solidez financiera.						

TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN FORMULA	DIC-24	BAJO	ALTO
Capital	Indicador de relación entre el Capital Institucional y el Activo Total	Capital Institucional	Capital Institucional / Activo	3,95%	>10%	<5%
INTERPRETACIÓN; Indica que aproximadamente el 3,95% del total de activos de la Cooperativa está constituido por capital institucional. Esto puede indicar que la Cooperativa no cuenta con una buena base de capital propio para respaldar sus operaciones y crecimiento, es importante analizar este indicador en conjunto con otros para tener una visión más completa de la salud financiera de la institución.						
Activo	Activo Productivo	Activo Productivo / Activo	Activos Productivos / Activo	86,72%	>80%	<70%
INTERPRETACIÓN: El activo productivo del 86,72% significa que la cooperativa tiene ese porcentaje de sus activos destinados a la generación de productos o servicios para generar ingresos. Esto sugiere que la cooperativa está enfocada en la comercialización de sus servicios de ahorro y crédito, lo cual es positivo para su sostenibilidad y crecimiento a largo plazo.						
Admi- nistración	Indicador de Margen Financiero de Operación	Margen Financiero de Operación	Margen Financiero de Operación / Ingresos por venta de bienes y servicios	61,42%	>40%	<30%
INTERPRETACIÓN: El Indicador de Margen Financiero de Operación es de 61,24%, lo que significa que la Cooperativa ha logrado un margen financiero positivo en sus operaciones. Este indicador muestra la eficiencia y rentabilidad en la gestión de los recursos financieros de Coopriachón. Un margen financiero de operación elevado indica que la Cooperativa está generando una buena rentabilidad en sus operaciones.						
Admi- nistración	Indicador de Margen Operacional	Margen Operacional	Utilidad Operacional / Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	7,19%	>20%	<10%
INTERPRETACIÓN: Indica que la Cooperativa está generando un margen operativo del 7,19% sobre sus ventas. Este valor es inferior al esperado de 20%, lo que puede indicar que la Cooperativa está teniendo dificultades para cubrir sus costos operativos y mejorar su rentabilidad. Es importante para la Cooperativa revisar los largos plazos de créditos, los costos de los CDAT, y las tasas de interés tanto activas y pasivas, para identificar descalces en los ingresos recibidos.						
Admi- nistración	Indicador de relación entre las obligaciones financieras y el pasivo total	% Participación Obligaciones financieras sobre el pasivo	Obligac Financ. / Pasivo Tot	0,05%	<10%	>20%
INTERPRETACIÓN: Esto significa que por cada peso de pasivo total, hay aproximadamente 0,05 pesos de obligaciones financieras. Esto puede interpretarse como que lo que puede indicar que tiene no hay un nivel significativo de deuda en su estructura financiera.						

TIPO	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN FORMULA	DIC-24	BAJO	ALTO
Admi- nistración	Estructura de Balance	Estructura	Activo Productivo / Pasivos con costo	116,32%	>120%	<100%
INTERPRETACIÓN: Representa el porcentaje de apalancamiento del activo productivo con otras fuentes de financiación pasivas, tales como Depósitos y Obligaciones Financieras.						
Rentabilidad	Indicador de rentabilidad sobre recursos propios - ROE	ROE	$(1 + (\text{Excedentes Neto} / ((\text{Patrimonio Año Actual} + \text{Patrimonio a Dic año anterior}) / 2)))^{12-1}$	7,90%	>3%	<0%
INTERPRETACIÓN: Este indicador significa que por cada peso de recursos propios invertidos en la Cooperativa, se obtiene un rendimiento de 7,90 pesos. Es una medida de la eficiencia con la que la Cooperativa está utilizando su capital propio para generar beneficios. Sin embargo, es importante considerar otros factores y comparar este indicador con otras Cooperativas similares o con el rendimiento de otros activos para tener una visión más completa de la rentabilidad de Coopriachón.						
Rentabilidad	Indicador de margen neto	Margen neto	Excedente Neto / Ingresos por venta de bienes y servicios y recuperaciones	12,12%	>10%	<0%
INTERPRETACIÓN: Significa que la Cooperativa está obteniendo una utilidad neta del 12,12% sobre sus ingresos totales. Un margen neto del 12,12% generalmente se consideraría positivo y saludable, teniendo en cuenta el indicador del sector.						
Rentabilidad	Indicador de rentabilidad sobre el capital invertido - ROIC	ROIC	Excedente Neto / Fuentes de Financiación	2,02%	>2%	<0%
INTERPRETACIÓN: En términos porcentuales, esto representa un retorno del 2,02%. Un valor por encima de 1 indica que la inversión es rentable, mientras que un valor por debajo de 1 indica que la inversión no está generando suficiente retorno. En este caso, un indicador de 2,02% podría indicar que la rentabilidad de la inversión es baja y podría ser necesario revisar la estrategia de inversión.						
Riesgo Liquidez	Indicador riesgo de liquidez	IRL	Metodología CE CBCF	1,00%	>1%	<1%
INTERPRETACIÓN: El 1%, está relacionado con una alta concentración de vencimientos de CDAT (Certificados de Depósito a Término) de los asociados para el mes de enero de 2025. Este fenómeno podría haber afectado temporalmente la liquidez, pero es importante destacar que la Cooperativa ha logrado un factor de renovación promedio del 80% a lo largo del año, asegurando la continuidad de los recursos, lo que contribuye a la estabilidad financiera en el corto y mediano plazo.						
Riesgo Liquidez	Indicador riesgo de liquidez	IRL ESTRESADO	Metodología CE CBCF	0,73%	>1%	<1%
INTERPRETACIÓN: Esto significa que la Cooperativa probablemente no tenga suficiente efectivo y activos líquidos para hacer frente a sus obligaciones financieras a corto plazo, si se presenta una disminución del recaudo de cartera del 20% y aumento de los retiro de ahorros del 35%.						

RESULTADOS DE LA COOPERATIVA						SECTOR	
	INDICADOR	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	Promedio	Mediana
SARC	Calidad de Cartera	3,8%	6,1%	9,6%	12,8%	8,3%	7,7%
	Cartera improductiva (>=c)	3.0%	4,5%	7,6%	8,9%	6,2%	5,2%
	Patrimonio sin Ap + Deter / PPE + Improd + otros activos	192.4%	152,5%	110,9%	112,1%	235,6%	194,3%
	Provisiones / Cartera en riesgo (cobertura total)	95.0%	61,0%	50,7%	45,0%	93,6%	82,9%
	Quebranto Patrimonial (Patrimonio / Aportes)	181.7%	171,1%	161,4%	167,4%	176,3%	157,9%
SARL Y SARM	Inv. + Fiducias y Cartera / Depósitos + Oblig. + Aportes	104,7%	101,7%	102,4%	101,3%	108,2%	105,6%
	Activos productivos / Pasivos con costo	120.9	116,4%	115,9%	115,3%	185,9%	147,1%
	Activos Fijos a Activos	4,3%	3,9%	4,5%	5,1%	5,0%	3,9%
	Depósitos / Cartera	85,7%	84,3%	84,8%	90,7%	69,1%	71,4%
	Cartera / Activos	84,2%	83,7%	84,8%	82,1%	75,7%	77,6%
	Endeudamiento bancario	3,3%	6,4%	4,6%	0,0%	2,4%	0,0%
	Efectivo y Eq. + Inver. + patronales / Depósitos y aportes	13,1%	14,2%	11,5%	12,9%	22,3%	19,4%
	Patrimonio sin aportes / Activos	8,7%	8,9%	8,4%	9,5%	14,8%	13,3%
	Suficiencia de Margen (Sin det, deprec, otros g)	164,4%	145,8%	149,2%	162,7%	156,6%	151,4%
	Margen TOTAL	20,3%	10,7%	6,7%	11,3%	9,6%	9,2%
	Rentabilidad Total de los aportes y ahorros	9,8%	5,3%	7,8%	7,8%	6,4%	6,6%
	Excedente / Capital Social	16,3%	10,1%	7,2%	12,5%	7,3%	5,3%
	Rentabilidad de la cartera productiva (A+B)	23.9%	18,1%	16,3%	18,3%	18,1%	18,2%
	Rentabilidad de la cartera bruta	10.7%	11,4%	13,8%	16,1%	18,4%	17,3%
SARO	Costo de los Depósitos	3,8%	5,0%	8,4%	7,3%	7,2%	7,2%
	G. Personal + Generales sin varios / ing Fciers	44,5%	45,2%	37,1%	39,2%	48,0%	46,9%
	Gasto Provisiones / Ingresos de Cartera	3,6%	5,6%	9,7%	8,5%	7,2%	5,9%
	Crecimiento Cartera		16.6%	11,4%	9,6%	3,0%	
	Crecimiento captaciones y aportes		14,9%	12,0%	16,1%	11,7%	
	Crecimiento Asociados		5,9%	4,5%	3,6%	5,5%	

A partir del análisis de los indicadores financieros de la cooperativa en los últimos años (2021-2024) y su comparación con el sector, se pueden resaltar las siguientes observaciones:

Riesgo Crediticio y Calidad de la Cartera

- Se observa un aumento en el indicador de calidad de cartera, pasando del 3,8% en 2021 al 12,8% en 2024. Este crecimiento indica un deterioro en la cartera de crédito, lo que implica mayores niveles de morosidad, es importante aclarar que la Cooperativa tiene implementado el modelo de perdida esperada desde julio de 2022, lo que ha llevado que su indicador haya tenido un incremento acelerado en el indicador.
- La Cartera improductiva en aumento pasó de 3.0% en 2021 a 8,9% en 2024. Esto significa que una mayor proporción de la cartera no está generando ingresos, lo cual afecta la rentabilidad.
- Las provisiones sobre cartera en riesgo han bajado de 95.5% en 2021 a 45,0% en 2024. Esto sugiere que la cooperativa tiene menos reservas para enfrentar posibles pérdidas por cartera deteriorada, lo cual es un factor de riesgo significativo.

Solvencia y Patrimonio

- El indicador "Patrimonio sin Aportes + Deterioro / Propiedad planta y Equipo + activos Improductivos + Otros activos ha disminuido de 192.4% en 2021 a 112,1% en 2024. Esto sugiere que la capacidad de la cooperativa para cubrir sus activos improductivos ha disminuido.
- El quebranto patrimonial se mantiene en valores cercanos al 160%-170%, lo que indica que aún existe una cobertura suficiente sobre los aportes de los asociados, aunque sin grandes mejoras.

Liquidez y Gestión de Depósitos

- La Cooperativa ha mantenido una proporción relativamente estable entre depósitos y cartera (85,7% en 2021 y 90,7% en 2024), lo que muestra que la mayoría de los depósitos se están convirtiendo en cartera.

- El endeudamiento bancario, aunque fluctuó en los últimos años, en 2024 se encuentra en 0,0%, lo que sugiere que la cooperativa no está dependiendo de financiamiento externo.

Rentabilidad y Costos Operativos

- El margen total ha caído del 20,3% en 2021 al 11,3% en 2024, reflejando una reducción en la eficiencia operativa.
- La rentabilidad de la cartera productiva pasó de 23.9% en 2021 al 18,3% en 2024, lo que indica una menor generación de ingresos a partir de los créditos otorgados.
- El costo de los depósitos subió de 3,8% en 2021 a 7,3% en 2024, lo que implica mayores costos de captación y menor margen financiero.
- El gasto en provisiones pasó de 3,6% en 2021 a 8,5% en 2024, lo que refleja que la cooperativa ha tenido que provisionar más recursos por riesgo de crédito.

Crecimiento y Expansión

- En 2021 hubo un crecimiento del 16.6%, Y para 2024 es del 9.6%, lo que indica que el otorgamiento de créditos ha sido más conservador y que la demanda ha disminuido por situaciones del mercado, como las altas tasas activas.
- El crecimiento de captaciones y aportes se mantiene en valores cercanos al 12%-16%, lo que sugiere que la cooperativa sigue siendo atractiva para los asociados en términos de ahorro e inversión.
- El crecimiento de asociados se mantiene entre 3,6% y 5,9%, lo que indica que la cooperativa sigue expandiéndose, aunque a un ritmo más lento.

En Conclusión

La cooperativa ha mantenido un nivel adecuado de captaciones y depósitos, sin recurrir a endeudamiento bancario, la relación entre depósitos y cartera es estable, lo que sugiere una adecuada gestión de liquidez y se ha logrado mantener un crecimiento en número

de asociados y en la cartera de créditos, que aunque de forma moderada, la Cooperativa mantiene un comportamiento ascendiente.

Ha Aumentado la cartera improductiva y deterioro de la calidad de cartera para lo cual es crucial reforzar las estrategias de recuperación de cartera y mejorar los procesos de análisis de riesgo crediticio que para el año 2025 ya se han implementado estrategias que mejorarán dichos indicadores; se recomienda fortalecer las reservas para enfrentar posibles pérdidas y es necesario optimizar la eficiencia operativa y revisar estrategias de colocación de crédito para mejorar los márgenes.

se recomienda implementar mejores filtros en la evaluación de deudores para evitar un deterioro mayor de la cartera, el cual también para el año 2025 se realizaron cambios en las políticas de otorgamiento, igualmente se recomienda revisar la política de provisiones para alinearla con el deterioro de cartera, explorar nuevas fuentes de ingresos sería una buena opción para mejorar la rentabilidad y por último es indispensable analizar dónde se pueden reducir gastos administrativos y operativos para mejorar el margen financiero.

En general, la cooperativa enfrenta retos importantes en términos de calidad de cartera y rentabilidad, pero mantiene fortalezas en captación y liquidez. Se recomienda una estrategia más conservadora en la colocación de créditos y un mayor enfoque en recuperación de cartera para asegurar su estabilidad financiera a largo plazo.

Debemos igualmente informar sobre la existencia o no de procesos judiciales a favor y en contra de la cooperativa y su evolución posible

a. Con el tema del robo presentado por la ex empleada Ana Cecilia Arias, en el municipio de Guadalupe y el cual ascendió a \$45.600.000.00 durante los años comprendidos entre el 2012 y 2015, se presentaron las denuncias respectivas

en la fiscalía de Guadalupe y por lo lento del proceso la cooperativa nombró al abogado Javier Orlando Gallego, para que la representara y tratara de agilizar la investigación, hasta el momento no hay actuación por parte de la fiscalía y la SIJIN.

A la fecha, este negocio no presenta ningún tipo de avance. Este informe es exactamente igual los de varios periodos anteriores.

- b. En el municipio de Anorí, se llevó a la Fiscalía, el tema relacionado con unos créditos desembolsados, en los que supuestamente, se falsificaron algunas firmas y se modificaron montos, para favorecer intereses personales de algunos empleados y ex empleados. La denuncia se realizó y se dio traslado a la Fiscalía de Amalfi
- c. Al cierre del periodo, la cooperativa sabe de una demanda, presentada por el asociado Orlando Gallego García, en contra de la asamblea del año 2024, en la cual alega, que el nombramiento y posesión de la señora Maryore Quintero, como miembro principal del Consejo de Administración, es ilegal, toda vez que según él, “la señora Maryore fue expulsada legalmente del Consejo de Administración anterior y que la Junta de Vigilancia optó por no tener en cuenta esta inhabilidad”. La demanda fue respondida por el departamento jurídico de la cooperativa, se encuentra en proceso y no hemos tenido informe sobre el avance de la misma.
- d. Con corte a diciembre 31 de 2024, la cooperativa presenta los siguientes créditos en cobro por la vía jurídica:

AGENCIA	CASOS	SALDO
Amalfi	42	\$3,805,661,443.00
Anorí	70	\$2,280,437,856.00
Guadalupe	18	\$789,750,723.00
Medellín	36	\$1,283,597,415.00
Vegachí	6	\$401,260,287.00
Total		\$8,560,707,724.00

De igual manera, hay créditos que han entrado en un estado de difícil cobro, debido a motivos como pérdida de la garantía, por venta del inmueble o porque fueron colocados en campañas no muy exigentes en documentación, por fallecimiento de deudores, entre otros motivos y hoy son declarados por el departamento de cartera como irrecuperables:

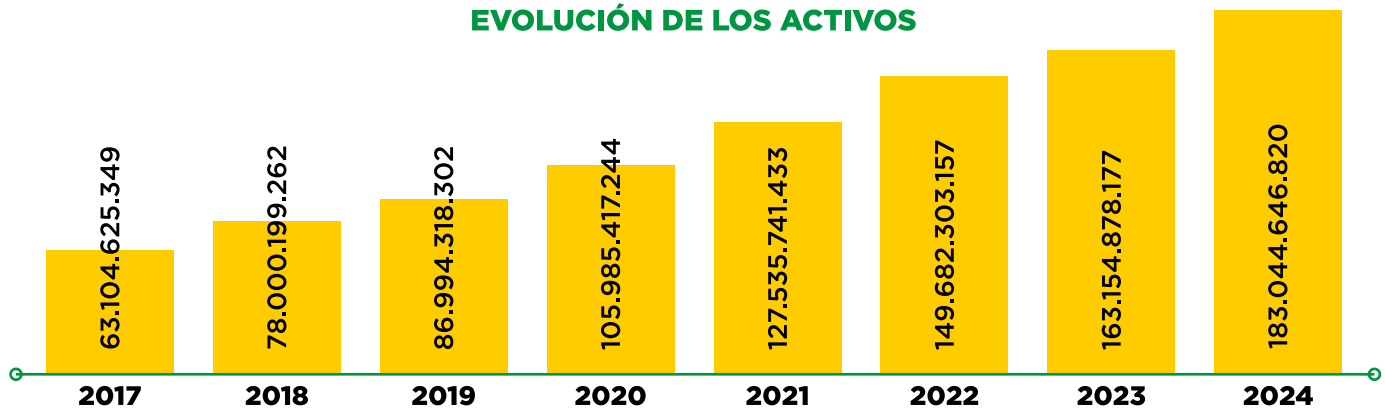
AGENCIA	CASOS	SALDO
Amalfi	15	\$118,447,250.00
Anorí	51	\$282,759,296.00
Guadalupe	26	\$86,216,309.00
Medellín	14	\$78,064,221.00
Vegachí	1	\$1,135,864.00
Total		\$566,622,940.00

Balance Económico

Al igual que en todos los últimos informes, en esta primera parte del documento, presentamos los comentarios de los estados financieros separados de la Cooperativa Riachón Ltda. No obstante existe la obligación de que sean consolidados con los estados financieros de la Fundación Copriachón, cosa que haremos en otro aparte del comentario.

A cierre de 31 de diciembre de 2024, los activos de la cooperativa, cerraron en \$183,044,646,820, presentando un incremento con respecto al año 2023 de \$19.889.768.643, lo que representa un porcentaje de crecimiento del 12.19%.

EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS



Los activos más líquidos, están representados en las cuentas de caja, bancos, equivalente al efectivo y fondo de liquidez.

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31-12-2024 VS. 31-12-2023					
NOMBRE DE CUENTA	NOT.	31/12/2024	31/12/2023	VAR 2024-2023	
		PESOS	PESOS	%	%
ACTIVOS					
Activo corriente					
Efectivo y equivalente al efectivo	4				
Caja		2,603,155,133	1,420,302,232	0.87%	83.28%
Bancos y otras entidades financieras		4,490,090,976	2,658,985,797	1.63%	68.86%
Equivalentes al efectivo (compromiso)		173,830,000	300,940,000	0.18%	-42.24%
Efectivo restringido (fondo de liquidez)		14,013,792,792	11,997,195,474	7.35%	16.81%
Total efectivo y equivalente al efectivo		21,280,868,901	16,377,423,503	10.04%	29.94%

Las inversiones, están conformadas por el efectivo restringido (Fondo de liquidez) y las cuentas de inversiones de patrimonio.

INVERSIONES	5					
Inversiones en instrumentos de patrimonio		378,994,872	353,481,361	0.22%	25,513,511	7.22%
Total inversiones a corto plazo		378,994,872	353,481,361	0.22%	25,513,511	7.22%

El listado de las inversiones en el fondo de liquidez, con corte a diciembre 31 de 2024;

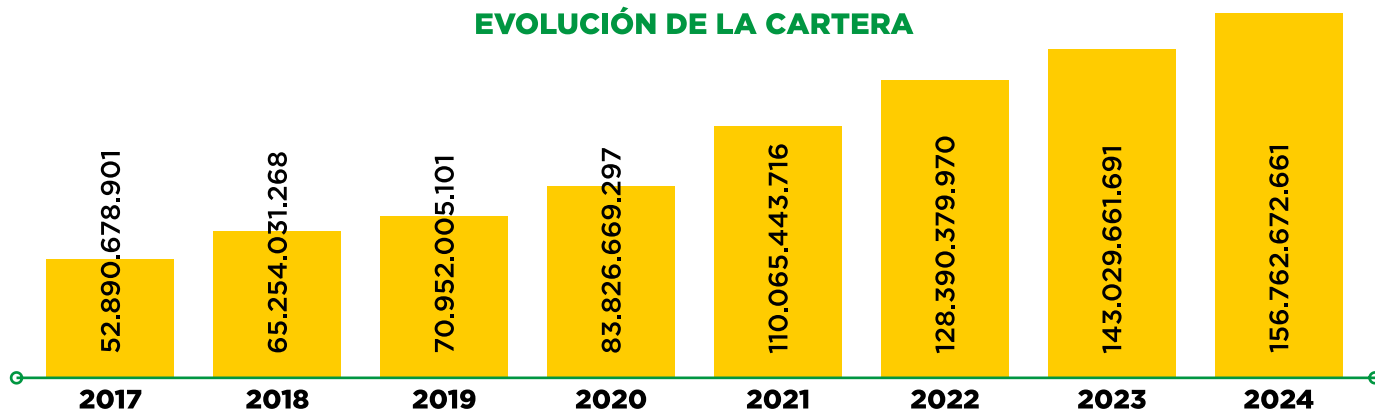
ENTIDAD FONDO DE LIQUIDEZ	CUANTÍA	TASA INT. NOMINAL	F. INICIO DDMMAA	F. VTO DDMMAA	INTERÉS PRD/ TR.OSEM	RTE FTE PERIODO	MOD PG.IN
Banco de Bogotá	409935467	0.0927	45580	45672	9500254.448	380010.1779	90
Banco de Bogotá	616529231	0.0927	45593	45685	14288064.93	571522.5971	90
Financiera Juriscoop	651171962	0.0964547	45630	45720	15702149.06	628085.9624	90
Financiera Juriscoop	250859294	0.0964547	45637	45727	6049139.486	241965.5794	90
Financiera Juriscoop	561640832	0.098315	45594	45686	13804429.6	552177.184	90
Coopcentral	1740669429	A la vista - variable	42444	45657	0	0	
Coopcentral	678562656	0.08336	45623	45715	14141245.75	565649.83	90
Coopcentral	2258291810	0.08242	45637	45727	46532102.75	1861284.11	90
Confiar Coop Fin.	289111792	0.0824	45630	45720	5955702.915	238228.1166	90
Confiar Coop Fin.	73648627	0.0857	45635	46000	1577921.833	63116.87334	90
Banco Coomeva	554034096.1	0.095523	45580	45672	13230749.74	529229.9896	90
Banco Coomeva	401596950.9	0.089922	45611	45703	9028100.254	361124.0101	90
Banco W S.A	282790728	0.1001737	45589	45681	7082048.387	283281.9355	90
Banco W S.A	133906433	0.10295634	45621	45713	3446629.061	137865.1624	90
Banco W S.A	264436754	0.1001737	45593	45685	6622402.016	264896.0806	90
Banco W S.A	199372835	0.1057333	45632	45722	5270086.944	210803.4777	90
Banco W S.A	89084.55	A la vista	44617	45657	0	0	90
Banco Popular	734830404	0.08973495	45637	45727	16484992.39	659399.6956	90
Davivienda	433021371	0.081947	45593	45685	8871200.572	354848.0229	90

ENTIDAD FONDO DE LIQUIDEZ	CUANTÍA	TASA INT. NOMINAL	F. INICIO DDMMAA	F. VTO DDMMAA	INTERÉS PRD/ TR.OSEM	RTE FTE PERIODO	MOD PG.IN
Banco Coomeva	144869784	0.092726	45593	45685	3358298.897	134331.9559	90
Banco Coomeva	133700413.8	0.089922	45628	45718	3005652.153	120226.0861	90
Fiduciaria Coomeva S.A.	444279768.9	Fiducia - variable	44950	45657	0	0	
Scotiabank Colpatría	1219074229	0.088049	45586	45677	26834566.69	1073382.668	90
Coopcentral	418252182	0.08524	45576	45668	8912953.998	356518.1599	90
Coopcentral	100907842	0.08336	45601	45693	2102919.427	84116.77709	90
Coopcentral	262734806	0.08242	45630	45720	5413650.678	216546.0271	90
Banco Popular	501000000	0.08926706	45589	45681	11180699.27	447227.9706	90
Banco Popular	121123129	0.08617	45601	45693	2609295.006	104371.8003	90
Interés	133350881				261005256.2		
F. Liquidez	14013792792						

Toda vez que la cooperativa, es especializada en ahorro y crédito, éste es el segundo ítem, es la cuenta más importante del activo y corresponde a los créditos que los asociados tienen en la cooperativa.

En el cierre del periodo 2024, la cooperativa presenta una cartera de 156, 762, 672,660.78 antes de la provisión, lo que comparado con el año 2023, cuyo saldo era de \$ 143.029.661.690,88, da un crecimiento de \$13, 733, 010,969.90

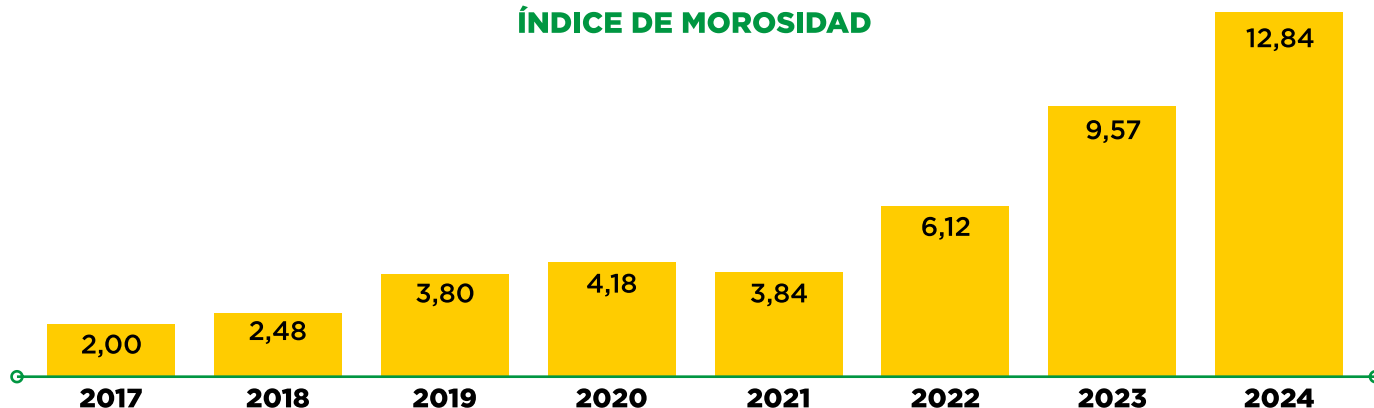
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA



Como en todo negocio financiero, la cooperativa presenta morosidad en los créditos de los asociados y esta ha venido incrementado poco a poco, por varios

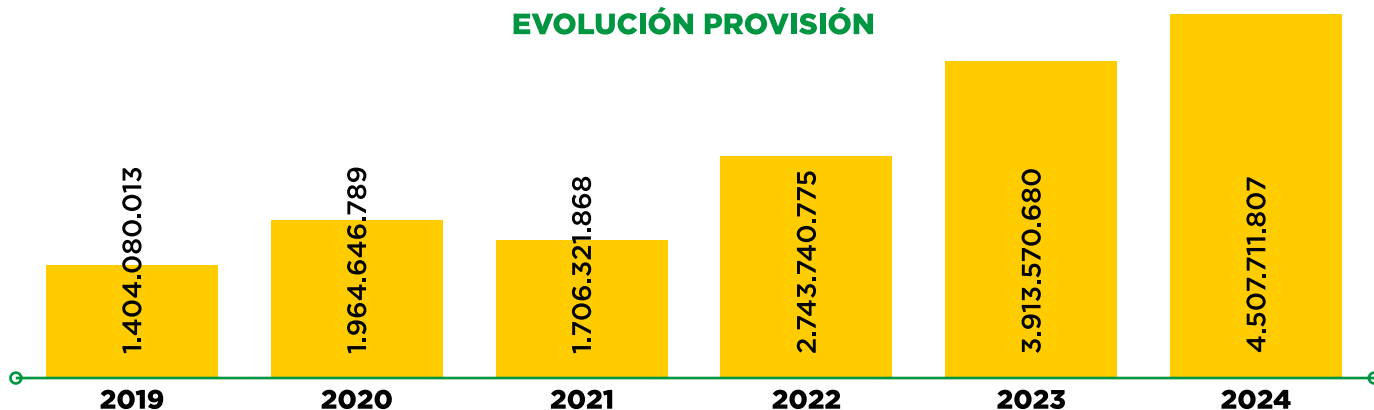
motivos, pero el principal, es por la difícil situación económica del país y en especial en algunas regiones y sectores económicos.

ÍNDICE DE MOROSIDAD



La provisión de la cartera, presenta el siguiente comportamiento.

EVOLUCIÓN PROVISIÓN



La propiedad, planta y equipo, con respecto al año 2023, presenta cambios significativos, toda vez que ese año, presentaba unas construcciones en curso por la suma de \$1.382.462.884, que para el año 2024, ya

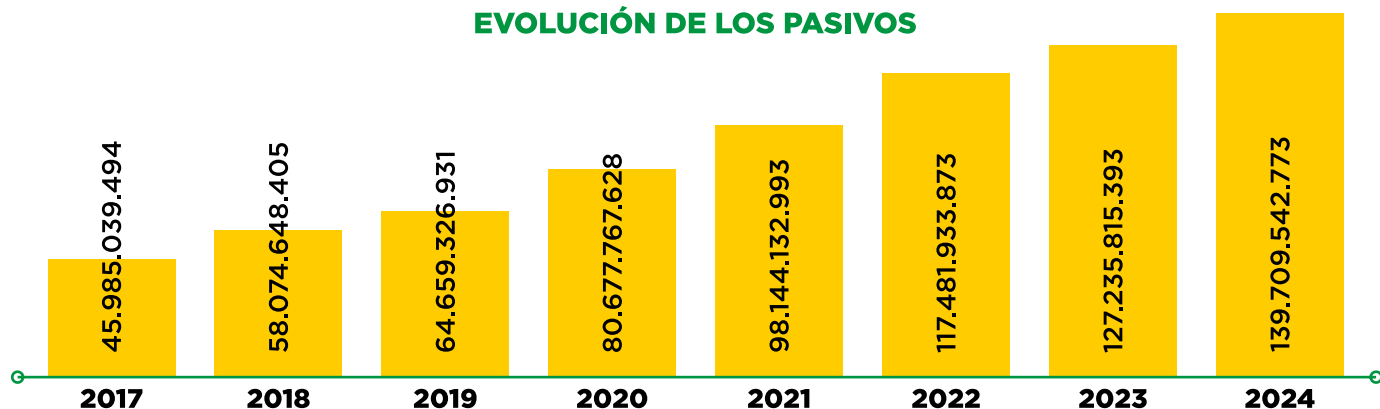
han sido incorporados, junto con la demás inversiones hechas en el año 2024, a los activos fijos una parte y la otra parte a los activos mantenidos para la venta, estos con un monto de \$1,537,872,000.

ACTIVOS MATERIALES	8					
Propiedad, planta y equipo		9,518,608,029	7,233,573,872	4.43%	2,285,034,157	31.59%
Propiedades de inversión		1,653,010,000	1,912,767,273	1.17%	-259,757,273	-13.58%
Subtotal		11,171,618,029	9,146,341,145	5.61%	2,025,276,884	22.14%
Depreciación acumulada		-1,892,622,563	-1,550,722,611	-0.95%	-341,899,952	22.05%
Deterioro propiedad, planta y equipo		0	0		0	0.00%
Total propiedad, planta y equipo		9,278,995,467	7,595,618,534	4.66%	1,683,376,933	22.16%

ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA						
Apartamentos Anorí		1,537,872,000	0	0.00%	1,537,872,000	100.00%
Total activos no corrientes mantenidos para	0	1,537,872,000	0	0.00%	1,537,872,000	100.00%

El total de los pasivos, alcanza la cifra de 139,709,542,773, con incremento sobre el año 2023 del 9.8%, que en pesos es de 12.473.727.380.

EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS

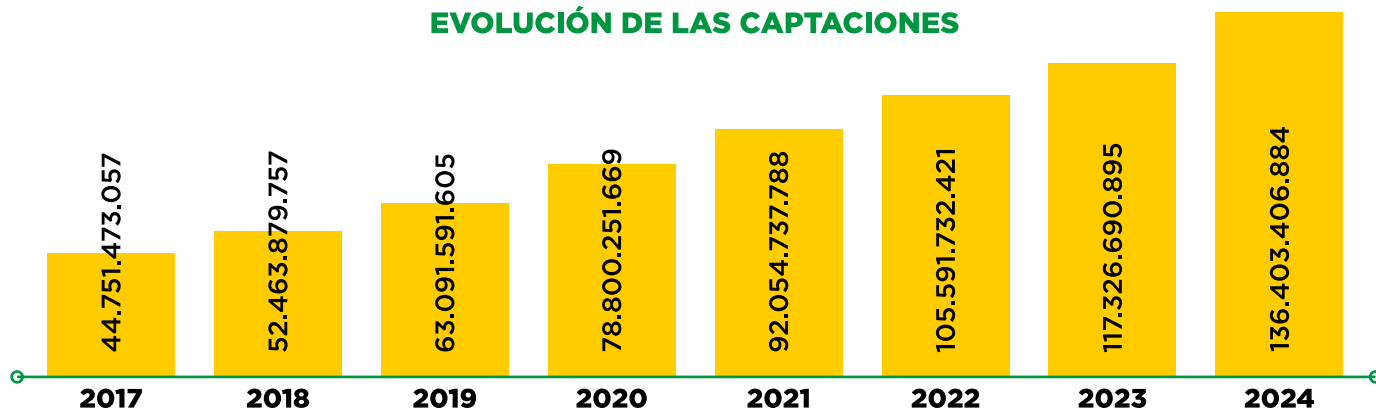


Al igual que el crédito, los depósitos, también hacen parte del objeto social de la cooperativa y son la parte vital para que los primeros existan.

Los depósitos, son la parte más importante de los pasivos y si bien se consideran una deuda, es una deuda directa con los asociados.

DEPÓSITOS AHORROS A CORTE 2024		
COD CUENTA	NOMBRE	SALDO ACTUAL
21	Depósitos	136.403.406.883,96
2105	Depósitos de ahorro	48.745.493.841,60
210505	Ordinarios activas	48.745.493.841,60
21050501	Ahorro común a la vista	1.829.983.403,86
21050502	Riadiario	37.936.926.823,76
21050504	Ahorro familiar	1.570.020.849,01
21050511	Común vista inactivas	472.823.457,43
21050512	Riadiario inactivas	5.574.774.064,14
21050514	Ahorro familiar inactivas	1.360.965.243,40
2110	Certificados depósitos de ahorro a término fijo	87.510.850.189,36
211005	Emitidos menos de 6 meses	72.541.952.673,36
211010	Emitidos igual a 6 meses y menor e igual	11.848.823.757,00
211015	Emitidos mayor a 12 meses y menor de	480.819.000,00
211020	Emitidos igual o superior de 18 meses	256.100.000,00
211095	Intereses certificados depósitos de a	2.383.154.759,00

EVOLUCIÓN DE LAS CAPTACIONES

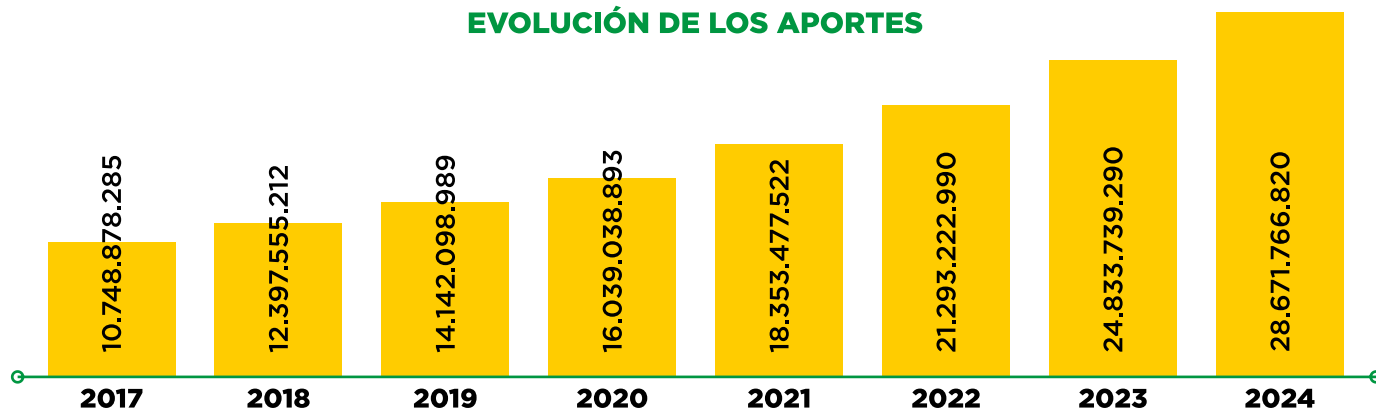


Debemos resaltar que a cierre de 2023, la cooperativa presentaba unas obligaciones financieras por la suma de \$2.048.037.694 y que al cierre de 2024, esta cuenta se encuentra en cero pesos, lo que muestra eficiencia en el manejo de la liquidez de la cooperativa. De igual manera reportamos que durante el año, el mes de más alto endeudamiento

financiero fue el mes de marzo, con la suma de \$7,587,071,893.81

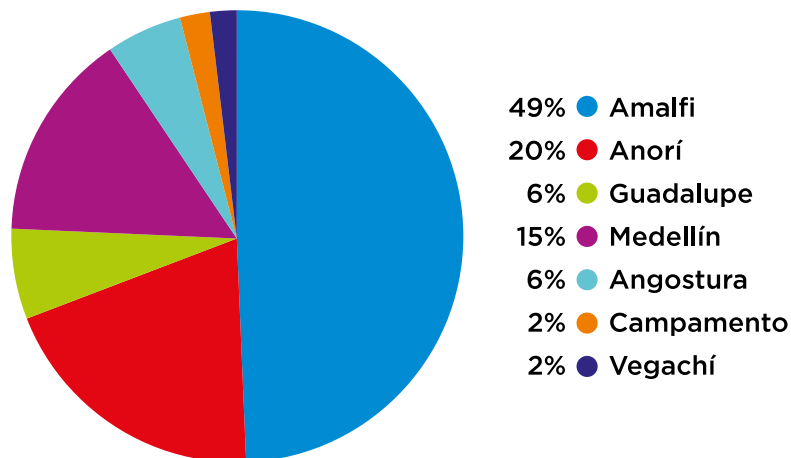
Entrando ya en el campo del patrimonio, podemos decir que los aportes sociales, cerraron en un monto de \$28,671,766,820, presentando un crecimiento de \$3,838,027,530, lo que significa un porcentaje de crecimiento de 15.45%

EVOLUCIÓN DE LOS APORTES

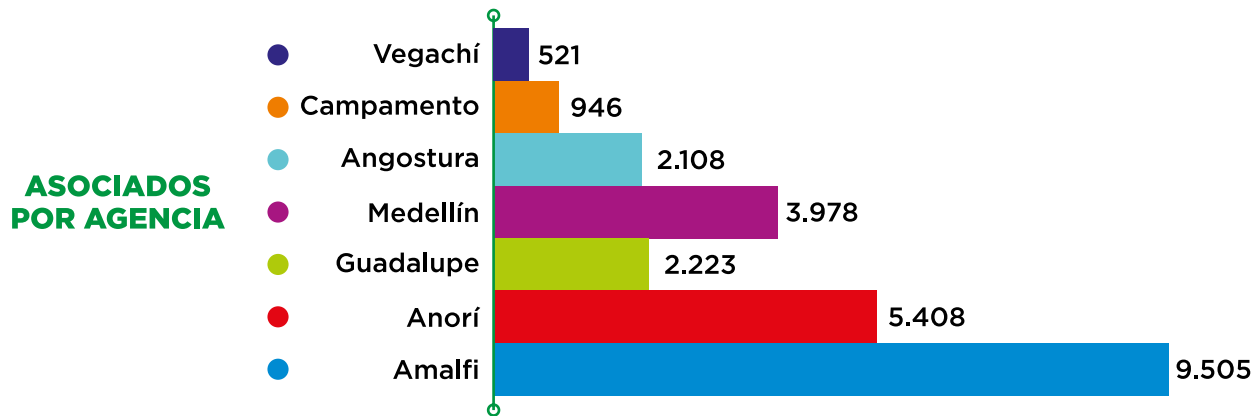


Por agencias, el monto de aportes se distribuye de la siguiente manera:

APORTES POR AGENCIA



A su vez, la suma de aportes que mostramos, se distribuye en 24.689 asociados los cuales se ubican por oficinas así:

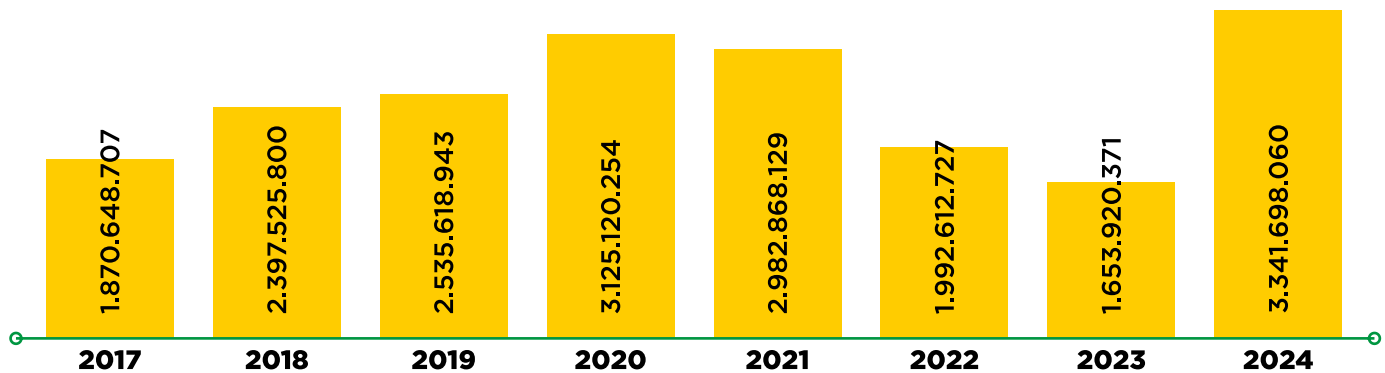


Si bien las cooperativas, nacen para el beneficio social de sus integrantes, no se puede sobrevivir sin buenos resultados económicos y el 2024 muestra los mejores resultados económicos de la cooperativa en toda su historia, es así, como se cierra con unos excedentes de \$3,341,698,060. Lo anterior, se resalta aún más,

si tenemos en cuenta que la cooperativa hace ya varios años, viene aplicando el método de pérdida esperada en la provisión de la cartera.

Con respecto al año anterior, los excedentes se incrementaron en \$1.687.777.689, lo que es el 102.04%.

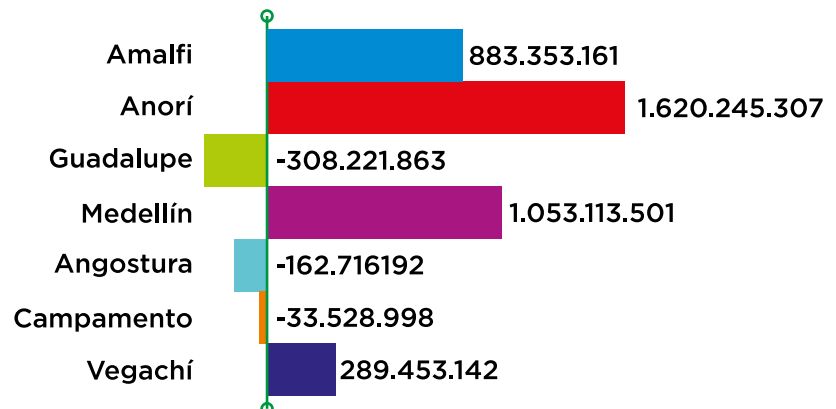
EVOLUCIÓN DE LOS EXCEDENTES



Por agencias, los excedentes se distribuyen de la siguiente manera.

EXCEDENTES POR AGENCIA

EXCEDENTES POR OFICINAS	
Amalfi	\$883,353,161
Anorí	\$1,620,245,307
Guadalupe	-\$308,221,863
Medellín	\$1,053,113,501
Angostura	-\$162,716,192
Campamento	-\$33,528,998
Vegachí	\$289,453,142
Total	\$3,341,698,060



Balance Social Y PESEMS

En el presente informe, expresaremos algunas cifras de nuestro balance social, sin embargo por exigencia normativa, debemos anexar un formato que cumple con las disposiciones de la Supersolidaria; Al final del informe, anexamos el formato correspondiente a los años 2024 vs 2023.

El Fondo de Educación, se sigue aplicando de acuerdo a lo establecido en el PESEMS, tal y como podemos observar:

SALDO A 1 ENERO 2024	\$-
Asignación de la Asamblea 16 de marzo 2024	\$302,485,016
10% impuesto de renta	\$154,417,708
Presupuesto para 2024 fondo educación	\$148,067,308
Destinado por Consejo de Administración 2024	\$245,000,000
Gasto adicional	\$71,855,611
Presupuesto total para 2024	\$464,922,919
LÍNEA PESEMS	EJECUTADO 2024
Capacitación	\$139,468,404
Formación	\$229,952,437
Promoción	\$28,080,756
Asistencia técnica	\$7,144,219
Emprendimiento	\$21,868,660
Total ejecutado 2024	\$426,514,476
Total fondo	\$464,922,919
Invertido a la fecha	\$426,514,476
Saldo actual del fondo	\$38,408,443

Solicitamos a la honorable Asamblea, que el saldo final del fondo de educación, que como podemos ver, es de \$38.408.443.00, sea ingresado al presupuesto del mismo comité de educación para el periodo 2025, teniendo en cuenta que ya se tienen algunos compromisos y proyectos sin desarrollar.

Con cargo al fondo de educación, se aportó a la formación profesional de los empleados, aplicando los siguientes recursos:

NOMBRE	VALOR
Builes Pérez Luz Adriana	1,300,000.00
Espinosa Macias Adriana Patricia	1,300,000.00
Fonnegra Quiroz Yuly Andrea	1,300,000.00
Fonnegra Quiroz Yuly Andrea	1,300,000.00
González Velásquez Daniela	1,300,000.00
González Velásquez Daniela	1,300,000.00
Herrera Montoya Diana Catalina	1,300,000.00
Herrera Montoya Diana Catalina	1,300,000.00
Madrigal Murillo Robinson Andrés	1,252,822.00
Madrigal Murillo Robinson Andres	1,300,000.00
Monsalve Agudelo Eliana Marcela	590,432.00
Monsalve Agudelo Eliana Marcela	1,000,000.00
Monsalve Agudelo Eliana Marcela	1,300,000.00
Muñetones Atehortua Sandra Milena	516,028.00
Palacio Avendaño Ángela Patricia	1,300,000.00
Quintero Silva Estefania	1,300,000.00
Quintero Silva Estefania	1,300,000.00
Rodríguez Cifuentes Claudia Patricia	1,300,000.00
Serna Zapata Yanire Banesa	1,300,000.00
Serna Zapata Yanire Banesa	1,300,000.00
Varela Muñeton Yessica Yuliet	1,300,000.00
	25,459,282.00

El Fondo de Solidaridad, por ley debe recibir el 10 % de los excedentes, sin embargo en la Cooperativa Riachón, se le asigna un 20%, aporte que se torna insuficiente para todo

el año, debiendo recurrir a los gastos para poder cumplir con los requerimientos de nuestros asociados.

FONDO DE SOLIDARIDAD 2024	ASOCIADOS BENEFICIADOS	CIFRAS \$
Viene de diciembre de 2023		0.00
Asignación Asamblea 2024		302.485.016.00
Menos 10 % Impuesto Renta.		-154.417.708.11
Disponible para el año 2024		148.067.308.11
Aplicación 2024		
Calamidad Doméstica	4.039	366.062.864
Auxilio de Maternidad	169	43.975.000
Descuentos en la droguería	23.594	103.729.162
Total aplicación 2024	27.802	513.767.026
Ajuste con cargo al gasto		365.699.717
Saldo que pasa al año 2025		0.00

De manera adicional, el convenio con VIVIR los Olivos, presentó el siguiente comportamiento:

Entre los dos planes, tanto el exequial, como el auxilio económico, la cooperativa pagó \$ \$ 802.484.360 y recibió de parte de Vivir lo siguiente:

NUM. DE EVENTOS	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	VALOR \$
53	Auxilio económico Vivir Los Olivos menores de 70 años	184.122.000.00
35	Auxilio económico Vivir Los Olivos mayores de 70 años	84.437.500.00
49	Exequias asumidas por la entidad	375.640.000.00
53	Asistencias	6.800.000.00
Total		650.999.500.00

PESEMS

La Cooperativa Riachón, cuenta con un PESEMS, que guía toda su actividad educativa, cuyos objetivos son:

Objetivo general

Diseñar e impulsar una propuesta educativa ajustada a la filosofía del Sector Solidario, a través de la formación y capacitación de los Asociados, Directivos, Colaboradores y sus Grupos Familiares, como estrategia para la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional, el fortalecimiento del sentido de pertenencia

y la generación de conciencia sobre uso adecuado y racional de los servicios para con ello alcanzar un desarrollo sostenible de Coopriachon, consolidándola como alternativa de desarrollo local, económico y social.

Objetivos específicos

- Elaborar un Plan Educativo sistemático y continuo que fomente la cultura de la solidaridad y la autogestión, desarrollando estrategias pedagógicas que permitan incremento en la participación solidaria de los grupos poblacionales y la cobertura de los programas.

- Formar con base en la catedra Cooperativa, creando una interrelación con los saberes previos.
- Facilitar las herramientas educativas para la articulación y ejecución del Plan Estratégico Organizacional de Coopriachon, asegurando la permanencia y continuidad de la cooperativa en el futuro.
- Crear convenios interinstitucionales que permitan consolidar el desarrollo de competencias y la cualificación personal, laboral y profesional del talento humano de Coopriachón.
- Promover en los Asociados conciencia de identidad, sentido de pertenencia y cooperación hacia la Cooperativa, propiciando participación plena y responsable en sus roles como codueños y usuarios de los servicios de Coopriachón.
- Motivar el desarrollo de competencias de los Asociados y Colaboradores que aseguren la gestión eficiente y eficaz de la Cooperativa, logrando la continuidad en su crecimiento armónico y sostenible.
- Crear vínculos y acción con otras organizaciones de la comunidad, propiciando óptimo aprovechamiento del potencial social, económico, cultural y la promoción del desarrollo local con autonomía y responsabilidad social.

Los recursos económicos, han sido insuficientes para llevar a plenitud los proyectos emanados del PESEMS y fue por ello, que se debió recurrir a un alto rubro de gastos de educación, previa autorización del Consejo de Administración.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

Perspectivas Futuras

Si bien el año 2024, se convirtió en uno de los más difíciles en cuanto a la recuperación de cartera, la entidad logró alcanzar la mejor posición de la historia en cuanto a los resultados económicos obtenidos. Volcaremos nuestras fuerzas comerciales, a tratar de recurrar la mayor parte de la cartera vencida posible y de no ser posible un buen resultado, pensaremos en castigar la cartera que ya tenga provisión del 100% y luego entregarla a una casa de cobranza que nos ayude a recurrar la mayor cantidad posible.

En el primer semestre de 2025, se pretende abrir una nueva oficina de la cooperativa, la cual estará ubicada en Bello, específicamente en Niquía (Puerta del Norte o alrededores), con la cual se pretende llevar los servicios a nuestros asociados residentes en esta zona o del nordeste antioqueño. Adicional a lo anterior y con mayor prioridad, se pretende conseguir un número importante de asociados nuevos, que hagan viable esta nueva oficina.

Igualmente, en el primer semestre de 2025, queremos ingresar al mercado de microcrédito y para ello, hemos comenzado con un proyecto al respecto, con el fin de analizar la viabilidad del tema y todas sus variables. Esperamos con este proyecto, nivelar el margen de colocación, cuyo monto se ha venido estancando en la región, debido a diferentes motivos como la economía nacional y regional. El orden público y las débiles políticas para enfrentarlo es uno de los mayores motivos del estancamiento del desarrollo del crédito.

En el segundo semestre de 2025, debemos elaborar el nuevo PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO, el cual se proyectará máximo a cinco (5) años y con el cual aspiramos a dar una buena carta de navegación a la cooperativa, que ayude a los administradores actuales y potenciales, a tomar buenas decisiones frente al futuro de la entidad.



ACONTECIMIENTOS MÁS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DE CORTE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante el mes de enero de 2025, se concreta la apertura de una oficina de la cooperativa en el municipio de Bello. Debemos tener en cuenta, que si bien todavía se deben hacer estudios de factibilidad, toda oficina, negocio o empresa, que se quiera constituir, comienza haciendo solo costos y gastos y muy pocos ingresos, lo que da como resultado una pérdida de ese centro de costos y nuestra obligación es tratar de manejar de manera correcta los primeros años, hasta alcanzar el punto de equilibrio.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES

Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la entidad

La ley 630 de 2000 establece la obligatoriedad para que la entidad utilice software original y su respectivo licenciamiento en todos sus equipos de cómputo, protegiendo de esta manera los derechos de propiedad intelectual y los derechos de autor, exigencia que es asumida en su integridad por la cooperativa.

Cumplimiento de las normas sobre seguridad social

La Cooperativa Riachón, es muy cumplida en el pago de los sueldos a sus empleados, en el pago de aportes a salud, aportes a pensiones y cesantías. Se interesa porque sus empleados tengan un buen plan de salud ocupacional y actividades de educación y recreación. Se dispone de recurso humano para salud y seguridad en el trabajo, además de garantizar un presupuesto adecuado.

OPERACIONES CON ASOCIADOS (PARTES RELACIONADAS) Y ADMINISTRADORES (MIEMBROS “PRIVILEGIADOS”)

La FUNDACIÓN COOPRIACHÓN, nació en el año 2017 (Septiembre 6), con el fin de aportar a la cooperativa, la posibilidad de adelantar muchas actividades sociales, que por su condición de especializada en ahorro y crédito, se le dificulta adelantar, tales como:

Educación, Salud, Cultura, Ciencia, tecnología e innovación, Actividades de desarrollo social, Actividades de protección al medio ambiente, Deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, Desarrollo empresarial, Vivienda; En general desarrollar y administrar los convenios y programas relacionados con la aplicación de fondos sociales, beneficios y subsidios que la Cooperativa Riachón brinda a todos sus asociados y a la comunidad en general.

En la parte final del documento, presentamos los estados financieros consolidados, que involucra para mayor comprensión, la suma de todos los valores de las dos empresas y el informe de su directora y junta directiva.

INFORMACIÓN EXIGIDA EN EL ARTÍCULO 446, NUMERAL 3, DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Este artículo exige la presentación detallada de los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte, que recibieren cada uno de los integrantes del consejo de administración, junta de vigilancia y representante legal durante el período en estudio.

EROGACIONES A ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

CÉDULA DE CIUDADANÍA	CARGO QUE OSTENTA	SALARIOS	HONORARIOS	VIÁTICOS	BONIFICACIONES	OTRAS 2
8.010.099	Consejo	-	12,696,635.00	18,435,314.00	-	900,000.00
70.631.105	Consejo	-	12,696,635.00	22,642,309.00	-	900,000.00
21.449.908	Consejo	-	8,493,319.00	7,881,666.00	-	900,000.00
70.925.350	Consejo	-	6,846,635.00	12,709,994.00	-	-
8.011.528	Consejo	-	6,608,303.00	3,456,648.00	-	-
1.037.524.007	Consejo	-	6,196,640.00	9,659,991.00	-	300,000.00
7.415.127	Consejo	-	6,196,640.00	10,103,993.00	-	-
8.016.010	Consejo	-	14,299,962.00	10,455,620.00	-	900,000.00
1.018.342.849	Consejo	-	8,536,652.00	6,715,984.00	-	600,000.00
1.018.346.998	Consejo	-	7,366,658.00	7,383,666.00	-	600,000.00
1.018.342.036	Consejo	-	6,369,996.00	1,703,993.00	-	600,000.00
1.018.342.259	Consejo	-	8,536,652.00	1,884,000.00	-	600,000.00
1.035.126.487	Consejo	-	7,799,991.00	11,257,652.00	-	600,000.00
8.012.458	Consejo	-	7,149,995.00	6,205,983.00	-	900,000.00
8.012.458	Vigilancia	-	3,293,311.00	-	-	-
70.928.532	Vigilancia	-	8,926,640.00	8,340,000.00	-	1,200,000.00
70.630.899	Vigilancia	-	8,926,640.00	7,589,993.00	-	900,000.00
43657752	Vigilancia	-	7,669,983.00	10,356,265.00	-	900,000.00
81.104.252-4	Vigilancia	-	1,690,000.00	-	-	-
70.104.296	Vigilancia	-	7,626,650.00	14,358,166.00	-	900,000.00
1.018.347.181	Vigilancia	-	5,633,326.00	825,000.00	-	600,000.00
43.474.398	Vigilancia	-	5,113,330.00	3,900,000.00	-	600,000.00
8.011.525	Gerente Principal	208,441,116.00	-	27,844,919.00	650,000.00	-
32.091.932	Gerente Suplente	63,448,001.00	-	5,633,983.00	9,968,000.00	-
Paola Andrea Bustamante Pelaez (Aci)	Revisoría Fiscal	-	32,307,072.00	-	-	-
Gustavo de Jesús García Molina (Abakos)	Revisoría Fiscal	-	46,410,000.00	-	-	-
1	Erogaciones a miembros del consejo de administración, juntas directivas, juntas de vigilancia y representante legal					
2	Especificar el concepto					
Viáticos	Para reuniones y actividades en otros municipios					
Honorarios	En razón de la asistencia a las diferentes reuniones					
Otras	Detalle de cumpleaños y de bono de navidad					

NOTA: La cooperativa, no contrata por la modalidad de prestación de servicios, ni de ninguna otra forma de contratación a personas cuya función consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.

La Cooperativa no tiene como política invertir en empresas de ninguna clase para la generación de ingresos, sólo se invierte en aquellas del sector solidario que se requieren para dar cumplimiento a la actividad normal de la entidad o para dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de fondo de liquidez o aplicación de

excedentes de tesorería, pero estas últimas dos opciones se hacen en inversiones de alta seguridad, aunque de su rentabilidad no sea la mejor.

Este informe de gestión, fue analizado y aprobado por el Consejo de Administración, en reunión realizada el día 15 de febrero de 2025, según consta en el acta No. 2024 - 021.

Quedamos atentos a ampliar o aclarar cualquier información que con respecto al presente resumen o a la integralidad de los informes presentados a consideración de la asamblea y de las autoridades competentes tengan a bien realizar.

(Original firmado)

JOHN FREDY ORTEGA RESTREPO

Gerente General
Cooperativa Riachón Ltda.

(Original firmado)

ARLEY MAURICIO SERNA JARAMILLO

Presidente Consejo de Admón.
Cooperativa Riachón Ltda.

Gestión de Administración de Riesgos de la Cooperativa Riachón durante el 2024

Es un placer compartir con ustedes un resumen del proceso de gestión de riesgos financieros que se llevaron a cabo en nuestra Cooperativa durante el año 2024. En un entorno económico en constante cambio, es fundamental estar preparados para enfrentar diversos tipos de riesgos que pueden afectar la estabilidad y crecimiento.

Durante este año, se ha puesto especial énfasis en cinco áreas clave de riesgo:

Riesgo de Liquidez: Se ha implementado estrategias para asegurar que siempre se tenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones financieras, incluso en momentos de alta demanda.

Riesgo de Crédito: Durante el año 2024, se llevó a cabo un seguimiento constante de las políticas de otorgamiento de créditos. Esto ha permitido realizar ajustes necesarios para adaptarnos a las condiciones del mercado y a las necesidades de nuestros asociados. Además, se ha fortalecido el área de recuperación de cartera, implementando estrategias más efectivas para asegurar que los créditos otorgados se recuperen de manera oportuna.

Este enfoque no solo ha ayudado a minimizar las pérdidas, sino que también refuerza la confianza de los asociados en la gestión responsable de sus recursos. Estamos comprometidos a mantener una cartera de créditos saludable y sostenible, lo que es fundamental para el crecimiento y la estabilidad de la Cooperativa Riachón.

Riesgo de Mercado: Se monitoreó de cerca las fluctuaciones del mercado, por lo tanto, se ajustaron las inversiones para proteger los activos y maximizar los rendimientos.

Riesgo Operativo: Se han fortalecido los procesos internos y sistemas de control para mitigar cualquier posible dificultad en las operaciones diarias.

Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo: Se reforzaron las políticas y procedimientos para detectar y prevenir actividades sospechosas, asegurando así la integridad de la Cooperativa Riachón y el cumplimiento de las normativas vigentes.

A lo largo del 2024, el compromiso con la gestión de riesgos ha sido clave para mantener la confianza de los asociados y asegurar un crecimiento sostenible. Estamos emocionados por compartir más detalles sobre las iniciativas y logros en cada una de estas áreas.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE LIQUIDEZ -SARL-

Durante este año, el comportamiento del Sistema de Administración de Riesgos de Liquidez de la Cooperativa reflejó un desempeño positivo en términos de liquidez, evidenciado por varios factores clave:

Los ahorros crecieron en 16.000 millones aproximadamente, indicando un buen nivel de confianza por parte de los asociados y un crecimiento estable de los recursos disponibles.

Se registró un aumento de 3.800 millones aproximadamente en los aportes, lo que refuerza la solidez financiera de la Cooperativa y su capacidad para seguir financiando sus operaciones.

La cartera creció en 13.733 millones aproximadamente, proporcionando una señal positiva de que la Cooperativa logró una buena colocación de crédito, lo cual contribuyó al fortalecimiento de su modelo de negocio.

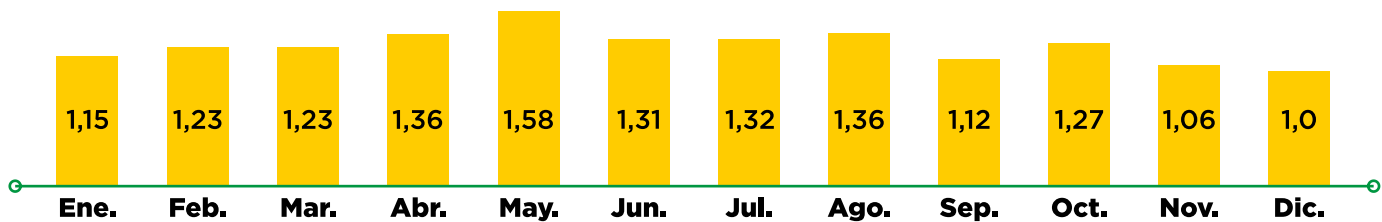
Durante todo el año, la Cooperativa mantuvo al día sus pagos de obligaciones financieras, y al cierre de 2024 no tiene deudas en bancos, lo que refleja una sólida gestión financiera y control de sus pasivos.

Se hizo el cálculo y seguimiento al IRL el cual estuvo por encima del 1% durante todo el año, señalando una adecuada rentabilidad sobre los recursos gestionados. Sin embargo, en diciembre, el índice cayó al 1%, lo que puede estar relacionado con una alta concentración

de vencimientos de CDAT (Certificados de Depósito a Término) de los asociados para el mes de enero de 2025. Este fenómeno podría haber afectado temporalmente la liquidez, pero es importante destacar que la Cooperativa ha logrado un factor de renovación promedio del 80% a lo largo del año, asegurando la continuidad de los recursos, lo que contribuye a la estabilidad financiera en el corto y mediano plazo.

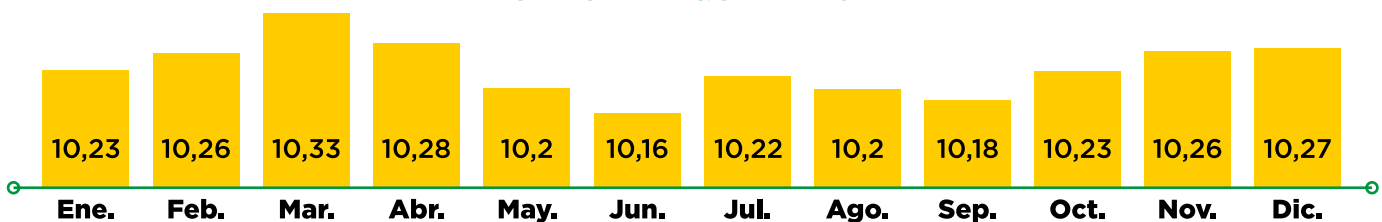
A pesar de una ligera caída en el IRL en diciembre debido a la concentración de vencimientos, la Cooperativa mantuvo un buen desempeño en términos de liquidez y rentabilidad durante 2024. Los crecimientos en ahorros, aportes y cartera, junto con el manejo efectivo de las obligaciones financieras y la ausencia de deudas bancarias, son indicativos de una sólida gestión financiera. El buen índice de renovación de CDAT y el control de vencimientos permiten anticipar que la Cooperativa continuará en una posición favorable para afrontar los retos financieros del 2025.

CÁLCULO IRL 2024



Con respecto al fondo de liquidez, se dio cumplimiento al mínimo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria que para el caso de la Cooperativa es el 10%.

FONDO DE LIQUIDEZ 2024



Se verificó la concentración de riesgo de liquidez a diciembre de 2024, evidenciando un incumplimiento en el emisor Coopcentral. El límite máximo establecido en el manual SARL es de \$3.192.130.335, sin embargo, se reporta un saldo total de \$6.147.291.015, distribuidos entre dos cuentas de ahorros a la vista y seis CDT. Este exceso se debe a compromisos adquiridos por los cupos de crédito aprobados para contingencias, cuyo monto total asciende a 12.000 millones en este momento.

La Cooperativa cuenta con cupos de crédito pre-aprobados para contingencias de liquidez disponibles con distintas entidades financieras que ascienden a aproximadamente 20.100 millones.

Además, a través del Comité de administración de riesgo de liquidez, comité de riesgos, y los informes entregados al Consejo de Administración, Coopriachón, monitoreó la situación de liquidez y tomó las

decisiones necesarias para el manejo de la misma, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de ahorro de los asociados, los cambios en las características de los productos y en la estructura de balance.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE CRÉDITO -SARC-

A lo largo de 2024, se llevó a cabo un seguimiento exhaustivo de varios aspectos clave relacionados con la cartera de créditos, lo que ha permitido gestionar de manera efectiva el riesgo asociado. A continuación, se detallan las principales actividades realizadas:

Composición de la Cartera: Se analizó la composición de la cartera de créditos, clasificándola en tres categorías: comercial, consumo y vivienda. Este análisis permitió identificar áreas de crecimiento y ajustar las estrategias de otorgamiento según las necesidades de los asociados.

CALIDAD	COMERCIAL (\$)	CONSUMO (\$)	VIVIENDA (\$)	TOTAL (\$)
A	874.071.089	126.961.581.800	8.806.394.322	136.642.047.211
B	93.184.169	5.918.092.079	145.171.275	6.156.447.523
C	0	2.979.589.348	288.628.395	3.268.217.743
D	0	2.795.036.743	211.925.742	3.006.962.485
E	290.689.110	7.398.308.589	0	7.688.997.699
Total	1.257.944.368	146.052.608.559	9.452.119.734	156.762.672.661

Crecimiento de la Cartera: Se evaluó el crecimiento de la cartera en comparación con el año anterior, lo que nos ayudó a establecer metas realistas y a medir el desempeño en el tiempo.

CALIDAD	DICIEMBRE-23 (\$)	DICIEMBRE-24 (\$)	VARIACIÓN (\$)	%
A	129.335.949.717	136.642.047.211	7.306.097.494	5,65%
B	2.823.275.469	6.156.447.523	3.333.172.054	118,06%
C	3.049.368.370	3.268.217.743	218.849.373	7,18%
D	3.736.551.610	3.006.962.485	-729.589.125	-19,53%
E	4.084.516.525	7.688.997.699	3.604.481.174	88,25%
Total	143.029.661.691	156.762.672.661	13.733.010.970	9,60%

Comportamiento de los destinos de la Cartera: Realizamos un seguimiento del comportamiento de los destinos de la cartera, lo que nos permitió entender mejor cómo se utilizan los créditos y ajustar las ofertas para satisfacer las demandas de nuestros asociados.

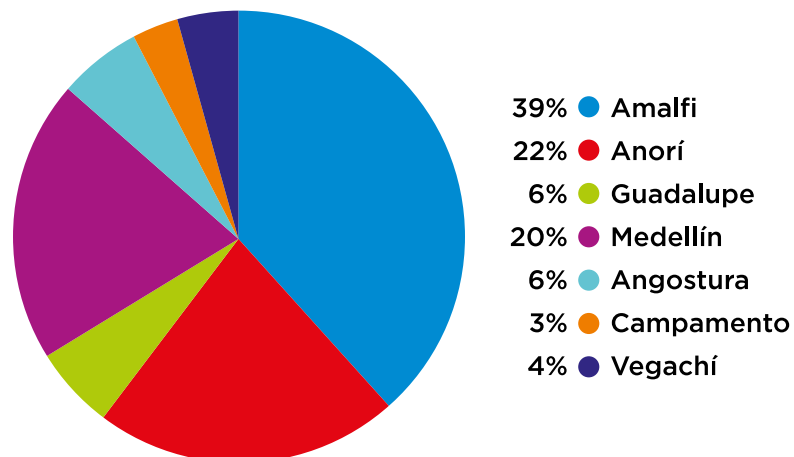
Distribución de la Cartera por Edades de Mora: Se analizó la distribución de la cartera según las edades de mora, lo que nos ayudó a establecer segmentos de riesgo y a implementar estrategias específicas para la recuperación de créditos en mora.

CALIDAD	DICIEMBRE	
	CAPITAL (\$)	I.M
A	\$136.642.047.211	
B	\$6.156.447.523	3,93%
C	\$3.268.217.743	2,08%
D	\$3.006.962.485	1,92%
E	\$7.688.997.699	4,90%
Total	\$156.762.672.661	12,84%

Comportamiento de la Cartera por Agencias: Se Evaluó el comportamiento de la cartera por agencias y su participación, lo que permitió destacar las agencias con mejor desempeño y aquellas que requerían atención adicional.

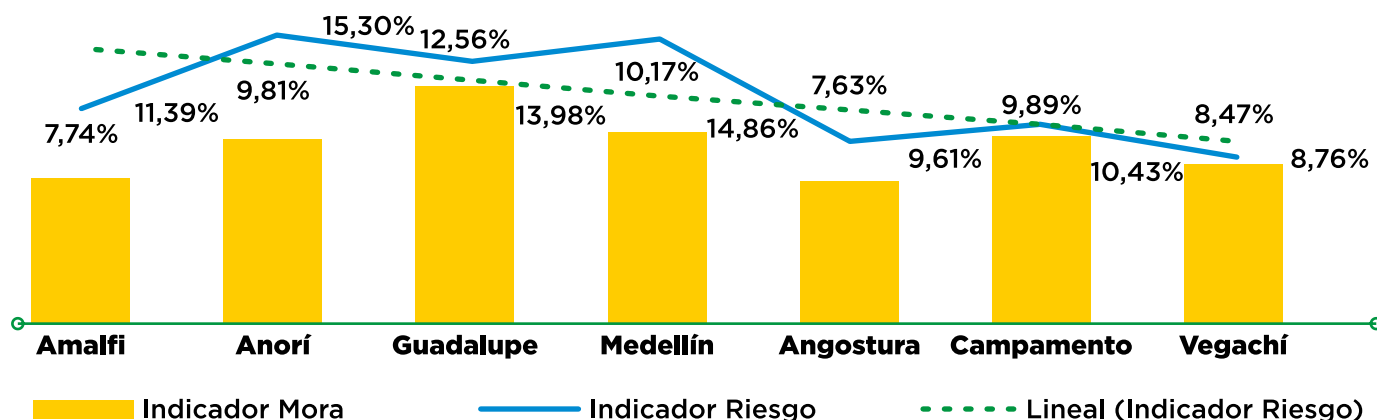
CAL	AMALFI (\$)	ANORÍ (\$)	GUADALUPE (\$)	MEDELLÍN (\$)	ANGOSTURA (\$)	CAMPAMENTO (\$)	VEGACHÍ (\$)	TOTAL (\$)	I.M CAL
A	53.540.039.333	28.648.188.789	7.971.152.090	27.082.886.205	8.443.834.436	4.556.104.091	6.399.842.267	136.642.047.211	
B	1.129.266.052	1.967.521.808	128.467.702	2.409.189.177	167.439.285	149.533.248	205.030.251	6.156.447.523	3,93%
C	1.155.235.474	1.061.316.317	29.684.686	607.942.205	122.309.846	172.769.236	118.959.979	3.268.217.743	2,08%
D	1.364.385.392	401.555.371	56.378.964	702.657.187	232.683.967	15.900.113	233.401.491	3.006.962.485	1,92%
E	3.232.719.657	1.743.946.756	1.080.537.828	1.007.178.841	374.864.940	192.369.303	57.380.374	7.688.997.699	4,90%
Total	60.421.645.908	33.822.529.041	9.266.221.270	31.809.853.615	9.341.132.474	5.086.675.991	7.014.614.362	156.762.672.661	12,84%
I.M AG	11,39%	15,30%	13,98%	14,86%	9,61%	10,43%	8,76%	12,84%	

DISTRIBUCIÓN DE CARTERA POR AGENCIA

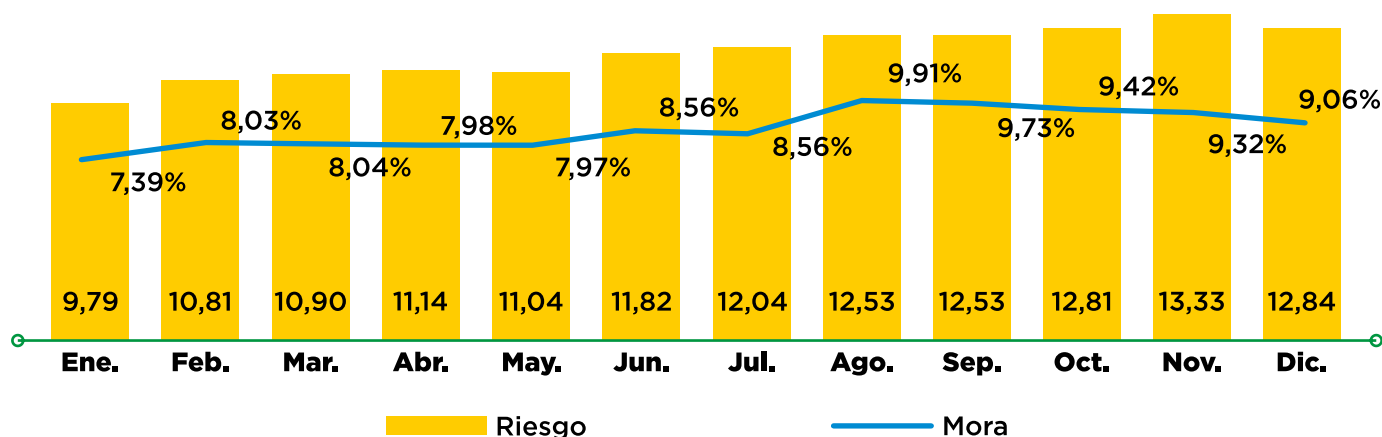


Indicadores de Mora y de Riesgo: Monitoreamos de cerca los indicadores de mora y de riesgo por cada una de las agencias, extensiones de caja y consolidado para la Cooperativa, lo que ha permitido tomar decisiones informadas y oportunas con el fin de mitigar posibles pérdidas.

INDICADOR MORA VS. INDICADOR RIESGO POR AGENCIAS



INDICADOR MORA VS. INDICADOR RIESGO 2024



El nivel de riesgo de crédito alcanzado en 2024, con un 12.84%, se considera alto, lo cual está por encima de lo que se esperaba, reflejando una preocupación en cuanto a la calidad de la cartera. Este nivel podría señalar un deterioro en la capacidad de los asociados para cumplir con sus obligaciones debido a las difíciles condiciones económicas y las altas tasas de interés.

Sin embargo, es importante resaltar que se tomaron diversas acciones para mitigar este riesgo, las cuales incluyeron:

Fortalecimiento del personal en el área de cartera: Esta acción fue clave para mejorar la capacidad de gestión y recuperación, al contar con un equipo más robusto y especializado que pudo trabajar más de cerca con los asociados, evaluar casos individualmente y reducir el riesgo de impagos.

Consecución de herramientas tecnológicas:

La implementación de tecnologías avanzadas permitirá optimizar la gestión de la cartera, automatizar procesos, realizar análisis de riesgo más precisos y mejorar la toma de decisiones. Esto contribuirá a mitigar el impacto negativo de la alta tasa de interés y las condiciones del mercado que para el 2025 ya se tienen cotizaciones con empresas especializadas en dicho campo.

Actualización del documento técnico SARC:

La actualización y mejora del sistema de gestión de riesgos permitió ajustar los procesos de evaluación y toma de decisiones en función del nuevo entorno económico. Esta herramienta fortalecerá la capacidad de predecir riesgos debido al ajuste en las políticas de colocación, lo que ayudará a controlar, en la medida de lo posible, el crecimiento del riesgo de crédito.

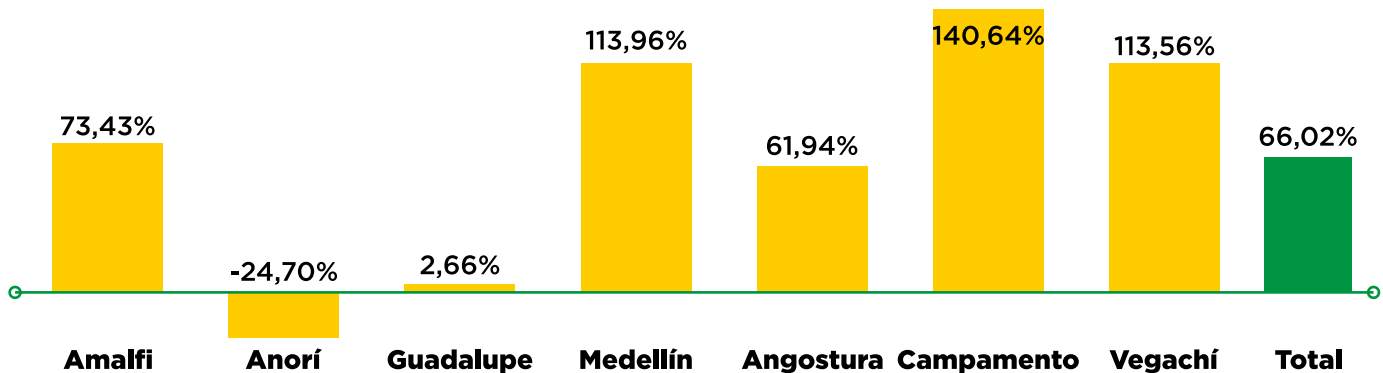
A pesar de que se espera que estas medidas ayuden a contener el riesgo, no se puede pasar por alto que el entorno económico y las altas tasas de interés tuvieron un impacto negativo tanto en la demanda de crédito como en la solvencia de los clientes. Por lo tanto, es posible que, a pesar de las acciones implementadas, el riesgo no se haya reducido lo suficiente como para alcanzar las metas esperadas.

Aunque el nivel de riesgo de crédito del 12.84% es preocupante, las medidas implementadas para fortalecer la gestión de la cartera y actualizar los procedimientos de riesgo, como el fortalecimiento del personal,

la adquisición de nuevas tecnologías y la actualización al documento técnico SARC, son fundamentales para tratar de mitigar dicho riesgo en un contexto económico desafiante; en el futuro, será crucial seguir reforzando estas estrategias y considerar ajustes adicionales, especialmente si las condiciones del mercado continúan siendo inciertas o volátiles.

Cumplimiento de las Metas de Cartera: Se realizó un seguimiento del cumplimiento de las metas establecidas para la cartera, asegurando que estuviéramos alineados con nuestros objetivos estratégicos.

CUMPLIMIENTO METAS CARTERA



Aunque la colocación no alcanzó la meta (solo el 66% de lo proyectado). Esto puede ser atribuido a varios factores, como la resistencia de los asociados a endeudarse debido a las altas tasas de interés, que redujeron la demanda de crédito. Sin embargo, un crecimiento del 9% en este contexto económico comparado con el año anterior, podría considerarse positivo, dado que la volatilidad en los mercados y las condiciones macroeconómicas complicaron la toma de riesgos por parte de los consumidores y empresas.

El entorno económico en 2024 estuvo marcado por incertidumbre, lo cual afectó la confianza de los asociados en contraer nuevas deudas. La alta inflación, las políticas monetarias restrictivas y el menor crecimiento

económico redujeron la capacidad de pago de los asociados, incrementando el riesgo potencial de impagos. Esto contribuyó probablemente tanto a la baja colocación como a un nivel controlado de riesgo de crédito.

Transición de la Cartera: Se analizó la transición de la cartera, observando cómo los créditos se movían entre diferentes categorías de riesgo, lo que nos permitió ajustar las provisiones y estrategias de recuperación.

Provisión de la Cartera: Se mantiene la metodología de pérdida esperada para calcular la provisión de la cartera, procurando estar preparados para cualquier eventualidad y que las reservas sean adecuadas.

Comportamiento de los Créditos de Empleados y Miembros Privilegiados:

Se Evaluó el comportamiento de los créditos otorgados a empleados y miembros privilegiados, asegurando que se mantuvieran dentro de parámetros saludables.

Comportamiento de los Créditos Reestructurados:

Se hizo un seguimiento del comportamiento de los créditos reestructurados, lo que nos permite evaluar la efectividad de las estrategias de reestructuración.

Alertas Tempranas de Créditos:

Se continúa con un sistema de alertas tempranas para determinar créditos en riesgo, incluyendo aquellos con mora mayor a 60 días garantizados con aportes sociales, créditos sin castigar y con días de mora mayor a 360 días. Esto permitió actuar rápidamente para mitigar riesgos y proteger la cartera.

Estas actividades han sido fundamentales para fortalecer la gestión del riesgo de crédito y asegurar la sostenibilidad de la Cooperativa.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO DE MERCADO

La gestión del riesgo de mercado es un componente clave en la estabilidad financiera de la Cooperativa, y en este contexto, la estrategia adoptada para la diversificación de inversiones juega un papel fundamental. La Cooperativa ha implementado un enfoque proactivo al distribuir sus recursos de manera equitativa entre diferentes emisores, con montos fraccionados y vencimientos escalonados, lo que permite mitigar los riesgos asociados a la concentración de inversiones. Esta estrategia no solo busca reducir el impacto de fluctuaciones en el mercado, sino también optimizar la liquidez disponible y aprovechar las oportunidades de crecimiento financiero.

A través de la renovación de inversiones en Certificados de Depósito a Término (CDT) y en fondos de liquidez, se asegura la sostenibilidad de herramientas clave en la gestión de recursos. Además, la revisión de los límites de concentración, alineada con las políticas internas de riesgo, permite mantener un control adecuado sobre la exposición a riesgos específicos. Este enfoque se complementa con un seguimiento constante de las tasas activas y pasivas del mercado, lo que permite ajustar las estrategias financieras según las condiciones cambiantes del entorno económico.

Finalmente, el análisis del riesgo de contraparte, realizado con base en los datos más recientes de la Superintendencia Financiera, constituye una herramienta esencial para evaluar la solidez de las contrapartes y tomar decisiones informadas en la gestión del riesgo. Este enfoque integral asegura que la Cooperativa no solo mantenga una sólida posición financiera, sino que también esté preparada para responder ante posibles fluctuaciones en el mercado.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGO OPERATIVO -SARO-

El área de riesgo operativo es responsable de identificar, medir, monitorear, controlar y reportar los riesgos derivados de fallos en procesos, personas, tecnología o eventos externos que puedan afectar las operaciones de la Cooperativa. Su enfoque principal es garantizar que la Cooperativa cuente con controles y estrategias adecuadas para prevenir interrupciones, pérdidas financieras, impactos reputacionales o incumplimientos regulatorios.

El área trabaja de manera transversal con todas las áreas de la Cooperativa para implementar una gestión integral de riesgos, asegurando que los procesos internos sean eficientes y resilientes frente a posibles amenazas. Además, vela por el cumplimiento

de las normativas vigentes, como el Sistema de Administración de Riesgos Operativos (SARO), contribuyendo a la sostenibilidad y estabilidad de la organización.

Desde el área de riesgos, se supervisó el cumplimiento de las disposiciones legales, normativas y políticas internas aplicables, contribuyendo al fortalecimiento de la relación con los entes de control y supervisión. Estas gestiones se llevaron a cabo de manera oportuna en procesos clave como:

- Reportes de información exógena del año 2023.
- Revisión estado de las pólizas.
- Revisión, elaboración de respuesta de requerimientos SES, Fogacoop, DIAN, entre otros.
- Revisión el estado de reportes a través del SICSES.
- Visitas agencias.
- Arqueos: caja general, caja menor, cajero automático, taquilla, CDAT, pagarés, tarjetas débito.
- Verificación de asociados hábiles e inhábiles.
- Construcción y reporte de balance social.
- Cumplimiento RUES, contribución SES, Renta, ICA, registro WEB.
- Cumplimiento en el envío de los reportes a centrales de riesgo.

Se ha garantizado el cumplimiento estricto de los límites de efectivo establecidos para cada agencia, conforme a lo estipulado en la póliza. Aunque en algunas ocasiones no se cumplió de manera rigurosa con estos límites, no se materializaron riesgos económicos. No obstante, se realizó una comunicación oportuna para gestionar y mitigar cualquier posible riesgo, asegurando una adecuada supervisión y control.

Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de los desembolsos de créditos realizados durante el mes de diciembre, en la cual se analizaron un total de 85 créditos de manera aleatoria. Durante este proceso, se detectaron

inconsistencias en 26 desembolsos, lo que representa un 30% de error. Estas irregularidades fueron notificadas de forma individual a los directores de cada agencia, con el fin de proceder a su corrección. Se destaca, que este tipo de revisión se realizó a lo largo de todo el año, revelando un promedio de error del 25% en los desembolsos revisados, lo que permitió reconocer áreas de mejora y tomar las acciones correctivas necesarias para minimizar futuros errores.

Se realizaron visitas de supervisión a las agencias, con el objetivo de realizar arqueos detallados al efectivo en caja menor, caja general y cajeros, así como una revisión de los Certificados de Depósito a Término (CDAT). Durante estos arqueos, se verificó la concordancia entre los saldos reportados y el efectivo físico, y no se encontraron hallazgos significativos que pudieran representar riesgos económicos para la Cooperativa. Adicionalmente, se revisaron los procedimientos internos para asegurar que se cumplieran con las políticas y controles establecidos, destacando una correcta gestión de los recursos en las agencias visitadas.

En el mes de junio de 2024 se recibió queja por parte de dos asociados, las cuales dieron lugar a realizar investigación sobre lo expuesto por los asociados, donde se determinaron una serie de hallazgos que involucraban a la señora Gladis Arango directora de la agencia de Anorí en ese momento por posible abuso de confianza y autoridad, además manipulación de documentos privados, por parte de la señora Gladis Arango al solicitar a los asociados que realicen créditos en beneficio personal.

Además, se pudo asociar que hubo créditos otorgados que ella misma aprobaba sin cumplir con los requisitos establecidos en el documento técnico SARC, lo que puede llevar a pérdidas financieras significativas y problemas legales en el futuro.

Es importante aclarar que la información proporcionada en el informe puede servir de apoyo para tomar decisiones internas en la Cooperativa. Sin embargo, para determinar si se ha cometido el delito de fraude mediante los créditos otorgados a asociados, donde podría haber falsificación de firmas, es necesario realizar una auditoría forense con peritos en grafología y dactiloscopia. Esto permitiría obtener certeza sobre los hechos y, en consecuencia, presentar la denuncia penal correspondiente, dicha denuncia penal se realizó ante la fiscalía del municipio de Anorí en el mes de octubre del 2024 quedando como delito hurto de menor cuantía agravado por la confianza, al momento la denuncia se encuentra en proceso de investigación y fue trasladado por competencia a la fiscalía del municipio de Amalfi.

Durante el año 2024, se reportaron un total de 37 eventos de riesgo en diversas áreas. Estos riesgos fueron clasificados y abordados oportunamente, tomando las medidas necesarias para mitigar sus efectos y garantizar que no se repitieran.

A pesar de la ocurrencia de estos eventos, se tomaron las acciones correctivas pertinentes y se implementaron mejoras para evitar que se repitieran en el futuro. La organización continúa comprometida con la mejora continua y la gestión proactiva de riesgos para garantizar el cumplimiento y la seguridad en todas las áreas operativas.

SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO -SARLAFT-

En el marco del cumplimiento de la normativa SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), la Cooperativa Riachón ha implementado diversas actividades y medidas para asegurar la identificación, medición, control y monitoreo permanente

de los factores de riesgo asociados. A continuación, se detallan las principales acciones realizadas durante el periodo 2024. Se realizaron los formatos correspondientes a los reportes que de manera mensual se deben enviar a la UIAF, asegurando la transparencia y el cumplimiento de la normativa vigente.

Se implementaron mejoras en la infraestructura tecnológica de la Cooperativa, fortaleciendo las herramientas y sistemas para la caracterización, monitoreo y análisis de operaciones inusuales.

Se llevaron a cabo verificaciones periódicas de la información proporcionada por los asociados, con el fin de garantizar la autenticidad y actualización de los datos personales y financieros que ellos suministran a la Cooperativa.

Realización de actividades de capacitación continua dirigidas a directivos y empleados, con el objetivo de reforzar el conocimiento y la comprensión de las políticas y procedimientos relacionados con el SARLAFT.

Se mantuvo un monitoreo constante de las alertas generadas por el sistema, con el fin de detectar y gestionar de manera efectiva las operaciones sospechosas de lavado de activos o financiación del terrorismo.

La matriz de riesgos asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo fue revisada y actualizada regularmente, adaptándola a los cambios normativos y operacionales.

Se realizó un análisis exhaustivo de la base de datos de los asociados, con el objetivo de asegurar que la información contenida en el sistema fuera precisa y de alta calidad, facilitando así un monitoreo más efectivo.

Se llevó a cabo un seguimiento constante de las operaciones inusuales, identificando aquellas que podrían implicar riesgos relacionados con LA/FT (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), y tomando las medidas pertinentes según el caso.



Desde la Cooperativa constantemente se realizan campañas periódicas de actualización de datos entre los asociados, garantizando que la información recolectada sea veraz y actualizada, permitiendo una mayor eficiencia en la gestión del riesgo.

Se realizaron visitas domiciliarias a los empleados con el propósito de detectar cualquier cambio significativo en sus circunstancias personales o laborales que pudiera generar alertas en el sistema de riesgos.

Cumplimiento riguroso con la política de consultas en listas vinculantes y no vinculantes tanto para los asociados como para proveedores, empleados y directivos, garantizando la transparencia en la gestión de riesgos asociados.

La Cooperativa Riachón ha cumplido con las políticas y procedimientos establecidos para el monitoreo permanente de los

riesgos relacionados con el SARLAFT. Las actividades realizadas durante el periodo 2024 han permitido asegurar la integridad de las operaciones y la adecuada gestión de los riesgos, contribuyendo al fortalecimiento del cumplimiento normativo y a la prevención de actividades ilícitas en el sistema financiero.

Se recomienda continuar con el fortalecimiento de las acciones de capacitación, así como la actualización constante de los sistemas tecnológicos y procedimientos operativos, para asegurar la efectividad en el monitoreo y control de riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Además, la Cooperativa en atención a la exposición del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, realiza múltiples esfuerzos para realizar la actualización de la información de cada uno de nuestros asociados, teniendo como resultado una base de datos actualizada al 61%.

(Original firmado)

ANA MARÍA ARROYAVE ESTRADA

Directora de Riesgos
Cooperativa Riachón



Informe Comité de Crédito

El Comité de crédito es un órgano permanente de carácter técnico y especializado que brinda apoyo al Consejo de Administración y la Gerencia de la entidad, está integrado por cuatro (4) miembros principales del Consejo de Administración y un colaborador de la Cooperativa, quienes se reúnen semanalmente para analizar cada una de las variables cualitativas y cuantitativas de las solicitudes de crédito presentadas por los asociados de CoopRiachón.

La cooperativa se ha caracterizado por otorgar sus créditos de manera responsable y segura, toda vez que los recursos colocados en las

operaciones crediticias provienen de los ahorros recibidos de nuestros asociados, es por ello, que durante el año 2024 el presidente del Comité de crédito como proceso de mejoramiento continuo y de colocación efectiva de los créditos, realizó capacitaciones a los directores de oficina y analistas de crédito en la importancia del análisis cualitativo, cuantitativo, minucioso y detallado de los documentos aportados en las operaciones crediticias y los riesgos que se pueden presentar al otorgar créditos sin su debido estudio.

Se describe a continuación las actividades realizadas:

ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	FRECUENCIA	RESPONSABLES	IMPACTO
1. Capacitación a directores de oficina y analistas de créditos en análisis cualitativo y cuantitativo del crédito	En los comités de crédito semanal, se realizaba el estudio y análisis de crédito de la semana y se hacía énfasis en las fortalezas y debilidades de las operaciones de créditos y que posibles alternativas se le podía ofrecer al asociado	1 vez por semana durante 2 meses	Comité de crédito, directores de agencia y analista de crédito	Se busca tener un mejor criterio en la aprobación de créditos y mitigar mayor los riesgos que se puedan presentar en las solicitudes de crédito

ACTIVIDADES	METODOLOGÍA	FRECUENCIA	RESPONSABLES	IMPACTO
2. Capacitación de directores de agencia y analista de crédito	En la primera semana de octubre se hace una reunión presencial de toda la mañana donde se tocaron temas propios de análisis de crédito, entorno del mercado, liderazgo, estudio de variables macroeconómicas y tendencias	1 vez	Comité de crédito y directores de agencia	Actualizaciones del entorno y todo lo relacionado con temas de crédito, se hace con la finalidad que el personal tenga una mayor capacidad y criterio a la hora de tomar decisiones tanto en el análisis de crédito como en el manejo gerencial de las agencias
3. Llamadas a asociados para validaciones de información de la solicitud de crédito	Se vienen haciendo algunas llamadas para despejar dudas en el análisis de la información de los créditos, además para ampliar información e indagar algunos aspectos que son relevantes en las asesorías de los créditos	1 ó 2 veces cada mes	Comité de crédito y directores de agencia	Conocer mejor a los asociados y evitar devolver o negar las operaciones de crédito en estudio
4. Repaso general de lecturas de centrales de riesgos y algunos documentos soportes	En los análisis de los créditos se iba revisando y explicando los documentos soportes y necesarios para tomar una mejor decisión en los estudios de crédito	1 ó 2 veces cada mes	Comité de crédito	Tener claridad en los documentos soportes de los asociados donde en ocasiones se presentaban dudas
5. Participación por parte del presidente del Comité de crédito en la modificación del documento SARC	Encuentros presenciales y virtuales con el área de riesgo donde se aportó en la actualización de la última versión del documento SARC	1 ó 2 veces cada mes	Presidente del Comité de crédito, área de riesgo y asesor comercial	Consolidar el documento técnico SARC con variables que permiten controlar y mitigar el nivel de riesgo de mora y a su vez que permita al área comercial tener flexibilidad en la consecución de nuevos asociados

Durante el año 2024, en CoopRiachón se desembolsaron TRECE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO (13.335) pagarés, que suman un valor de OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL CIENTO CUATRO PESOS (\$87.624.133.104).

RESUMEN DE CRÉDITOS APROBADOS POR CADA ENTE.					
ENTE APROBADOR	AMALFI	ANORÍ	GUADALUPE	MEDELLÍN	VEGACHÍ
Comité de crédito	12.947.241.060	4.688.573.459	1.524.725.458	5.498.145.453	2.506.922.212
Consejo de administración	3.108.988.705	225.500.000	548.306.588	114.742.909	800.000.000
Director de agencia	8.393.862.787	6.793.260.000	4.793.577.304	6.078.408.959	1.691.031.334
Gerencia general	10.167.299.798	5.423.372.000	2.397.735.864	4.090.711.830	1.577.682.000
Subtotal	34.617.392.350	17.130.705.459	9.264.345.214	15.782.009.151	6.575.635.546
Rotativos	859.817.258	1.489.536.273	1.161.462.765	574.319.806	168.909.282
Total	35.477.209.608	18.620.241.732	10.425.807.979	16.356.328.957	6.744.544.828

En la política de crédito SARC, se tienen definidas como instancias de estudio y aprobación de crédito al Consejo de Administración, Comité de Crédito, Gerencia y Directores de Agencia, para darle cumplimiento a la promesa de valor de CoopRiachón, de dar respuesta pronta y oportuna a cada una de las solicitudes de crédito presentadas por los asociados.

Durante el 2024, se estudiaron SEIS MIL QUINIENTAS CINCUENTA Y DOS (6.552) solicitudes de crédito, aprobando el 99,42% de las mismas, es decir, que CoopRiachón contribuye efectivamente al cumplimiento de los proyectos y sueños de sus asociados y haciendo realidad su misión corporativa que es convertirse en ese motor de desarrollo regional.

CRÉDITOS APROBADOS					
AGENCIA	CONSEJO ADMÓN	COMITÉ CRÉDITO	GERENCIA	DIRECTOR AGENCIA	TOTAL
Amalfi	22	114	450	2.347	2.933
Anorí	5	51	180	1.282	1.518
Guadalupe	5	8	103	405	521
Medellín	5	53	176	1.059	1.293
Vegachí	2	14	52	181	249
Totales	39	240	961	5.274	6.514

Las solicitudes de créditos negadas que representan el 0,58% de los créditos analizados, obedecen a diferentes factores de riesgos encontrados en los asociados, es decir, mal hábito de pago tanto a nivel interno como externo, reportes negativos en centrales de riesgo, ingresos inciertos o mal soportados, las

garantías ofrecidas no cumplen los requisitos mínimos, entre otros factores cualitativos o cuantitativos analizados en las solicitudes de crédito, que motivan a los entes de aprobación a no aprobar el proyecto crediticio y que pueden poner en riesgo el capital de nuestros asociados.

CRÉDITOS NEGADOS					
AGENCIA	CONSEJO ADMÓN	COMITÉ CRÉDITO	GERENCIA	DIRECTOR AGENCIA	TOTAL
Amalfi	7	2	7	16	
Anorí	8	4	3	15	
Guadalupe	0	1	3	4	
Medellín	4	1	5	10	
Vegachí	3	1	1	5	
Totales	22	9	7	38	

Para finalizar, durante el año 2024 se realizó un ejercicio responsable de la colocación de cartera por cada uno de los entes de aprobación, se creció el activo de la entidad en TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES DIEZ MIL NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$13.733.010.969) y se dejaron 29 solicitudes aprobados sin desembolsar por un monto de \$4.928.940.000, créditos que se encuentran en proceso de formalización de la garantía para poder ser entregados a sus beneficiarios. El reto para el 2025 y 2026 es lograr integrar el trámite del crédito a un software

online que permita a los asociados realizar sus transacciones desde el portal web de CoopRiachón o desde una app y estar a la vanguardia del mercado actual buscando atraer nuevos nichos de mercados.

El Comité de Crédito, está conformado por los siguientes integrantes: Mario Andrés Cárdenas Salinas, Arley Mauricio Serna Jaramillo, Luis Fernando Pérez Torres, Liced Maryore Quintero Lopera y Gerencia.

Cordialmente,

(Original firmado)
MARIO ANDRÉS CÁRDENAS SALINAS
Presidente Comité de Crédito
Cooperativa Riachón Ltda.



Informe Comité de Educación

OBJETIVO

Dar a conocer la inversión del fondo de educación durante el periodo 2024 en cada una de sus líneas, población impactada, logros y avances significativos.

¿QUIÉNES CONFORMAN EL COMITÉ DE EDUCACIÓN?

El comité de Educación anterior fue elegido para el periodo 2022 - 2024, primer semestre. Lo conformaron: Libardo Humberto Torres Tamayo (presidente), Gabriel Adonay Preciado (vicepresidente), Alexis Galeano Duque (representante de los promotores), Juan David Montoya (representante de la comunidad) y Marta Lucia Cortés Martínez (consejera suplente).

Actualmente, el comité de educación está conformado por: Maribel Gutiérrez Cifuentes, (presidenta), Tulio Mario Giraldo Estrada, (vicepresidente), Luis Fernando Jiménez Jiménez (consejero), Marta Lucia Cortés Martínez (invitada de la comunidad), Alexis Galeano Duque, (representante de los promotores).

DESCRIPCIÓN DEL FONDO DE EDUCACIÓN

A continuación, se detalla la información financiera del fondo de educación 2024

Asignación de Asamblea 16 de marzo 2024	\$302.485.016
10% Impuesto de renta	\$154.417.708
Presupuesto para 2024 fondo educación	\$148.067.308
Invertido 31 diciembre 2024	\$109.658.865
Disponibile a 1 enero 2025	\$38.408.443
Destinado por Consejo de Administración 2024 vía gasto	\$245.000.000
Invertido vía gasto a 31 diciembre 2024	\$316.855.611

Como se puede observar en el cuadro anterior, el fondo de educación contó para 2024 con un presupuesto total de \$ 148.067.308 para actividades educativas del PESEMS asignados por asamblea después del pago del 10% del impuesto de renta, el consejo de administración en el presupuesto del año 2024 aprobó \$245.000.000 para gastos del comité de educación.

Cuando inició el actual comité de educación actual en el mes de julio, se toma la decisión de unificar ambos saldos para proyectar el presupuesto de las actividades para el 2024, quedando un total de \$393.067.308.

El fondo de educación cierra el año con una inversión de \$109.658.865, el saldo disponible a corte del 31 de diciembre de 2024 es de \$38.408.443.

Vía gasto se ejecutan los \$245.000.000 más un gasto adicional por valor de \$71.855.611, finalmente, la inversión total por parte del fondo de educación y vía gasto para actividades contempladas en el PESEMS se da por un valor total de \$426.514.476.

DISTRIBUCIÓN DE PRESUPUESTO

LÍNEA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO
CAPACITACIÓN	Curso Plataforma Educaapp	\$ 15.470.000
	Diplomado para empleados y directivos	\$ 30.660.003
	Congreso para empleados y directivos	\$ 32.000.000
	Participación en seminarios, cursos y talleres específicos	\$ 18.000.000
	Auxilios educativos a empleados CoopRiachón	\$ 27.000.000
FORMACIÓN	Líderes Cooperativos	\$ 5.000.000
	Semilleros Cooperativos	\$ 206.730.000
	Curso de finanzas personales	\$ 8.500.000
	Curso de finanzas para comerciantes	\$ 8.500.000
PROMOCIÓN	Tardes y Noches Cooperativas	\$ 8.000.000
	Periódico el Cooperador	\$ 6.662.000
	Promoción de servicios (grupos focales)	\$ 19.236.186
ASIST TEC	Aplicación de encuestas de necesidades en asistencia técnica agrícola	\$ 4.523.700
	Asistencia técnica en producción de plátano	\$ 1.476.300
	Participación en Redes del Sector Solidario	\$ 1.309.119
EMPREN	Banco de Proyectos	
TOTAL, PRESUPUESTO		\$393.067.308

INVERSIÓN POR CADA UNA DE LAS LINEAS ESTRATÉGICAS Y LOGROS SIGNIFICATIVOS

Línea de capacitación

Maximizar los conocimientos, aptitudes y habilidades técnicas de cada uno de los colaboradores de la entidad (asociados, empleados y administrativos), para lograr una eficiente y eficaz administración empresarial.

A continuación, en la siguiente gráfica se detalla la inversión en cada una de las actividades relacionadas.

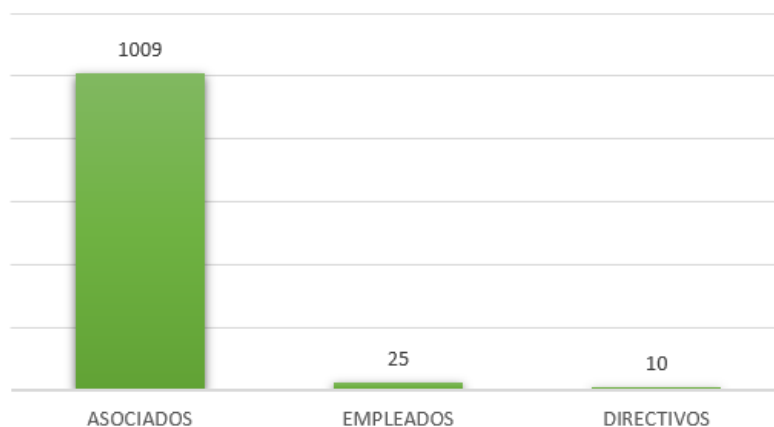


Población impactada

- El 62% de la población impactada se dio por medio de capacitación en curso básico de cooperativismo y finanzas personales a 651 asociados a través de la plataforma Educaapp, los cuales son certificados por Confecoop Antioquia.
- 304 estudiantes de educación superior asociados a la cooperativa recibieron un apoyo económico destinado por asamblea

en el año 2023, pero se hizo entrega en el año 2024, por lo que no se contempla en este presupuesto.

- Directivos y algunos empleados tuvieron participación en algunos seminarios, cursos, talleres, congresos o diplomados.
- 15 empleados de la cooperativa fueron beneficiados con apoyos económicos para estudios de educación superior afines al cargo de desempeño en la empresa.





Línea de formación

Propende por el desarrollo del sentido de pertenencia del asociado y comunidad hacia la Cooperativa Riachón a través del conocimiento de los deberes, fortaleciendo su autopercepción en el movimiento cooperativo.

En la siguiente gráfica se detalla la inversión de esta línea en cada una de sus actividades con asociados y comunidad en general.



Población Impactada

- En esta línea se logra beneficiar un total de 3.924 personas, de las cuales 838 son asociados a la cooperativa. Como se puede evidenciar en la siguiente gráfica las visitas a las instituciones educativas urbanas y rurales fue donde mas impacto tuvo la cooperativa, gracias a la estrategia que se implementa para educar a los niños y niñas en cooperativismo, tomando como base los cursos de la plataforma Educaapp, los cuales tienen una modificación en la metodología y se ajusta para cada grado escolar que se visita.
- Se destaca la participación de 431 asociados que asistieron a charlas de inducción cooperativa, donde recibieron

información sobre el funcionamiento de la entidad, derechos y deberes de los asociados, servicios de ahorro y crédito y gestiones desde cartera.

- Se logra formar a 215 asociados en el manejo de las finanzas personales y para comerciantes, donde adquirieron herramientas que le permitan una gestión eficiente de los recursos económicos y los servicios que pueden utilizar de la cooperativa para lograr sus objetivos con créditos o inversión.
- El programa de esta línea que más inversión presenta son los semilleros CoopRiachón que se realizan por medio de la Fundación CoopRiachón, la población impactada es de 569 niños y niñas.



Línea de promoción

Promueve y divulga los productos y servicios de la entidad con la finalidad de persuadir al público; fomenta la filosofía, principios y fines de la cooperación y de la ayuda mutua.

A continuación, en la siguiente gráfica se detalla la inversión de esta línea en cada una de sus actividades con asociados y comunidad en general.





Población impactada

- La línea de promoción social beneficia a asociados y comunidad en general. el 40% de los asociados fueron beneficiados en algunos de los programas que se ejecutan desde esta línea.
- La línea de promoción logra beneficiar más a los no asociados que a los asociados, la razón es que, por medio de los programas comunitarios de participación masiva, se llega con la intención de ofrecer los servicios y beneficios con la finalidad de poder vincular a los no asociados a la entidad cooperativa.
- El programa más llamativo y que beneficia más a la población es, Tardes y Noches Cooperativas donde se logran beneficiar a 2.160 personas, de los cuales 863 fueron asociados.

- Los programas y actividades que se desarrollan desde esta línea, logran impactar al 80% de la población total de todas las líneas del pesems. Esto indica que desde la cooperativa se hace un gran esfuerzo para llegar a las comunidades no asociadas con el fin de incrementar la base social y mejorar la calidad de vida de las personas.



Asistencia técnica

Esta línea propende por la formación de habilidades, transmisión de conocimientos prácticos, con el objetivo de maximizar los saberes de nuestros asociados y colaboradores, impulsándolos a crear emprendimiento, empresa o sustento económico desde el quehacer productivo, apoyándonos en la economía solidaria y finanzas personales.

A continuación, en la siguiente gráfica se detalla la inversión de esta línea en cada una de sus actividades con asociados y comunidad en general.



Población impactada

- Desde esta línea se ofreció taller sobre Cría y Reproducción de Abeja Reina, donde se benefician a 37 asociados y 10 personas no asociadas. Este taller se logra gracias a la vinculación que hace Asojam, quienes hicieron su labor en la convocatoria e inscripción de participantes.

- En el municipio de Vegachi se brinda asistencia técnica a Junta de Acción de la vereda Mata Baja, con el fin de captar asociados por medio de seguimiento y control a la siembra de las matas de plátano.
- Se ve la necesidad de fortalecer esta línea por medio de asignación de presupuesto.

Participación en redes del sector solidario



Emprendimiento

Línea estratégica de negocio que implica crear una oferta o suplir una demanda, entretejer ideas sostenibles con los asociados que garanticen una continuidad en el trascender del tiempo.

En esta línea se logra dictar el Seminario de Emprendimiento “Decoración de Adornos Navideños” a 176 asociados en cada una de las oficinas y extensiones de caja. Este seminario tiene una gran acogida por parte de los asociados y quedan muy a gusto con el producto final.

Algunos asociados hacen la compra de materiales para la fabricación de estos muñecos para luego comercializarlos.

CONSIDERACIONES

Logros principales de la ejecución de programas y actividades del área de promoción en 2024

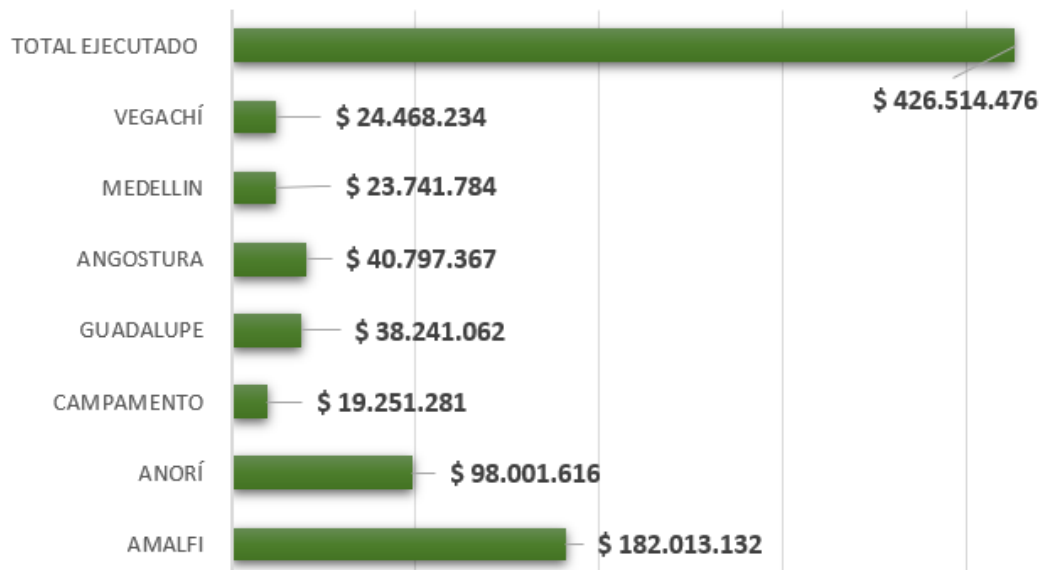
- Partiendo del principio de formación, información y capacitación para asociados, en la cooperativa Riachón logramos impactar 1.207 asociados con charlas de inducción cooperativas, cursos en finanzas personales y para comerciantes, y capacitaciones de cooperativismo virtuales por medio de cursos de la plataforma Educaapp avalada por Confecoop Antioquia. Esto permite afianzar el conocimiento de la entidad cooperativa en los asociados, de manera que comprenda su funcionamiento, su estructura, sus derechos y deberes y por supuesto, los servicios y beneficios de la entidad.

- Las instituciones educativas urbanas y rurales de los municipios donde hacemos presencia tuvieron la oportunidad de participar de actividades pedagógicas de formación en cooperativismo, donde se logran intervenir 2.626 estudiantes. Estos demuestran saber identificar claramente la entidad cooperativa por medio de su logo, además, los servicios que presta en ahorro y crédito y logran identificar los valores cooperativos y la incidencia que tienen en el relacionamiento constante con la humanidad.
- Durante el año 2024 por medio de las Tardes y Noches Cooperativas, se logran beneficiar 2.160 personas, de las cuales 863 fueron asociados. Este programa le apunta al cumplimiento del principio cooperativo, Interés por la Comunidad, donde se lleva la oferta de servicios a los sectores de los municipios o veredas aledañas con una metodología que busca afianzar el conocimiento de la entidad por medio del juego, es entonces, una excelente estrategia que logra integrar a las comunidades y maximiza el conocimiento en asociados y no asociados.
- Los programas radiales que se emiten una vez por semana en cada agencia y extensión de caja y el programa de

televisión Mundo Cooperativo desde Amalfi, fueron indispensables para difundir información importante de planes, campañas, actividades y asuntos relevantes de interés para asociados y comunidad en general. la participación de los oyentes y televidentes demuestran que tenemos cobertura no solamente en Antioquia, sino también, desde otros departamentos donde se conectan y participan activamente de estos.

- Por último, haciendo un comparativo entre la población de asociados y no asociados impactados con actividades del área de promoción social tenemos que, en el año 2023 se impactaron 7.600 asociados y 18.999 no asociados, y en el año 2024 se impactaron 12.028 asociados y 26.090 no asociados, lo que indica un incremento en la participación de asociados en un 58 % y de la comunidad no asociada de un 37% respectivamente. Es importante resaltar el compromiso que tiene el comité de educación para con el direccionamiento de la ejecución presupuestal y de las actividades realizadas, igualmente, la entrega que han tenido los promotores sociales en las comunidades donde tiene incidencia la Cooperativa Riachón.

ANEXOS



AGENCIA	POBLACIÓN IMPACTADA	PORCENTAJE
Amalfi	7.456	29%
Anorí	5.746	22%
Guadalupe	3.694	14%
Angostura	4.114	16%
Vegachí	1.717	7%
Campamento	3.363	13%
Población total	26.090	100%

(Original Firmado)
MARIBEL GUTIÉRREZ CIFUENTES
 Presidente Comité de Solidaridad
 Cooperativa Riachón Ltda.



Informe Fondo de Solidaridad

El Comité de Solidaridad de la Cooperativa Riachón Ltda., tiene como misión principal gestionar y administrar los recursos del fondo de solidaridad, con el propósito de brindar apoyo efectivo a los asociados hábiles y sus familias en situaciones de calamidad, previsión y asistencia social. Este comité se asegura de que cada ayuda otorgada se ajuste estrictamente al reglamento y presupuesto establecido por el Consejo de Administración, garantizando así la transparencia y equidad en la distribución de los recursos.

Los recursos económicos asignados al fondo de solidaridad para el año 2024 fueron los siguientes:

CONCEPTO	INGRESOS AL FONDO
Saldo a Diciembre 31 de 2023	-
Aplicación distribución excedentes 2024	302.485.016,22
10% Impuesto renta	154.417.708,11
Total disponible 2024	148.067.308,11

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo del fondo de Solidaridad quedo en \$0, los auxilios entregados en cada uno de los rubros fueron:

Auxilio por calamidad: Se entrega por formulas médicas no cubiertas por el POS, remisiones de pacientes para especialistas, compra de lentes, eventos catastróficos por fuerza mayor asociados con eventos naturales (terremotos, incendios, inundaciones), solo se reclama una vez al año, para beneficio propio o de los beneficiarios, es de aclarar, que los asociados deben especificar y llevar comprobante no mayor a un mes de expedido el documento.

AUXILIO	SALDO ENTREGADO POR AGENCIAS					SALIDAS DEL FONDO
	AMALFI	ANORÍ	GUADALUPE	MEDELLÍN	VEGACHI	
Calamidad	163.587.364	117.536.400	43.276.000	38.933.100	2.730.000	366.062.864
Beneficiarios	1.787	1.292	501	429	30	4.039

Auxilio por maternidad: Toda materna que sea asociada a la Cooperativa o cónyuge de un asociado activo (en caso de ser ambos asociados se prioriza la entrega a la materna), se tiene un plazo máximo para reclamar el auxilio de tres (3) meses a partir del nacimiento del bebé y, se debe presentar el registro civil de nacimiento.

AUXILIO	SALDO ENTREGADO POR AGENCIAS					SALIDAS DEL FONDO
	AMALFI	ANORÍ	GUADALUPE	MEDELLÍN	VEGACHÍ	
Maternidad	17.483.000	15.312.000	5.460.000	4.680.000	1.040.000	43.975.000
Beneficiarios	67	59	21	18	4	169

Droguería: Descuento asumido del 10% para asociados en la Droguería Coopriachón, en todos los productos y servicios.

AUXILIO	SALDO ENTREGADO POR AGENCIAS					SALIDAS DEL FONDO
	AMALFI	ANORÍ	GUADALUPE	MEDELLÍN	VEGACHÍ	
Droguería	66.982.706	2.446.676	34.299.780			103.729.162
Beneficiarios	16.126	427	7.041			23.594

A continuación, se puede evidenciar la inversión total del fondo y el saldo a diciembre 31 del 2024, el cual, quedo en \$0 (ceros).

INVERSIÓN FONDO BIENESTAR SOCIAL 2024 DICIEMBRE						
CONCEPTO	SALDO ENTREGADO POR AGENCIAS					SALIDAS DEL FONDO
	AMALFI	ANORÍ	GUADALUPE	MEDELLÍN	VEGACHÍ	
Total auxilios por agencia	248.054.924	135.296.427	83.036.302	43.613.529	3.770.030	
Total beneficiarios	17.980	1.778	7.563	447	34	
Total inversión por fondo de solidaridad						148.067.309
Total inversiones por el fondo vía gastos						365.699.717
Total aplicado en solidaridad						513.767.026
Saldo a 31 de diciembre del 2024						-

Es de resaltar que los diferentes auxilios se siguen entregando vía gastos, y se verifica que se estén otorgando de acuerdo al reglamento vigente del comité de solidaridad.

En Comité de Solidaridad está conformado por: Tulio Mario Giraldo Estrada, Francisco Alberto Arboleda Yépez y Carlos Mario Tamayo Patiño.

Solidariamente,

(Original Firmado)

TULIO MARIO GIRALDO ESTRADA

Presidente Comité de Solidaridad
Cooperativa Riachón Ltda.



Informe Junta de Vigilancia 2024

Compañeros delegados, desde que ustedes confiaron en nosotros para encargarnos del control social de nuestra cooperativa, el pasado 16 de marzo del 2024, en la primera reunión de empalme, nos asignamos los cargos y responsabilidades en los diferentes comités que tiene la cooperativa, así; Sergio Arango, como presidente y el encargado de las reuniones del consejo de administración; Wilson Cárdenas, como vicepresidente y del comité de créditos, Xiomara Cortés, del comité de riesgos; Doris Tamayo, del comité de educación; María Eugenia Ramírez, del comité de riesgos de liquidez y Edgar González, del comité de solidaridad y del comité técnico de la obra en Anorí. En cada una de las reuniones que hemos tenido hasta diciembre del 2024, compartimos informes de cada uno de los comités, incluyendo algunos datos relevantes de los estados financieros que van en beneficio de todos los asociados. Además, aprobamos

el reglamento interno de funcionamiento, en donde acordamos realizar las reuniones ordinarias el último sábado de cada mes. Velamos permanentemente porque los actos de los órganos de administración, se ajustaran a las prescripciones legales, estatutarias y reglamentarias y en especial, a los principios cooperativos; verificamos que los planes y programas desarrollados por la cooperativa, se realizaran de conformidad con la ley, el estatuto y los mandatos de la asamblea general.

Hemos contado con apoyo de todo el equipo cooperativo, desde servicios generales, hasta la alta gerencia, resaltando la buena atención y diligencia para con nosotros, en las diferentes oficinas, cuando tuvimos la oportunidad de estar en sus municipio, conversando con los asociados y empleados, detectando en cada uno de ellos, la muy buena aceptación y apoyo que sienten por parte de todo el

personal de la cooperativa, todo esto antes de realizar nuestra reunión ordinaria en el sitio, amablemente adaptado para ello. Fue así como nos enteramos de una agencia, que tiene varios semilleros, en donde uno de ellos, quien lo dirigía, estaba cobrando una cuota de admisión a los participantes y lo estaba justificando a la promotora con mentiras. Por nuestro accionar, esto se subsanó.

En cada reunión ordinaria, evacuamos todo lo que se ha podido generar a través de los buzones de cada oficina o que han sido trasladados por competencia desde la Supersolidaria (aunque siguen siendo bajas las PQRS en los buzones, pero seguimos trabajando en esta campaña); En el mes de octubre, la cooperativa fue demandada por el abogado Javier Orlando Gallego García, donde las pretensiones eran:

PRIMERA: Declare la nulidad de la elección en calidad e integrante del consejo de administración PERIODO 2024 - 2026 de la señora LISED MARYORE QUINTERO LOPERA Con CC 21.449.908; acto que se llevó a cabo el día 16 de marzo de 2024 en la LXVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS, por la ilegalidad de tal elección, por estar incurso la señora QUINTERO LOPERA en la inhabilidad objetiva del artículo 64 de los estatutos. SEGUNDA: Como consecuencia de la anterior declaración, se declare la nulidad de la inscripción y posesión realizada el día 14 de junio de 2024 en la CÁMARA DE COMERCIO DEL MAGDALENA MEDIO, acto por medio del cual fue inscrita como integrante principal del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO RIACHON LTDA. TERCERA: Consecuentemente con las dos pretensiones anteriores, se ordene la inscripción de la sentencia en el registro de Cámara de comercio del Magdalena Medio. CUARTA: Como consecuencia de las tres decisiones anteriores, se declare la vacancia del cargo y consecuentemente se ordene a la SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA SOLIDARIA se sirva autorizar la posesión

del primer integrante suplente según corresponda con base en los estatutos. QUINTA. De encontrar procedente, compulsar copias a la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN para que se investigue la posible conducta de falsedad ideológica en documento privado, conducta en la cual pudieron haber incurrido los integrantes de la JUNTA DE VIGILANCIA periodo 2022-2024, y que consta en el acta 2022-035 del 08 de marzo de 2024, por haber hecho incurrir en error a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS llevada a cabo el 16 de marzo de 2024, al aprobar la hoja de vida de la señora QUINTERO LOPERA quien tenía una inhabilidad objetiva. SEXTA: Que se condene en costas, gastos y agencias en Derecho en caso de existir oposición alguna.

Desde la Junta de Vigilancia, con la ayuda de la abogada de la cooperativa, se respondió en los términos de ley; la demanda es de análisis, toda vez que quien demanda, es el abogado Gallego García, el cual nunca tuvo alguna aspiración, a ningún cargo en las pasadas elecciones, esto es poner en duda las decisiones de la asamblea y de la junta de vigilancia, más aún, desprestigiar a una delegada, la cual le ha entregado todo su potencial cooperativo, al interés de los más de veinticinco mil asociados que somos; actualmente la demanda está en trámite en el juzgado. Las otras PQRS, las hemos respondido o escalonado al personal correspondiente.

Constantemente estuvimos pendientes del accionar en la obra de construcción que tiene la cooperativa en el municipio de Anorí, con uno de nuestros representantes en el comité de obra y con la ingeniera civil que nos autorizó el consejo de administración y entre los constantes requerimientos que hicimos, ayudamos a su feliz término y es así, como ustedes bien lo saben, se logró una entusiasta inauguración en enero del 2025, dejando a todos los Anoriceños y asociados en general, llenos de orgullo con nuestra cooperativa Riachón.

Participamos activamente en las actividades de educación, encuentros y congresos cooperativos, ferias de servicios, rifas, concursos y acompañamiento al cierre del año financiero, verificando el cumplimiento del objeto social, para la cual fue creada la cooperativa.

En coordinación con el consejo de administración, estuvimos siempre pendientes de las estrategias a seguir, para una mayor y efectiva recuperación de la cartera morosa, así como el cumplimiento de metas en las diferentes oficinas, todo esto, acompañado por el equipo pertinente de la cooperativa.

Con el anterior consejo de administración, a portas de terminar su período, se limaron asperezas y con ello se logró recuperar la gobernabilidad. También le hicimos seguimiento permanente a los créditos de Anorí, con unas presuntas firmas “fantasmas”, hasta llegar a los responsables y con el compromiso de todos, de mejorar el riesgo operativo (SARO).

Participamos de la visita de la directora de Confecoop Antioquia, la cual resaltó y valoró las actividades a tiempo que vienen realizando los empleados de la cooperativa Riachón, por su excelencia, adicionalmente a ello, nos recomendó a los diferentes órganos de control y dirección, activar con el comité de educación, los módulos sobre cooperativismo que desde Confecoop Antioquia, tienen para nosotros. Actualmente, así se está haciendo por parte de todos nosotros.

Le planteamos a la directora comercial, generar acciones inmediatas, para motivar y capacitar la dirección de la agencia de Guadalupe, con el fin de mejorar las colocaciones y evita seguir dando pérdidas económicas y a la vez, nosotros escalonamos esta necesidad al consejo de administración y gerencia a la vez que también les solicitamos, en lo posible, mejoras tecnológicas que capten el historial de las PQRS y con todas las notificaciones de los morosos en proceso de embargo. Así mismo, que se inicien con las asambleas informativas en los municipios donde hacemos presencia y con una programación a tiempo.

CONTROL SOCIAL

El crecimiento de nuestros asociados del año 2020 al 2024 se presenta en el siguiente cuadro:

AGENCIA	AÑO				
	2020	2021	2022	2023	2024
Amalfi	8.522	8.789	9.098	9.315	9.505
Anorí	4.437	4.838	5.145	5.317	5.408
Campamento	792	807	892	913	946
Guadalupe	1.909	2.099	2.193	2.232	2.223
Angostura	1.519	1.647	1.866	1.985	2.108
Medellín	3.053	3.358	3.610	3.772	3.978
Vegachí				294	521
Total	20.232	21.538	22.804	23.828	24.689

En el cuadro que a continuación se presenta, encontrarán el total de asociados ingresados, discriminado por mes y por agencia durante el año 2024.

ASOCIADOS INGRESADOS

AGENCIA/MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Amalfi	35	29	31	25	36	29	27	34	29	45	42	31	393
Anorí	24	13	15	21	17	22	21	14	19	17	14	9	206
Guadalupe	5	4	5	5	4	2	5	2	7	10	2	5	56
Medellín	48	27	28	30	23	25	29	23	29	40	27	24	353
Angostura	12	11	11	13	12	15	15	11	22	18	11	12	163
Campamento	7	1	8	7	10	4	7	9	4	8	2	8	75
Vegachí	23	21	17	29	19	18	20	16	19	24	20	16	242
Total	154	106	115	130	121	115	124	109	129	162	118	105	1.488

Después de analizados los informes presentados por los directores de oficina, sobre los retiros de asociados, se concluye que los motivos de la mayoría de los retiros presentados en el año 2024, consistieron, en el cruce de cuentas en morosidad, el cambio de residencia, el asociado no era sujeto de crédito, las necesidades económicas y una

mínima parte asociados que manifestaron no necesitar los servicios de la cooperativa. En ningún informe se evidenció retiro de asociados por inconformidad con el servicio. A continuación se muestra los asociados retirados discriminados por agencia y mes durante el año 2024.

ASOCIADOS RETIRADOS

AGENCIA/MES	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Amalfi	21	15	13	19	19	20	13	16	20	14	14	19	203
Anorí	4	8	8	9	7	7	12	9	11	8	8	7	98
Guadalupe	5	3	5	7	3	3	4	5	7	4	7	4	57
Medellín	14	14	11	10	12	12	10	17	18	10	18	13	159
Angostura	5	4	6	5	3	3	5	5	7	2	3	4	52
Campamento	9	4	7	3	6	6	7	4	3	7	2	1	59
Vegachi	1	3	2	1	1	1	0	0	2	1	2	5	19
Total	59	51	52	54	51	52	51	56	68	46	54	53	647

A pesar que en esta vigencia aumentaron las PQRS, con respecto al año anterior, todavía a nuestro leal saber, falta más motivación de los asociados, para compartirnos sus necesidades, es por ello, señores delegados, que los invitamos a ser parte activa en la promoción, divulgación y uso, de los buzones en sus comunidades y tengan la seguridad, que así mejoraremos mucho más, la efectividad social de nuestra cooperativa.

Seguimos comprometidos por el bienestar, desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de nuestros asociados de la cooperativa Riachón LTDA, gracias.

Cordialmente,

(Original Firmado)
SERGIO ANDRÉS ARANGO GÍL
 Presidente Junta de Vigilancia
 Cooperativa Riachón Ltda.

(Original Firmado)
WILSON ALBERTO CÁRDENAS GÓMEZ
 Vicepresidente Junta de Vigilancia
 Cooperativa Riachón Ltda.

Estado Separado de Situación Financiera

al 31-12-2024 vs. 31-12-2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

NOMBRE DE CUENTA	NOT.	12/31/2024		12/31/2023		VARIACIÓN 2024-2023	
		PESOS	%	PESOS	%	\$	%
Activos							
Activo corriente							
Efectivo y equivalente al efectivo	4						
Caja		2.603.155.133	1,42%	1.420.302.232	0,87%	1.182.852.901	83,28%
Bancos y otras entidades financieras		4.490.090.976	2,45%	2.658.985.797	1,63%	1.831.105.179	68,86%
Equivalentes al efectivo (compromiso)		173.830.000	0,09%	300.940.000	0,18%	-127.110.000	-42,24%
Efectivo restringido		14.013.792.792	7,66%	11.997.195.474	7,35%	2.016.597.318	16,81%
Total efectivo y equivalente al efectivo		21.280.868.901	11,63%	16.377.423.503	10,04%	4.903.445.398	29,94%
Bienes no transformados por la entidad	5						
Bienes raíces para la venta		1.537.872.000	0,84%	0	0,00%	1.537.872.000	100,00%
Total bienes no transformados por la entidad	0	1.537.872.000	0,84%	0	0,00%	1.537.872.000	100,00%
Inversiones	6						
Inversiones en instrumentos de patrimonio		378.994.872	0,21%	353.481.361	0,22%	25.513.511	7,22%
Total inversiones a corto plazo		378.994.872	0,21%	353.481.361	0,22%	25.513.511	7,22%
Cartera de crédito asociados	7						
Creditos vigentes		32.270.217.977	17,63%	26.248.870.864	16,09%	6.021.347.113	22,94%
Creditos vencidos		9.424.665.266	5,15%	5.872.643.839	3,60%	3.552.021.427	60,48%
Subtotal cartera corriente		41.694.883.243	22,78%	32.121.514.703	19,69%	9.573.368.540	29,80%
Deterioro creditos de vivienda		-72.699.700	-0,04%	0	0,00%	-72.699.700	100,00%
Deterioro intereses creditos de vivienda		-25.693.910	-0,01%	0	0,00%	-25.693.910	100,00%
Deterioro individual de cartera		-1.078.781.789	-0,59%	-1.320.677.220	-0,81%	241.895.431	-18,32%
Deterioro créditos comerciales (cr)		-131.375.409	-0,07%	-28.276.012	-0,02%	-103.099.397	364,62%
Deterioro general cartera		-416.948.833	-0,23%	-321.215.147	-0,20%	-95.733.686	29,80%
Subtotal deterioro protección cartera		-1.725.499.641	-0,94%	-1.670.168.379	-1,02%	-55.331.262	3,31%
Intereses creditos de vivienda		107.666.288	0,06%	25.005.387	0,02%	82.660.901	330,57%
Intereses creditos de consumo		2.523.839.033	1,38%	2.266.036.852	1,39%	257.802.181	11,38%

NOMBRE DE CUENTA	NOT.	12/31/2024		12/31/2023		VARIACIÓN 2024-2023	
		PESOS	%	PESOS	%	\$	%
Pagos por cuenta de asociados - créditos cons.		292.016	0,00%	364.514	0,00%	-72.498	-19,89%
Intereses creditos comerciales		33.696.447	0,02%	13.034.484	0,01%	20.661.963	158,52%
Subtotal intereses cartera		2.665.493.784	1,46%	2.304.441.237	1,41%	361.052.547	15,67%
Deterioro intereses creditos de consu		-48.124.198	-0,03%	-50.484.614	-0,03%	2.360.416	-4,68%
Deterioro pago por cuenta de asociado		-292.016	-0,00%	-364.514	-0,00%	72.498	-19,89%
Subtotal deterioro intereses cartera		-48.416.214	-0,03%	-50.849.128	-0,03%	2.432.914	-4,78%
Total cartera de crédito corriente		42.586.461.173	23,27%	32.704.938.433	20,05%	9.881.522.739	30,21%
Cuentas por cobrar	8						
Deudores por prestación de servicios		13.452.664	0,01%	170.822.571	0,10%	-157.369.907	-92,12%
Anticipos laborales		0	0,00%	997.082	0,00%	-997.082	-100,00%
Anticipo de impuestos		49.185.692	0,03%	52.283.604	0,03%	-3.097.912	-5,93%
Responsabilidades pendientes		1.006.250	0,00%	0	0,00%	1.006.250	100,00%
Otras cuentas por cobrar		113.501.862	0,06%	131.381.952	0,08%	-17.880.090	-13,61%
Total cuentas por cobrar		177.146.467	0,10%	355.485.209	0,22%	-178.338.741	-50,17%
Total activo corriente		65.961.343.413	36,04%	49.791.328.506	30,52%	16.170.014.907	32,48%
Activo no corriente							
Cartera de crédito asociados	7						
Creditos vigentes		104.371.829.234	57,02%	103.087.078.853	63,18%	1.284.750.381	1,25%
Créditos vencidos		10.695.960.184	5,84%	7.821.068.135	4,79%	2.874.892.049	36,76%
Subtotal cartera no corriente		115.067.789.418	62,86%	110.908.146.988	67,98%	4.159.642.430	3,75%
Deterioro individual de cartera		-6.137.577.136	-3,35%	-4.106.882.500	-2,52%	-2.030.694.636	49,45%
Deterioro general		-1.150.677.894	-0,63%	-1.109.081.470	-0,68%	-41.596.424	3,75%
Subtotal deterioro protección cartera		-7.288.255.030	-3,98%	-5.215.963.970	-3,20%	-2.072.291.060	39,73%
Total cartera no corriente		107.779.534.387	58,88%	105.692.183.018	64,78%	2.087.351.370	1,97%
Activos materiales	9						
Propiedad, planta y equipo		9.518.608.029	5,20%	7.233.573.872	4,43%	2.285.034.157	31,59%
Propiedades de inversión		1.653.010.000	0,90%	1.912.767.273	1,17%	-259.757.273	-13,58%
Subtotal		11.171.618.029	6,10%	9.146.341.145	5,61%	2.025.276.884	22,14%
Depreciación acumulada		-1.892.622.563	-1,03%	-1.550.722.611	-0,95%	-341.899.952	22,05%
Total propied. Planta y equipo		9.278.995.467	5,07%	7.595.618.534	4,66%	1.683.376.933	22,16%
Otros activos	10						
Activos intangibles distintos de la p		482.904.956	0,26%	852.168.822	0,52%	-369.263.866	-43,33%
Amortizacion acumulada		-458.131.403	-0,25%	-776.420.702	-0,48%	318.289.299	-40,99%
Total otros activos		24.773.553	0,26%	75.748.120	0,52%	-50.974.567	-67,29%
Total activo no corriente		117.083.303.407	63,96%	113.363.549.672	69,48%	3.719.753.736	3,28%
Total activo		183.044.646.820	100,00%	163.154.878.177	100,00%	19.889.768.643	12,19%

NOMBRE DE CUENTA	NOT.	12/31/2024		12/31/2023		VARIACIÓN 2024-2023	
		PESOS	%	PESOS	%	\$	%
Pasivos							
Pasivo corriente							
Depósitos	11						
Depósitos de ahorro		48.745.493.842	34,89%	41.310.603.084	32,47%	7.434.890.757	18,00%
C.D.A.T		87.510.850.189	62,64%	75.845.407.166	59,61%	11.665.443.023	15,38%
Depósitos de ahorro contractual		147.062.853	0,11%	170.680.645	0,13%	-23.617.792	-13,84%
Total exigibilidades y depósitos de c.p.		136.403.406.884	97,63%	117.326.690.895	92,21%	19.076.715.989	16,26%
Créditos de bancos y otras oblig.	12						
Créditos ordinarios corto plazo		0	0,00%	2.802.700.389	2,20%	-2.802.700.389	-100,00%
Otros organismos		71.536.290	0,05%	106.474.489	0,08%	-34.938.199	-32,81%
Total créditos de bancos y otras oblig.		71.536.290	0,04%	2.909.174.878	1,78%	-2.837.638.588	-97,54%
Cuentas por pagar y otras	13						
Costos y gastos por pagar		780.612.575	0,56%	747.949.490	0,59%	32.663.085	4,37%
Proveedores		51.528.066	0,04%	25.316.440	0,02%	26.211.626	103,54%
Contribuciones y afiliaciones		263.011.252	0,19%	254.780.424	0,20%	8.230.828	3,23%
Gravamen de los movimientos financier		2.561.414	0,00%	7.599.172	0,01%	-5.037.758	-66,29%
Retención en la fuente		60.527.532	0,04%	49.643.474	0,04%	10.884.058	21,92%
Impuestos, gravámenes y tasas por pag		20.851.802	0,01%	16.649.727	0,01%	4.202.075	25,24%
Retenciones y aportes laborales		75.427.000	0,05%	62.287.900	0,05%	13.139.100	21,09%
Exigibilidades por servicios de recau		23.148.094	0,02%	20.992.320	0,02%	2.155.774	10,27%
Remanentes por pagar		1.269.005.213	0,91%	494.812.983	0,39%	774.192.231	156,46%
Total cuentas por pagar y otras		2.546.672.948	1,82%	1.680.031.930	1,32%	866.641.019	51,58%
Fondos sociales y mutuales	14						
Fondo social de educación		38.408.443	0,03%	0	0,00%	38.408.443	100,00%
Fondo social para otros fines		85.279.078	0,06%	187.771.028	0,15%	-102.491.950	-54,58%
Total fondos sociales		123.687.521	0,09%	187.771.028	0,15%	-64.083.507	-34,13%
Otros pasivos	15						
Obligaciones laborales por beneficios		470.502.062	0,34%	407.961.506	0,32%	62.540.556	15,33%
Intereses creditos restructurados		85.517.911	0,06%	45.814.062	0,04%	39.703.849	86,66%
Ingresos recibidos para terceros		2.226.476	0,00%	0	0,00%	2.226.476	100,00%
Pasivos en negocios conjuntos		5.992.681	0,00%	6.174.810	0,00%	-182.129	-2,95%
Total otros pasivos		564.239.130	0,31%	459.950.378	0,28%	104.288.752	22,67%
Total pasivo corriente		139.709.542.773	76,33%	122.563.619.109	75,12%	17.145.923.664	13,99%
Pasivo no corriente							
Creditos de bancos y otras oblig.							
Creditos ordinarios largo plazo	12	0	0,00%	4.672.196.284	2,86%	-4.672.196.284	-100,00%
Total creditos de bancos y otras oblig.		0	0,00%	4.672.196.284	2,86%	-4.672.196.284	-100,00%

NOMBRE DE CUENTA	NOT.	12/31/2024		12/31/2023		VARIACIÓN 2024-2023	
		PESOS	%	PESOS	%	\$	%
Total pasivo no corriente		0	0,00%	4.672.196.284	2,86%	-4.672.196.284	-100,00%
Total pasivo		139.709.542.773	76,33%	127.235.815.393	77,98%	12.473.727.380	9,80%
Patrimonio							
Capital social	16						
Aportes sociales temporalmente restri		10.289.118.033	5,62%	8.335.090.503	5,11%	1.954.027.530	23,44%
Aportes sociales mínimos no reducible		18.382.648.787	10,04%	16.498.648.787	10,11%	1.884.000.000	11,42%
Total capital social		28.671.766.820	15,66%	24.833.739.290	15,22%	3.838.027.530	15,45%
Reservas	17						
Reserva protección de aportes		6.469.259.640	3,53%	6.166.774.623	3,78%	302.485.017	4,91%
Total reservas		6.469.259.640	3,53%	6.166.774.623	3,78%	302.485.017	4,91%
Fondos de destinación específica	18						
Fondo para revalorización de aportes		0	0,00%	54	0,00%	-54	-100,00%
Fondo especial		571.851.203	0,31%	540.099.203	0,33%	31.752.000	5,88%
Total fondos de destinación específica		571.851.203	0,31%	540.099.257	0,33%	31.751.946	5,88%
Superávit	19						
Cuota de admisión		187.047.000	0,10%	96.149.802	0,06%	90.897.198	94,54%
Total superávit		187.047.000	0,10%	96.149.802	0,06%	90.897.198	94,54%
Excedentes y/o pérdidas del ejercicio							
Excedentes		3.341.698.060	1,83%	1.653.920.371	1,01%	1.687.777.689	102,05%
Total resultados del ejercicio		3.341.698.060	1,83%	1.653.920.371	1,01%	1.687.777.689	102,05%
Resultados acumulados por adopción po							
Excedentes		19.728.775	0,01%	19.728.775	0,01%	0	0,00%
Resultados acumulados por adopción po		19.728.775	0,01%	19.728.775	0,01%	0	0,00%
Excedentes o pérdidas no realizadas (							
Por reevaluación de propiedad, planta		3.085.200.275	1,69%	1.729.841.683,01	1,06%	1.355.358.592	78,35%
Por valoración propiedades de inversión a valor razonable	0	988.552.273	0,54%	878.808.983,00	0,54%	109.743.290	12,49%
Excedentes o pérdidas no realizadas (		4.073.752.548	2,23%	2.608.650.666	1,60%	1.465.101.882	56,16%
Total patrimonio		43.335.104.046	23,67%	35.919.062.784	22,02%	7.416.041.262	20,65%
Total pasivo+patrimonio		183.044.646.820	100,00%	163.154.878.177	100,00%	19.889.768.643	12,19%

(Original firmado)
JOHN FREDY ORTEGA RESTREPO
Gerente y Representante Legal
Ver certificación adjunta

(Original firmado)
BIBIANA MILENA ARANGO BUILES
Contadora
T.P. 242.265-T
Ver certificación adjunta

(Original firmado)
EVELYN YAJAIRA RODRÍGUEZ ECHAVARRÍA
Revisor Fiscal designada por ABAKOS S.A.
T. P. 207.911 - T
Ver certificación adjunta

Estado Separado de Resultados Integral

Comparativo 2024 vs. 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

NOMBRE DE CUENTA	NOT.	SALDOS AL	SALDOS AL	VARIACIÓN 2024 - 2023	
		12/31/2024	12/31/2023	\$	%
Ingresos por venta de bienes y servic	19				
Ingresos cartera de créditos		25.202.338.517	20.759.921.030	4.442.417.487	21,40%
Total ingresos por venta de bienes y servic		25.202.338.517	20.759.921.030	4.442.417.487	21,40%
Otros ingresos	19				
Ingresos por utilidad en venta de inv		13.825.000	6.641.290	7.183.710	108,17%
Ingresos por valoracion inversiones		1.293.465.892	1.466.314.571	-172.848.679	-11,79%
Otros ingresos financieros		623.137.124	413.093.895	210.043.228	50,85%
Recuperaciones deterioro		2.374.750.145	1.910.232.340	464.517.805	24,32%
Valoración propiedades de inversion a valor razonable	0	60.242.727	109.743.290	-49.500.563	-45,11%
Servicios diferentes al objeto social		75.361.070	111.392.440	-36.031.370	-32,35%
Total otros ingresos		4.440.781.957	4.017.417.826	423.364.131	10,54%
Total ingresos		29.643.120.475	24.777.338.856	4.865.781.618	19,64%
Gastos de administracion	20				
Beneficio a empleados		4.578.203.824	3.745.178.913	833.024.911	22,24%
Gastos generales		6.785.498.708	4.773.719.900	2.011.778.808	42,14%
Deterioro		4.507.711.807	3.913.570.680	594.141.127	15,18%
Amortizacion y agotamiento		75.494.985	104.180.366	-28.685.381	-27,53%
Depreciación propiedad, planta y equi		360.309.032	249.419.484	110.889.547	44,46%
Gastos de administracion		16.307.218.356	12.786.069.344	3.521.149.012	27,54%
Otros gastos	20				
Gastos financieros		257.687.789	98.187.146	159.500.643	162,45%
Pérdida en venta de activos		14.461.789	0	14.461.789	100,00%
Total otros gastos		272.149.578	98.187.146	173.962.432	177,17%
Total gastos		16.579.367.934	12.884.256.489	3.695.111.444	28,68%
Costo de ventas	21				
Intereses de depositos, de créditos d		9.722.054.481	10.239.161.996	-517.107.515	-5,05%
Total costos		9.722.054.481	10.239.161.996	-517.107.515	-5,05%
Total excedente		3.341.698.060	1.653.920.371	1.687.777.689	102,05%
Otro resultado integral (Ori)					
Excedentes o perdidas no realizadas					
Revaluacion de propiedad, planta y equipo		1.465.101.882	62.618.088	1.402.483.794	2239,74%
Otro resultdado integral (Ori)		1.465.101.882	62.618.088	1.402.483.794	2239,74%

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta

(Original firmado)
JOHN FREDY ORTEGA RESTREPO
Gerente y Representante Legal
Ver certificación adjunta

(Original firmado)
BIBIANA MILENA ARANGO BUILES
Contadora
T.P. 242.265-T
Ver certificación adjunta

(Original firmado)
EVELYN YAJAIRA RODRÍGUEZ ECHAVARRÍA
Revisor Fiscal designada por ABAKOS S.A.
T. P. 207.911 - T
Ver certificación adjunta

Estado Consolidado de Situación Financiera

al 31-12-2024 vs. 31-12-2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

NOMBRE DE CUENTA	NOT.	12/31/2024		12/31/2023		VARIACIÓN 2024-2023	
		PESOS	%	PESOS	%	\$	%
Activos							
Activo corriente							
Efectivo y equivalente al efectivo	4						
Caja		2.630.778.183	1,44%	1.437.970.982	0,88%	1.192.807.201	82,95%
Bancos y otras entidades financieras		4.483.733.755	2,45%	2.662.677.935	1,63%	1.821.055.820	68,39%
Equivalentes al efectivo (compromiso)		173.925.213	0,09%	300.940.000	0,18%	-127.014.787	-42,21%
Efectivo restringido		14.035.783.789	7,66%	11.997.195.474	7,34%	2.038.588.315	16,99%
Total efectivo y equivalente al efectivo		21.324.220.940	11,63%	16.398.784.391	10,04%	4.925.436.550	30,04%
Inversiones	5						
Inversiones en instrumentos de patrim		378.994.872	0,21%	353.481.361	0,22%	25.513.511	7,22%
Total inversiones a corto plazo		378.994.872	0,21%	353.481.361	0,22%	25.513.511	7,22%
Inventarios	6						
Bienes no transformados por la entidad - para comercializar	0	1.778.252.057	0,97%	190.449.682	0,12%	1.587.802.375	833,71%
Total inventarios		1.778.252.057	0,97%	190.449.682	0,12%	1.587.802.375	833,71%
Cartera de crédito asociados	7						
Creditos vigentes		32.207.914.130	17,57%	26.165.761.173	16,02%	6.042.152.957	23,09%
Creditos vencidos		9.424.665.266	5,14%	5.872.643.839	3,59%	3.552.021.427	60,48%
Subtotal cartera corriente		41.632.579.396	22,71%	32.038.405.012	19,61%	9.594.174.384	29,95%
Deterioro creditos de vivienda		-72.699.700	-0,04%	0	0,00%	-72.699.700	100,00%
Deterioro intereses creditos de vivienda		-25.693.910	-0,01%	0	0,00%	-25.693.910	100,00%
Deterioro individual de cartera		-1.078.781.789	-0,59%	-1.320.677.220	-0,81%	241.895.431	-18,32%
Deterioro créditos comerciales (cr)		-131.375.409	-0,07%	-28.276.012	-0,02%	-103.099.397	364,62%
Deterioro general cartera		-416.948.833	-0,23%	-321.215.147	-0,20%	-95.733.686	29,80%
Subtotal deterioro protección cartera		-1.725.499.641	-0,94%	-1.670.168.379	-1,02%	-55.331.262	3,31%
Intereses creditos de vivienda		107.666.288	0,06%	25.005.387	0,02%	82.660.901	330,57%
Intereses creditos de consumo		2.523.839.033	1,38%	2.266.036.852	1,39%	257.802.181	11,38%
Pagos por cuenta de asociados - créditos consumo		292.016	0,00%	364.514	0,00%	-72.498	-19,89%
Intereses creditos comerciales		33.696.447	0,02%	13.034.484	0,01%	20.661.963	158,52%
Subtotal intereses cartera		2.665.493.784	1,45%	2.304.441.237	1,41%	361.052.547	0,20%
Deterioro intereses creditos de consu		-48.124.198	-0,03%	-50.484.614	-0,03%	2.360.416	-4,68%
Deterioro pago por cuenta de asociado		-292.016	-0,00%	-364.514	-0,00%	72.498	-19,89%
Subtotal deterioro intereses cartera		-48.416.214	-0,03%	-50.849.128	-0,03%	2.432.914	-4,78%

NOMBRE DE CUENTA	NOT.	12/31/2024		12/31/2023		VARIACIÓN 2024-2023	
		PESOS	%	PESOS	%	\$	%
Total cartera de crédito corriente		42.524.157.326	23,20%	32.621.828.742	19,97%	9.902.328.583	30,35%
Cuentas por cobrar	8						
Deudores por prestación de servicios		13.452.664	0,01%	170.822.571	0,10%	-157.369.907	-92,12%
Anticipos entregados		0	0,00%	997.082	0,00%	-997.082	-100,00%
Anticipo de impuestos		60.835.890	0,03%	63.778.662	0,04%	-2.942.772	-4,61%
Responsabilidades pendientes		1.006.250	0,00%	0	0,00%	1.006.250	100,00%
Otras cuentas por cobrar		118.967.278	0,06%	155.050.404	0,09%	-36.083.126	-23,27%
Total cuentas por cobrar		194.262.082	0,11%	390.648.719	0,24%	-196.386.637	-50,27%
Total activo corriente		66.199.887.277	36,11%	49.955.192.896	30,58%	16.244.694.381	32,52%
Activo no corriente							
Cartera de crédito asociados	7						
Creditos vigentes		104.371.829.234	56,93%	103.087.078.853	63,10%	1.284.750.381	1,25%
Créditos vencidos		10.695.960.184	5,83%	7.821.068.135	4,79%	2.874.892.049	36,76%
Subtotal cartera no corriente		115.067.789.418	62,77%	110.908.146.988	67,89%	4.159.642.430	3,75%
Deterioro individual de cartera		-6.137.577.136	-3,35%	-4.106.882.500	-2,51%	-2.030.694.636	49,45%
Deterioro general		-1.150.677.894	-0,63%	-1.109.081.470	-0,68%	-41.596.424	3,75%
Subtotal deterioro protección cartera		-7.288.255.030	-3,98%	-5.215.963.970	-3,19%	-2.072.291.060	39,73%
Total cartera no corriente		107.779.534.387	58,79%	105.692.183.018	64,70%	2.087.351.370	1,97%
Activos materiales	9						
Propiedad, planta y equipo		9.624.467.910	5,25%	7.345.786.754	4,50%	2.278.681.156	31,02%
Propiedades de inversión		1.653.010.000	0,90%	1.912.767.273	1,17%	-259.757.273	-13,58%
Subtotal		11.277.477.910	6,15%	9.258.554.027	5,67%	2.018.923.883	21,81%
Depreciacion acumulada		-1.970.562.800	-1,07%	-1.621.339.271	-0,99%	-349.223.529	21,54%
Total propied. Planta y equipo		9.306.915.110	5,08%	7.637.214.756	4,67%	1.669.700.355	21,86%
Otros activos	10						
Activos intangibles distintos de la p		507.505.470	0,28%	871.174.324	0,53%	-363.668.854	-41,74%
Amortizacion acumulada		-475.859.802	-0,26%	-789.638.612	-0,48%	313.778.810	-39,74%
Total otros activos		31.645.668	0,28%	81.535.712	0,53%	-49.890.044	-61,19%
Total activo no corriente		117.118.095.166	63,89%	113.410.933.485	69,42%	3.707.161.681	3,27%
Total activo		183.317.982.443	100,00%	163.366.126.381	100,00%	19.951.856.062	12,21%
Pasivos							
Pasivo corriente							
Depósitos	11						
Depositos de ahorro		48.723.502.844	34,83%	41.303.764.754	32,36%	7.419.738.090	17,96%
C.D.A.T		87.510.850.189	62,57%	75.845.407.166	59,42%	11.665.443.023	15,38%
Depositos de ahorro contractual		147.062.853	0,11%	170.680.645	0,13%	-23.617.792	-13,84%
Total exigibilidades y depósitos de c.P.		136.381.415.887	97,50%	117.319.852.565	91,91%	19.061.563.322	16,25%
Creditos de bancos y otras oblig.	12						
Creditos ordinarios corto plazo		0	0,00%	2.802.700.389	2,20%	-2.802.700.389	-100,00%
Otros organismos		71.536.290	0,05%	106.474.489	0,08%	-34.938.199	-32,81%
Total creditos de bancos y otras oblig.		71.536.290	0,04%	2.909.174.878	1,78%	-2.837.638.588	-97,54%

NOMBRE DE CUENTA	NOT.	12/31/2024		12/31/2023		VARIACIÓN 2024-2023	
		PESOS	%	PESOS	%	\$	%
Cuentas por pagar y otras	13						
Costos y gastos por pagar		784.873.506	0,56%	747.949.490	0,59%	36.924.016	4,94%
Proveedores		169.595.276	0,12%	142.268.250	0,11%	27.327.026	19,21%
Contribuciones y afiliaciones		263.011.252	0,19%	254.780.424	0,20%	8.230.828	3,23%
Gravamen de los movimientos financier		2.561.414	0,00%	7.599.172	0,01%	-5.037.758	-66,29%
Retencion en la fuente		62.800.532	0,04%	51.765.474	0,04%	11.035.058	21,32%
Impuestos, gravámenes y tasas por pag		33.060.367	0,02%	25.791.732	0,02%	7.268.635	28,18%
Retenciones y aportes laborales		79.441.900	0,06%	68.958.700	0,05%	10.483.200	15,20%
Exigibilidades por servicios de recau		23.148.094	0,02%	20.992.320	0,02%	2.155.774	10,27%
Remanentes por pagar		1.269.005.213	0,91%	494.812.983	0,39%	774.192.231	156,46%
Total cuentas por pagar y otras		2.687.497.554	1,92%	1.814.918.544	1,42%	872.579.010	48,08%
Fondos sociales y mutuales	14						
Fondo social de educación		57.348.791	0,04%	2.400.000	0,00%	54.948.791	2289,53%
Fondo social de solidaridad		0	0,00%	102.655.975	0,08%	-102.655.975	-100,00%
Fondo social para otros fines		88.161.678	0,06%	344.445.184	0,27%	-256.283.506	-74,40%
Total fondos sociales		145.510.469	0,10%	449.501.159	0,35%	-303.990.690	-67,63%
Otros pasivos	15						
Obligaciones laborales por beneficios		491.652.738	0,35%	422.445.360	0,33%	69.207.378	16,38%
Intereses credits restructurados		85.517.911	0,06%	45.814.062	0,04%	39.703.849	86,66%
Ingresos recibidos para terceros		2.226.476	0,00%	0	0,00%	2.226.476	100,00%
Pasivos en negocios conjuntos		5.992.681	0,00%	6.174.810	0,00%	-182.129	-2,95%
Total otros pasivos		585.389.806	0,32%	474.434.232	0,29%	110.955.574	23,39%
Total pasivo corriente		139.871.350.006	100,00%	122.967.881.379	96,34%	16.903.468.628	13,75%
Pasivo no corriente							
Credits de bancos y otras oblig.							
Credits ordinarios largo plazo	12	0	0,00%	4.674.596.284	2,86%	-4.674.596.284	-100,00%
Total credits de bancos y otras oblig.		0	0,00%	4.674.596.284	2,86%	-4.674.596.284	-100,00%
Total pasivo no corriente		0	0,00%	4.674.596.284	2,86%	-4.674.596.284	-100,00%
Total pasivo		139.871.350.006	76,30%	127.642.477.663	78,13%	12.228.872.344	9,58%
Patrimonio							
Capital social	16						
Aportes sociales temporalmente restri		10.283.152.886	5,61%	8.329.497.562	5,10%	1.953.655.324	23,45%
Aportes sociales minimos no reducible		18.382.648.787	10,03%	16.498.648.787	10,10%	1.884.000.000	11,42%
Total capital social		28.665.801.673	15,64%	24.828.146.349	15,20%	3.837.655.324	15,46%
Reservas	17						
Reserva proteccion de aportes		6.469.259.640	3,53%	6.166.774.623	3,77%	302.485.017	4,91%
Reservas estatutarias		17.874.872	0,01%	17.874.872	0,01%	0	0,00%
Total reservas		6.487.134.512	3,54%	6.184.649.495	3,79%	302.485.017	4,89%
Fondos de destinación específica	18						
Fondo para revalorizacion de aportes		0	0,00%	54	0,00%	-54	-100,00%

NOMBRE DE CUENTA	NOT.	12/31/2024		12/31/2023		VARIACIÓN 2024-2023	
		PESOS	%	PESOS	%	\$	%
Fondo especial		571.851.203	0,31%	540.099.203	0,33%	31.752.000	5,88%
Fondos de inversion		144.418.116	0,08%	144.418.116	0,09%	0	0,00%
Total fondos de destinación específica		716.269.319	0,39%	684.517.373	0,42%	31.751.946	4,64%
Superávit	19						
Cuota de admisión		187.047.000	0,10%	96.149.802	0,06%	90.897.198	94,54%
Total superávit		187.047.000	0,10%	96.149.802	0,06%	90.897.198	94,54%
Excedentes y/o pérdidas del ejercicio							
Excedentes		3.401.648.661	1,86%	1.301.806.258	0,80%	2.099.842.403	161,30%
Total resultados del ejercicio		3.401.648.661	1,86%	1.301.806.258	0,80%	2.099.842.403	161,30%
Resultados acumulados por adopción po							
Excedentes		19.728.775	0,01%	19.728.775	0,01%	0	0,00%
Resultados acumulados por adopción po		19.728.775	0,01%	19.728.775	0,01%	0	0,00%
Excedentes o pérdidas no realizadas (							
Por revaluación de propiedad, planta		3.085.200.275	1,68%	1.729.841.683	1,06%	1.355.358.592	78,35%
Por valoración propiedades de inversion a valor razonable	0	988.552.273	0,54%	878.808.983	0,54%	109.743.290	12,49%
Excedentes o pérdidas no realizadas (		4.073.752.548	2,22%	2.608.650.666	1,60%	1.465.101.882	56,16%
Resultados de ejercicios anteriores							
Pérdidas (db)		-104.750.051	-0,06%	0	0,00%	-104.750.051	100,00%
Resultados de ejercicios anteriores		-104.750.051	-0,06%	0	0,00%	-104.750.051	100,00%
Total patrimonio		43.446.632.436	23,70%	35.723.648.718	21,87%	7.722.983.718	21,62%
Total pasivo+patrimonio		183.317.982.443	100,00%	163.366.126.381	100,00%	19.951.856.062	12,21%
Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta							

(Original firmado)
JOHN FREDY ORTEGA RESTREPO
Gerente y Representante Legal
Ver certificación adjunta

(Original firmado)
BIBIANA MILENA ARANGO BUILES
Contadora
T.P. 242.265-T
Ver certificación adjunta

(Original firmado)
EVELYN YAJAIRA RODRÍGUEZ ECHAVARRÍA
Revisor Fiscal designada por ABAKOS S.A.
T. P. 207.911 - T
Ver certificación adjunta

Estado Consolidado de Resultados Integral

Comparativo 2024 vs. 2023

Cifras expresadas en pesos colombianos

NOMBRE DE CUENTA	NOT.	SALDOS AL	SALDOS AL	VARIACIÓN 2024 - 2023	
		12/31/2024	12/31/2023	\$	%
Ingresos por venta de bienes y servic	19				
Comercio al por mayor y al por menor		1.140.568.896	1.136.728.543	3.840.353	0,34%
Ingresos cartera de créditos		25.202.338.517	20.759.921.030	4.442.417.487	21,40%
Ingresos de otras actividades de servicios comunitarios, sociales y		15.771.239	21.147.959	-5.376.720	-25,42%
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas (db)		-79.361.581	-7.996.404	-71.365.178	892,47%
Total ingresos por venta de bienes y servic		26.279.317.071	21.909.801.129	4.369.515.943	19,94%
Otros ingresos	19				
Ingresos por utilidad en venta de inversiones y otros activos		18.441.247	6.641.290	11.799.957	177,68%
Ingresos por valoracion inversiones		1.293.465.892	1.466.314.571	-172.848.679	-11,79%
Otros ingresos financieros		784.206.512	444.855.659	339.350.853	76,28%
Recuperaciones deterioro		2.374.750.145	1.910.232.340	464.517.805	24,32%
Valoracion propiedades de inversion a valor razonable		60.242.727	109.743.290	-49.500.563	-45,11%
Servicios diferentes al objeto social		75.361.070	111.392.440	-36.031.370	-32,35%
Ingresos por donaciones		3.810.000	200.000	3.610.000	1805,00%
Total otros ingresos		4.610.277.593	4.049.379.590	560.898.003	13,85%
Total ingresos		30.889.594.664	25.959.180.719	4.930.413.945	18,99%
Gastos de administración	20				
Beneficio a empleados		4.671.544.279	3.845.560.786	825.983.493	21,48%
Gastos generales		6.393.695.861	4.728.889.246	1.664.806.615	35,21%
Deterioro		4.507.711.807	3.913.570.680	594.141.127	15,18%
Amortización y agotamiento		80.005.474	104.180.366	-24.174.892	-23,20%
Depreciación propiedad, planta y equipos		369.412.971	267.238.217	102.174.753	38,23%
Gastos de administración		16.022.370.392	12.859.439.296	3.162.931.096	24,60%
Otros gastos	20				
Gastos financieros		290.846.520	121.764.562	169.081.958	138,86%
Pérdida en venta de activos		14.461.789	0	14.461.789	100,00%
Gastos varios		0	2.596.013	-2.596.013	-100,00%
Total otros gastos		305.308.309	124.360.575	180.947.734	145,50%
Gastos de venta	20				
Beneficio a empleados		192.835.957	242.529.630	-49.693.673	-20,49%
Otros costos		93.129.117	124.683.716	-31.554.599	-25,31%

NOMBRE DE CUENTA	NOT.	SALDOS AL	SALDOS AL	VARIACIÓN 2024 - 2023	
		12/31/2024	12/31/2023	\$	%
Total gastos de venta		285.965.074	367.213.346	-81.248.272	-22,13%
Total gastos		16.613.643.775	13.351.013.217	3.262.630.558	24,44%
Costo de ventas	21				
Comercio al por mayor y al por menor		888.040.022	900.159.372	-12.119.350	-1,35%
Intereses de depósitos, de créditos d		9.722.054.481	10.239.161.996	-517.107.515	-5,05%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales		264.207.725	167.039.876	97.167.849	58,17%
Total costo de ventas		10.874.302.228	11.306.361.244	-432.059.015	-3,82%
Total costos		10.874.302.228	11.306.361.244	-432.059.015	-3,82%
Total excedente		3.401.648.661	1.301.806.258	2.099.842.403	161,30%
Otro resultado integral (Ori)					
Excedentes o pérdidas no realizadas					
Reevaluación de propiedad, planta y equipo		1.465.101.882	62.618.088	1.402.483.794	2239,74%
Otro resultado integral (Ori)		1.465.101.882	62.618.088	1.402.483.794	2239,74%
Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta					

(Original firmado)
JOHN FREDY ORTEGA RESTREPO
Gerente y Representante Legal
Ver certificación adjunta

(Original firmado)
BIBIANA MILENA ARANGO BUILES
Contadora
T.P. 242.265-T
Ver certificación adjunta

(Original firmado)
EVELYN YAJAIRA RODRÍGUEZ ECHAVARRÍA
Revisor Fiscal designada por ABAKOS S.A.
T. P. 207.911 - T
Ver certificación adjunta

Certificación Estados Financieros 2024

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE LA COOPERATIVA RIACHON LTDA.

CERTIFICAN QUE:

Los Estados Financieros de la COOPERATIVA RIACHON LTDA. al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se tomaron fielmente de los libros de contabilidad y que, antes de ser puestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Existencia: Todos los activos y pasivos, incluidos en los Estados Financieros de la COOPERATIVA al 31 de diciembre de 2024, existen, y todas las transacciones a las cuales se refieren se realizaron durante el año terminado en esa fecha.
- Integridad: Todos los hechos económicos realizados por la COOPERATIVA durante el año terminado el 31 de diciembre de 2024, se reconocieron en los Estados Financieros.
- Valuación: Todos los elementos se reconocieron en los Estados Financieros de la COOPERATIVA, al 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia - NIIF para las PYMES versión 2009 acogidas en Colombia a través del decreto 3022 del 2013 inmerso en el decreto 2420 de 2015 modificado por el decreto 2496 de 2015.
- Presentación y revelación: Todos los hechos económicos que afectan la COOPERATIVA se clasificaron, describieron y revelaron en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período, que registren ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- El software utilizado tiene las licencias correspondientes y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dada En Amalfi, Departamento de Antioquia, a los quince (15) días del mes de febrero de 2025.

(Original firmado)
JOHN FREDY ORTEGA RESTREPO
Gerente y Representante Legal

(Original firmado)
BIBIANA MILENA ARANGO BUILES
Contadora T.P. 242.265-T

Proyecto de Distribución de Excedentes del ejercicio económico 2024

CONCEPTO	PORCENTAJE APLICADO	PARCIAL	TOTAL
RESULTADOS DEL EJERCICIO			
a. Excedentes con asociados (operacionales y no operacionales)		3.232.029.482,28	
b. Excedentes de operaciones con terceros		49.425.851,00	
c. Valoración propiedades de inversión a valor razonable		60.242.727,00	
TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO			3.341.698.060,28

APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

2.1. En primera instancia se deberán aplicar los excedentes a:

- Aplicación del artículo 10 de la Ley 79/88, Fondo especial
- Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores
- Restitución de la reserva para protección de aportes *

DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

Por ley:			1.939.217.689,37
a. Reserva para protección de aportes sociales	20%	646.405.896,46	
b. Fondo de educación	20%	646.405.896,46	
c. Fondo de solidaridad	20%	646.405.896,46	
A disposición de la asamblea			
a. Revalorización de aportes **	15,47%		500.000.000,00
b. Amortización de aportes	9,28%		300.000.000,00
c. Fondo de solidaridad y educación	3,45%		492.811.792,91
d. Actividades de emprendimiento, deportivas, recreativas y culturales.	0,00%		

CONCEPTO		PORCENTAJE APLICADO	PARCIAL	TOTAL
e.	Fondo Especial para Estudios Profesionales Asociados o beneficiarios de estos.	0,00%		
f.	Kits Escolares para hijos de asociados	0,00%		
g.	Aporte para Fundación Coopriachón	0,00%	0,00	
h.	Reserva para Operaciones con terceros		0,00	49.425.851,00
i.	Reserva por valoración propiedades de inversión a valor razonable			60.242.727,00
* RESTITUCIÓN DE LA RESERVA PARA PROTECCIÓN DE APORTES				
	Saldo de la reserva antes de la utilización		\$	
	Fecha de utilización de la reserva		\$	
	Valor utilizado de la reserva		\$	
** CAPITALIZACIÓN DEL FONDO DE REVALORIZACIÓN DE APORTES SOCIALES				
	Valor total del fondo de revalorización de aportes sociales			
	Saldo de aportes sociales a 31 de diciembre de 2021			
	Total de la revalorización aprobada por la asamblea		500.000.000,00	
	Porcentaje a aplicar			
	Nuevo saldo del fondo de revalorización de aportes sociales		500.000.000,00	
PROYECTO APROBADO POR CONSEJO SEGÚN ACTA 2024-020 DEL 08 DE FEBRERO 2025				
	Base impuesto de renta			3.281.455.333,28
	Impuesto de renta			656.291.066,66

Informe de Gestión 2024



Fortalecimiento del tejido social a través de programas y proyectos enfocados en el desarrollo integral de las comunidades.



Este informe destaca los logros alcanzados, evidenciando nuestro compromiso de seguir construyendo juntos un futuro lleno de oportunidades y esperanza.

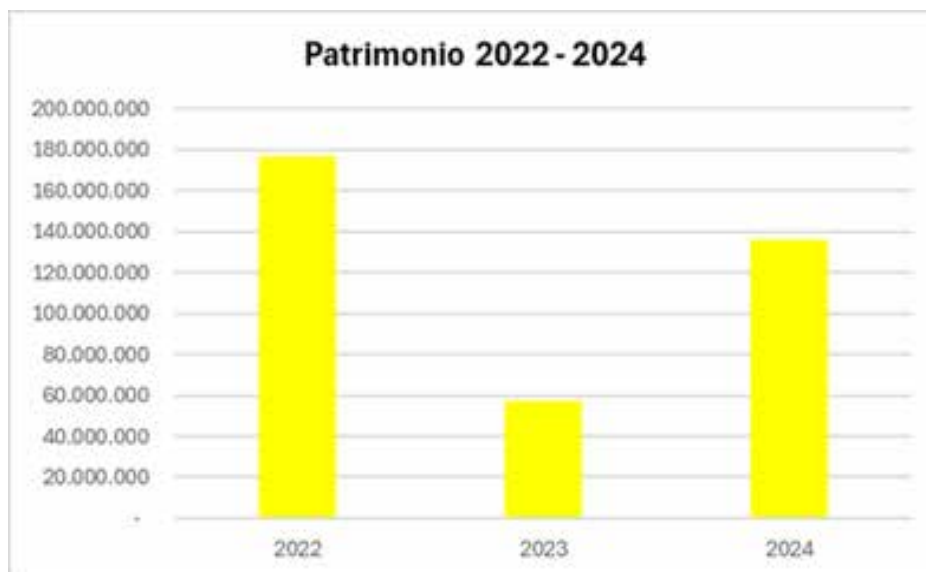


En 2024, la Fundación Social de la Cooperativa Riachón refleja nuestro compromiso como motor de transformación social, amplificando el impacto de la cooperativa y atendiendo las necesidades prioritarias de nuestra comunidad.

Durante el 2024, logramos posicionar a la Fundación como un referente de innovación social, estrechando vínculos con aliados estratégicos, diversificando nuestras acciones y generando confianza entre socios y beneficiarios.

Gracias a un enfoque integral, impactamos positivamente en áreas claves como la educación, la cultura, la salud, el emprendimiento y las alianzas estratégicas, logrando resultados tangibles que mejoraron la calidad de vida de las comunidades donde tenemos presencia.

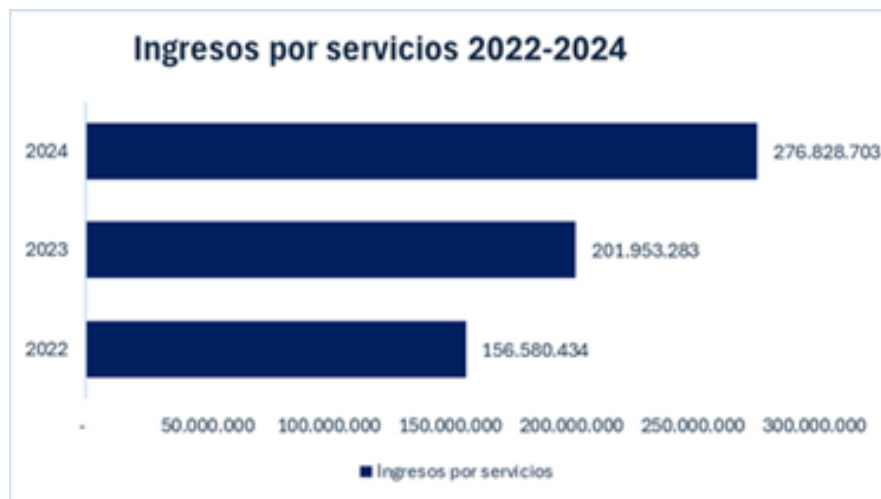
La Fundación CoopRiachón ha logrado un crecimiento financiero sostenido, reflejado en el aumento de activos, la gestión eficiente de pasivos y el fortalecimiento del patrimonio. A continuación, se presenta un análisis comparativo de su evolución entre 2022 y 2024.



Entre 2023 y 2024, el patrimonio de la Fundación CoopRiachón presentó un crecimiento del 137%, una cifra valiosa y representativa para la organización.



La gráfica muestra el crecimiento de los ingresos por venta de medicamentos en las Droguerías CoopRiachón (2022-2024), consolidando su impacto en la comunidad.



Con el respaldo de la Cooperativa Riachón, la Fundación fortalece su labor social a través de semilleros cooperativos, educación, brigadas de salud, apoyo empresarial y servicios financieros. A continuación, se presenta la evolución de estos ingresos entre 2022 y 2024.



Las donaciones de la Cooperativa Riachón representan una fuente fundamental de los ingresos no operacionales de la Fundación, permitiendo el sostenimiento administrativo y la continuidad de su labor social. A continuación, se muestra la evolución de estos ingresos entre 2022 y 2024.



El siguiente gráfico presenta el comportamiento de los resultados financieros del ejercicio, comparando los años 2022 a 2024. En 2024, se reportaron excedentes por un total de \$78.890.948, reflejando una sólida gestión financiera.

Logros e hitos del año 2024



La siguiente sección resume la gestión 2024, destacando logros, impacto social y retos para 2025.

1

Educación y Desarrollo de Capacidades



La Fundación promueve actividades educativas centradas en la economía social y solidaria, educación para el trabajo y el apoyo a la educación formal, fortaleciendo la formación de los estudiantes.

Talleres educativos

En el 2024 implementamos talleres de finanzas personales y para comerciantes y emprendedores en todos los municipios donde la Cooperativa Riachón tiene presencia, impactando positivamente a más de **180 asociados**.



La Cooperativa Riachón destinó una inversión total de **\$18.940.348** en estos talleres formativos, con el objetivo de generar un impacto significativo en la comunidad.

2

Cultura, Tiempo Libre y Recreación



Realizamos con éxito el Día de Sol en la Hostería Antioquia Tropical Club, beneficiando a 204 asociados de Medellín, con una inversión social de \$35.734.272, respaldada por la Cooperativa Riachón.

Recreación: Día de sol para los asociados de la agencia Medellín



Impactando la cultura

Gracias a la convocatoria ICPA “Tejiendo Territorios”, en 2024 realizamos en Amalfi el Encuentro de Danza Folclórica y Urbana, con una inversión de \$13.000.000, beneficiando a los Semilleros de Amalfi, Anorí y Vegachí.



Ejecutamos el proyecto “Danza, memoria colectiva y ruralidad” con \$40.000.000, beneficiando a 450 personas y apoyando la 17ª edición del Festival “Dancémosle a la Vida”.



Muestra Documental “Pedales y Pasión”



Con éxito, se presentó la muestra documental “Pedales y Pasión”, realizada por el Semillero Audiovisual, que destacó la importancia de la bicicleta en Amalfi y compartió las historias de sus habitantes.

Semilleros Cooperativos

Los Semilleros Cooperativos impulsaron el desarrollo integral de más de 540 niños y adolescentes en 2024, a través de actividades deportivas, educativas, artísticas y culturales en 20 municipios. Supervisados por el Comité de Educación, se ejecutaron semestralmente, aprovechando los periodos de vacaciones escolares.

Encuentro de Semilleros Cooperativos



Inversión

Año	Primer Semestre	Segundo Semestre
2024	\$92.704.198	\$115.035.000

Cantidad de semilleros

Primer Semestre	Segundo Semestre
19	20

3 Cuidado de la Salud



Brigadas de salud

La Fundación organiza brigadas de salud, ofrece servicios farmacéuticos y desarrolla proyectos de prevención, priorizando el bienestar comunitario y cumpliendo con la normativa vigente.

Gracias a nuestra alianza con la IPS SoySalud, llevamos salud visual a Amalfi, Angostura, Guadalupe y Anorí a través de brigadas de optometría que beneficiaron a más de **162 asociados**, brindándoles tarifas especiales en consultas y un ahorro superior a **\$1.290.000**, además de un **7%** de descuento en lentes.



Droguerías CoopRiachón

Las Droguerías CoopRiachón en Amalfi y Angostura siguen ofreciendo medicamentos y un 10% de descuento a los asociados. En 2024:

- Droguería Amalfi alcanzó una utilidad neta de \$67.871.301, con un aumento de 895,07% respecto a 2023.
- Droguería Angostura obtuvo una utilidad neta de \$22.277.369, con un crecimiento del 44,66%.
- Droguería Anorí registró pérdidas de \$12.140.219 y cerró debido a la falta de rentabilidad.

Además, se implementó un servicio de corresponsal bancario en la droguería Amalfi.

Asociados beneficiados con descuento	
Género	Total
Mujeres	5.065
Hombres	3.725
Jurídica	0
Personas que ya no son asociadas	305
Población beneficiada	9.095
Valor descuento Mujeres	\$58.662.605
Valor descuento Hombres	\$42.619.879
Valor en descuentos	\$101.282.484



4

Medio Ambiente y Sostenibilidad



Se impulsan proyectos y acciones para proteger los ecosistemas y fomentar un desarrollo sostenible.



Participamos en el 9.º Festival de Cortometrajes “Rodando en Bicicleta”, con dos carrozas ecológicas y más de 30 niños de los semilleros de Amalfi, en alianza con Tigre Tours, obteniendo el segundo y tercer lugar.

Con el semillero de ciclismo que tenemos en Anorí fomentamos el uso de la bicicleta como medio sostenible y participamos en la edición especial Arrierito Antioqueño, promoviendo la conservación de la reserva.





Junto a la Cooperativa Riachón, participamos en actividades ambientales como caminatas ecológicas, ciclovías y concursos de cuadras navideñas.



5

Innovación Social



La Fundación impulsa proyectos y actividades de innovación social para responder a las necesidades de la base social de la Cooperativa Riachón Ltda.

Fundación CoopRiachón presente en Tikso 2024

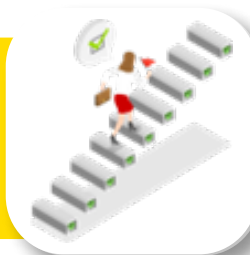
Participación en Tikso 2024, un evento internacional organizado por Makaia que explora herramientas innovadoras de inteligencia artificial.

Este espacio permite acceder a información clave, formación y oportunidades de recursos para fortalecer nuestro impacto.



6

Emprendimiento y Desarrollo Empresarial



La Fundación impulsa el emprendimiento y desarrollo empresarial mediante capacitación, asesoría y acompañamiento a organizaciones locales.

Participación en ferias, eventos y mercados campesinos.



7

Alianzas Estratégica



La Fundación CoopRiachón fomenta alianzas estratégicas para crear valor, fortalecer el trabajo colaborativo y generar un impacto positivo en las organizaciones y comunidades.

Torneo de Tenis de Mesa: Alianza con el INDER



Alianza con La Cooperativa Riachón, AAPA e INDER en el festival de la cometa.



Celebración del mes del Adulto Mayor con la AAPA y Cooperativa



Hicimos parte de la 1ª Copa Estrellas 2024



Convenio Ligia González y Cía

La alianza con Ligia González y Cía. permite a la Fundación CoopRiachón ofrecer seguros a la comunidad, gestionar pólizas y tramitar seguros individuales.



Otros aspectos

Situación Jurídica

En 2024, la Fundación cumplió con la normativa vigente, sin demandas registradas. Presentó la información requerida, a la Gobernación y a la DIAN obteniendo la calificación al régimen especial, garantizando así transparencia y legalidad.

Se logró actualizar las tarifas en el convenio con TodoDrogas, las cuales se mantenían sin cambios por más de dos (2) años.

Actividades después del ejercicio

Se están evaluando diferentes opciones de software que optimicen la gestión contable y el control de inventarios, con el objetivo de reducir errores y mejorar la eficiencia operativa.

Constantemente la Fundación se presenta a convocatorias públicas y privadas con el fin de ejecutar programas sociales en pro del bienestar de la comunidad.

Otras gestiones

Proyecciones 2025

En 2025, la Fundación CoopRiachón enfrenta el desafío de redefinir su enfoque y modelo de negocio para fortalecer su impacto social. Se priorizará el direccionamiento estratégico hacia actividades meritorias, garantizando sostenibilidad financiera en alianza con la Cooperativa Riachón.

Como parte de su crecimiento, se proyecta la apertura de una nueva unidad de negocio, sujeta a estudio de mercado que determine la ubicación más viable y rentable.

Estado Individual de Situación Financiera

al 31-12-2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

NOMBRE DE CUENTA	DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2023		VARIACIÓN		NOT.
	PESOS	%	PESOS	%	\$	%	
ANÁLISIS VERTICAL					ANÁLISIS HORIZONTAL		
Activos							
Activo corriente							4
Efectivo y equivalente al efectivo							
Caja	27.623.050	7,6%	17.668.750	5,8%	9.954.300	56,3%	
Bancos y otras entidades financieras	37.719.987	10,4%	10.530.469	3,4%	27.189.518	258,2%	
Total efectivo y equivalente al efectivo	65.343.037	18,0%	28.199.219	9,2%	37.143.818	131,7%	
Inversiones							5
Inversiones en instrumentos de patrimonio	5.965.147	1,6%	5.592.941	1,8%	372.206	6,7%	
Total inversiones a corto plazo	5.965.147	1,6%	5.592.941	1,8%	372.206	6,7%	
Inventarios							6
Bienes no transformados por la entidad - para comercializar	240.380.057	66,1%	190.449.682	62,1%	49.930.375	26,2%	
Total inventarios	240.380.057	66,1%	190.449.682	62,1%	49.930.375	26,2%	
Cuentas por cobrar							7
Anticipo de impuestos	11.650.198	3,2%	11.495.058	3,7%	155.140	1,3%	
Otras cuentas por cobrar	5.465.417	1,5%	23.668.453	7,7%	(18.203.036)	-76,9%	
Total cuentas por cobrar	17.115.615	4,7%	35.163.511	11,5%	(18.047.896)	-51,3%	
Total activo corriente	328.803.856	90,4%	259.405.352	84,6%	69.398.504	26,8%	
Activo no corriente							8
Activos materiales							
Propiedad, planta y equipo	105.859.881	29,1%	112.212.882	36,6%	(6.353.001)	-5,7%	
Subtotal	105.859.881	29,1%	112.212.882	36,6%	(6.353.001)	-5,7%	
Depreciación acumulada	(77.940.237)	-21,4%	(70.616.660)	-23,0%	(7.323.577)	10,4%	
Total propiedad planta y equipo	27.919.644	7,7%	41.596.222	13,6%	(13.676.578)	-32,9%	
Otros activos							9
Activos intangibles distintos de la ppye	6.872.115	1,9%	5.787.592	1,9%	1.084.523	18,7%	
Total otros activos	6.872.115	1,9%	5.787.592	1,9%	1.084.523	18,7%	
Total activo no corriente	34.791.759	9,6%	47.383.814	15,4%	(12.592.055)	-26,6%	
Total activo	363.595.615	100,0%	306.789.166	100,00%	56.806.449	18,5%	

NOMBRE DE CUENTA	DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2023		VARIACIÓN		NOT.
	PESOS	%	PESOS	%	\$	%	
ANÁLISIS VERTICAL					ANÁLISIS HORIZONTAL		
Pasivos							
Pasivo corriente							
Creditos de bancos y otras obligaciones							10
Creditos ordinarios corto plazo	15.941.533	7,0%	14.712.928	5,9%	1.228.605	8,4%	
Total creditos de bancos y otras obligaciones	15.941.533	4,4%	14.712.928	4,8%	1.228.605	8,4%	
Cuentas por pagar y otras							11
Proveedores	118.067.210	52,0%	116.951.810	46,9%	1.115.400	1,0%	
Costos y gastos por pagar	4.260.931	1,9%	-	0,0%	4.260.931	100,0%	
Retencion en la fuente	2.273.000	1,0%	2.122.000	0,9%	151.000	7,1%	
Fondo de cesantías	2.882.600	1,3%	14.366.069	5,8%	(11.483.469)	-79,9%	
Impuestos, gravámenes y tasas por pagar	12.208.565	5,4%	9.142.005	3,7%	3.066.560	33,5%	
Retenciones y aportes laborales	4.014.900	1,8%	6.670.800	2,7%	(2.655.900)	-39,8%	
Total cuentas por pagar y otras	143.707.206	63,3%	149.252.684	59,9%	(5.545.478)	-3,7%	
Otros pasivos							12
Obligaciones laborales por beneficios a empleados	21.150.676	9,3%	14.483.854	5,8%	6.666.822	46,0%	
Otros pasivos	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	
Total otros pasivos	21.150.676	5,8%	14.483.854	4,7%	6.666.822	46,0%	
Total pasivo corriente	180.799.415	49,7%	178.449.466	58,2%	2.349.949	1,3%	
Pasivo no corriente							
Creditos de bancos y otras obligaciones							
Creditos ordinarios largo plazo	46.362.314	12,8%	70.796.763	23,1%	(24.434.449)	-34,5%	
Total creditos de bancos y otras obligaciones	46.362.314	12,8%	70.796.763	23,1%	(24.434.449)	-34,5%	
Total pasivo no corriente	46.362.314	12,8%	70.796.763	23,1%	(24.434.449)	-34,5%	
Total pasivo	227.161.729	62,5%	249.246.229	81,24%	(22.084.500)	-8,9%	
Patrimonio							
Capital social							
Aportes sociales no reembolsables	-	0,0%	-	0,00%	-	0,0%	
Total capital social	-	0,0%	-	0,00%	-	0,0%	
Reservas estatutarias							
Otras reservas - fondos capitalizados	17.874.872	4,9%	17.874.872	4,9%	(0)	-0,0%	
Total capital social	17.874.872	4,9%	17.874.872	4,9%	(0)	-0,0%	
Fondos de inversión	144.418.116	39,7%	144.418.116	39,7%	-	0,0%	
Fondo de inversión social	144.418.116	39,7%	144.418.116	39,7%	-	0,0%	

NOMBRE DE CUENTA	DICIEMBRE 2024		DICIEMBRE 2023		VARIACIÓN		NOT.
	PESOS	%	PESOS	%	\$	%	
ANÁLISIS VERTICAL					ANÁLISIS HORIZONTAL		
Excedentes y/o pérdidas del ejercicio							13
Excedentes	78.890.949	21,7%	-	0,0%	78.890.949	100,0%	
Pérdidas (db)	-	0,0%	(104.750.051)	-28,8%	104.750.051	-100,0%	
Total resultados del ejercicio	78.890.949	21,7%	(104.750.051)	-28,8%	183.641.000	-175,3%	
Resultados de ejercicios anteriores							
Excedentes	-	0,0%	-	0,0%	-	0,0%	
Pérdidas (db)	(104.750.051)	-28,8%	-	0,0%	(104.750.051)	100,0%	
Total resultados de ejercicios anteriores	(104.750.051)	-29%	-	0,0%	(104.750.051)	100,0%	
Total patrimonio	136.433.886	37,5%	57.542.937	18,76%	78.890.949	137,1%	
Total pasivo+patrimonio	363.595.615	100,0%	306.789.166	100,00%	56.806.449	18,5%	

(Original firmado)
YESICA FLOREZ SEPÚLVEDA
Directora Ejecutiva y
Representante Legal

(Original firmado)
JANNETH MARCELA POSADA NOSA
Contadora
T.P. 132931-T

(Original firmado)
EVELYN YAJAIRA RODRÍGUEZ ECHAVARRÍA
Revisor Fiscal designada por ABAKOS S.A.
T. P. 207.911 - T

Estado Individual de Actividades

al 31-12-2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

NOMBRE DE CUENTA	SALDOS AL	SALDOS AL	VARIACIÓN		NOT.
	DIC. 2024	DIC. 2023	\$	%	
	ANÁLISIS VERTICAL		ANÁLISIS HORIZ.		
Ingresos					
Ingresos por venta de bienes y servicios					
Comercio al por mayor y al por menor	1.245.350.069	1.240.446.437	4.903.632	0,4%	
Ingresos de otras activ. de servicios comunitarios, sociales y personales	276.828.703	201.953.283	74.875.420	37,1%	
Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas (db)	-79.361.581	-7.996.404	-71.365.177	892,5%	
Total ingresos por venta de bienes y servicios	1.442.817.191	1.434.403.316	8.413.875	0,6%	14
Otros ingresos					
Otros ingresos	165.685.635	31.761.764	133.923.871	421,7%	
Ingresos por donaciones	106.907.928	59.908.962	46.998.966	78,5%	
Total otros ingresos	272.593.563	91.670.726	180.922.837	197,4%	15
Total ingresos	1.715.410.754	1.526.074.042	189.336.712	12,4%	
Gastos					
Gastos de administración					
Beneficios a empleados	94.093.129	100.899.040	-6.805.911	-6,7%	
Gastos generales	61.951.185	51.520.297	10.430.888	20,2%	
Depreciación propiedad, planta y equipo	9.103.939	17.818.733	-8.714.794	-48,9%	
Gastos de administración	165.148.253	170.238.070	-5.089.817	-3,0%	16
Otros gastos					
Gastos financieros	31.197.090	23.577.417	7.619.673	32,3%	
Otros gastos	1.961.641	2.596.013	0		
Total otros gastos	33.158.731	26.173.430	6.985.301	26,7%	17
Gastos de ventas					
Beneficio a empleados	192.835.957	242.529.630	-49.693.673	-20,5%	
Otros gastos de ventas	93.129.117	124.683.716	-31.554.599	-25,3%	
Total otros gastos	285.965.074	367.213.346	-81.248.272	-22,1%	18
Total gastos	484.272.058	563.624.846	1.895.484	-14,1%	
Costos					
Costo de ventas					
Comercio al por mayor y al por menor	888.040.022	900.159.372	-12.119.350	-1,3%	
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	264.207.725	167.039.876	97.167.849	58,2%	
Total costos	1.152.247.747	1.067.199.248	85.048.499	8,0%	19
Total excedentes	78.890.949	-104.750.051	102.392.728	-175,3%	20

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos. Ver opinión adjunta.

(Original firmado)
YESICA FLOREZ SEPÚLVEDA
Directora Ejecutiva y
Representante Legal

(Original firmado)
JANNETH MARCELA POSADA NOSA
Contadora
T.P. 132931-T

(Original firmado)
EVELYN YAJAIRA RODRÍGUEZ ECHAVARRÍA
Revisor Fiscal designada por ABAKOS S.A.
T. P. 207.911 - T

Estado Individual de Flujos de Efectivo Neto

al 31-12-2024 Método directo

Cifras expresadas en pesos colombianos

	AÑO 2024	AÑO 2023
Efectivo de actividades de operación		
Ingresos por venta de bienes y servicios	1.442.817.191	1.434.403.316
Costos de venta de bienes y servicios	(1.152.247.747)	(1.067.199.248)
Pagos a proveedores	(93.988.572)	(39.833.688)
Pagos a empleados	(380.058.203)	(468.112.386)
Recaudo de otras cuentas por cobrar	290.641.459	125.566.938
Inventarios	(49.930.375)	(8.092.199)
Efectivo neto generado en actividades de operación	57.233.752	(23.267.266)
Actividades de inversión		
Aumento en propiedad, planta y equipo	4.572.639	(1.221.500)
Aumento en activos	(1.456.729)	(2.389.153)
Aumento en inversiones de capital	-	(246.465)
Efectivo neto de las actividades de inversión	3.115.910	(3.857.118)
Actividades de financiación		
Obligaciones financieras	(23.205.844)	49.342.047
Aumento reservas	-	-
Excedentes distribuidos	-	(159.222.535)
Fondo de inversion social	-	144.418.116
Perdidas	-	-
Efectivo neto de las actividades de financiación	(23.205.844)	34.537.628
Total aumento/disminución del efectivo	37.143.818	7.413.244
Saldo inicial del efectivo o equivalente de efectivo	28.199.219	20.785.975
Saldo final del efectivo o equivalente de efectivo	65.343.037	28.199.219

Las notas de los estados financieros son parte integrante de los mismos. Ver la opinion adjunta.

(Original firmado)
YESICA FLOREZ SEPÚLVEDA
Directora Ejecutiva y
Representante Legal

(Original firmado)
JANNETH MARCELA POSADA NOSA
Contadora
T.P. 132931-T

(Original firmado)
EVELYN YAJAIRA RODRÍGUEZ ECHAVARRÍA
Revisor Fiscal designada por ABAKOS S.A.
T. P. 207.911 - T

Estado Individual de Flujos de Efectivo Neto

al 31-12-2024
Método indirecto
Cifras expresadas en pesos
colombianos

	AÑO 2024	AÑO 2023
Excedentes / pérdidas del ejercicio	78.890.949	(104.750.051)
Partidas que no afectan el efectivo		
Depreciación	7.323.577	19.040.233
Efectivo generado en operación	86.214.526	(85.709.818)
Actividades de operación		
Entradas	25.943.323	87.957.641
Disminución cuentas por cobrar	18.047.896	33.896.212
Aumento en cuentas por pagar	6.666.822	54.061.429
Aumento en obligaciones financieras corto plazo	1.228.605	-
Salidas	55.475.853	25.515.089
Disminución obligaciones financieras corto plazo	-	15.621.143
Aumento de inventarios	49.930.375	8.092.199
Disminución en otros pasivos	-	93.099
Disminución cuentas por pagar	5.545.478	-
Disminución en provisión de prestaciones sociales	-	1.708.648
Efectivo neto generado en actividades de operación	56.681.995	(23.267.266)
Actividades de inversión		
Entradas	6.353.001	-
Disminución en propiedad, planta y equipo	6.353.001	-
Salidas	1.456.729	3.857.118
Aumento en propiedad, planta y equipo	-	1.221.500
Aumento en activos	1.084.523	2.389.153
Aumento en inversiones de capital	372.206	246.465
Efectivo neto de las actividades de inversión	4.896.272	(3.857.118)
Actividades de financiación		
Entradas	-	193.760.163
Aumento obligaciones financieras largo plazo	-	49.342.047
Aumento fondo de inversión social	-	144.418.116
Salidas	24.434.449	159.222.535
Disminución excedentes acumulados	-	159.222.535
Disminución obligaciones financieras largo plazo	24.434.449	-
Efectivo neto de las actividades de financiación	(24.434.449)	34.537.628
Total aumento/disminución del efectivo	37.143.818	7.413.244
Saldo inicial del efectivo o equivalente de efectivo	28.199.219	20.785.975
Saldo final del efectivo o equivalente de efectivo	65.343.037	28.199.219

Las notas de los estados financieros son parte integrante de los mismos. Ver la opinión adjunta.

(Original firmado)
YESICA FLOREZ SEPÚLVEDA
Directora Ejecutiva y
Representante Legal

(Original firmado)
JANNETH MARCELA POSADA NOSA
Contadora
T.P. 132931-T

(Original firmado)
EVELYN YAJAIRA RODRÍGUEZ ECHAVARRÍA
Revisor Fiscal designada por ABAKOS S.A.
T. P. 207.911 - T

Estado Individual de Cambios en el Activo Neto

al 31-12-2024

Cifras expresadas en pesos colombianos

	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO 2023		SALDO FINAL	MOVIMIENTO 2024		SALDO FINAL
	2023	DEBITO	CREDITO	2023	DEBITO	CRÉDITO	2024
Otras reservas	17.874.872	-	-	17.874.872	-	-	17.874.872
Fondo de inversión social			144.418.116	144.418.116	-	-	144.418.116
Excedente o perd. Del ejercicio	159.222.535	263.972.586		(104.750.051)	-	78.890.949	(25.859.102)
Resultado ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-
Totales	177.097.407	263.972.586	144.418.116	57.542.937	-	78.890.949	136.433.886

Las notas de los estados financieros son parte integrante de los mismos. Ver la opinión adjunta.

(Original firmado)
YESICA FLOREZ SEPÚLVEDA
Directora Ejecutiva y
Representante Legal

(Original firmado)
JANNETH MARCELA POSADA NOSA
Contadora
T.P. 132931-T

(Original firmado)
EVELYN YAJAIRA RODRÍGUEZ ECHAVARRÍA
Revisor Fiscal designada por ABAKOS S.A.
T. P. 207.911 - T



Balance Social 2024

Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO
Asociados activos	La participación libre y voluntaria de los asociados de una organización solidaria debe impactar en los niveles de actividad a través de uso de los productos y servicios a los que tiene acceso.	$\frac{\# \text{ asociados activos}}{\text{asociados hábiles}} * 100$	El 61.36% de los asociados hicieron uso de los productos y servicios de la organización en el periodo evaluado.

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO
Participación democrática asistencia delegados o asociados	Identificar el nivel de participación efectiva de los asociados en asambleas frente al total de asociados habilitados para hacerlo. Un bajo nivel de habilitación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.	$\frac{\# \text{ asociados asistentes a la asamblea}}{\text{total asociados hábiles}} * 100$	El 28.75% de los asociados participaron en la asamblea celebrada en el periodo evaluado.
Participación democrática votación delegados	Identificar el potencial de participación de asociados habilitados para elegir delegados. Un bajo nivel de participación refleja las limitaciones que tiene la organización solidaria para constituirse en un espacio de participación activa y democrática.	$\frac{\# \text{ de asociados que votaron para la elección de delegados}}{\text{total hábiles para votación}} * 100$	En la última elección de Delegados celebrada en el periodo evaluado participó el 28.75% de los asociados.
Diversidad democrática	Identificar la diversidad por antigüedad en las elecciones democráticas que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	$\frac{\# \text{ votantes con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización}}{\text{total votantes potenciales}} * 100$	En las elecciones democráticas realizadas en la asamblea celebrada en el periodo evaluado, el 100.00% de los votantes poseían una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la Organización.
Diversidad de participantes en órganos de dirección, administración y control	Identificar la diversidad por antigüedad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para los procesos democráticos.	$\frac{\# \text{ integrantes de órganos de dirección, administración y control con antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización}}{\text{total integrantes en órganos de dirección, administración y control}} * 100$	En el periodo evaluado el 0.00% de los integrantes de los cargos de dirección, administración y control poseen una antigüedad inferior al promedio de los asociados de la organización.

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO
Equidad de género en asamblea	Identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación de la organización solidaria. Puede estar abierta a la inclusión de género, pero la efectividad de sus estrategias de inclusión sólo puede evaluarse a través de la activa participación de mujeres en procesos de la toma de decisiones.	$\# \text{ integrantes mujeres en asamblea} / \text{total integrantes asamblea} * 100$	El 29.79% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado fueron mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en los procesos de participación democrática de la organización.
Equidad de género en órganos de dirección, administración y control	Dimensionar la participación de las mujeres en los cargos de dirección, administración y control, así como la efectividad de la organización solidaria para que las mismas cumplan con efectividad sus funciones.	$\# \text{ integrantes femeninos en órganos de dirección, administración y control} / \text{total de integrantes en órganos de dirección, administración y control} * 100$	En el periodo evaluado el 31% de los integrantes de los órganos de dirección, administración y control son mujeres, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de género en estos cargos de administración y control.
Población joven en asamblea	Identificar la diversidad por edad en los procesos de participación democrática que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	$\# \text{ integrantes en asamblea con edad } \leq 35 \text{ años} / \text{total integrantes en asamblea} * 100$	El 25.53% de los integrantes en la asamblea celebrada en el periodo evaluado corresponde a asociados con edad igual o inferior a 35 años, lo cual permite identificar el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación.
Población joven en órganos de dirección, administración y control	Identificar la diversidad por edad en los cargos de dirección, administración y control que garantice el cumplimiento de la equidad y la inclusión, valores fundamentales para el buen funcionamiento de la organización.	$\# \text{ integrantes en órganos de dirección, administración y control con edad } \leq 35 \text{ años} / \text{total integrantes en órganos de dirección, administración y control} * 100$	El 12.5% de los integrantes en los órganos de dirección, administración y control son asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.

Principio de adhesión voluntaria, responsable y abierta

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO
Crecimiento neto de asociados hábiles	Mide la efectividad de la institución en cuanto al crecimiento de su base social.	$(\# \text{ asociados hábiles vinculados en el período} - \# \text{ asociados hábiles retirados en el período}) / \text{ asociados hábiles totales al inicio del período evaluado} * 100$	En el periodo evaluado la Organización presentó un crecimiento neto del 3.44% de los asociados hábiles.
Actividad transaccional	Evidencia el nivel de operaciones para favorecer el conocimiento, la habilidad y el trámite en los diferentes canales de acceso, información y gestión de la organización en sus asociados.	$\# \text{ total transacciones} / \text{ total asociados}$	En el periodo evaluado se registró un volumen de 2.10 transacciones por asociado, a través de los canales de acceso, favoreciendo el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo de la organización.
Equidad de género en número de operaciones	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	$\# \text{ operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres} / \text{ total de operaciones de desembolso de crédito} * 100$	En el año evaluado el 52.24% de las operaciones de desembolso de crédito realizadas por la Organización se destinaron a mujeres.
Relevo generacional	Identifica la diversidad por edad en el crecimiento de la base social.	$\# \text{ asociados vinculados en el período con edad} \leq 35 \text{ años} / \text{ total asociados vinculados en el período} * 100$	El 45.12% de los asociados vinculados en el periodo evaluado asociados con edad igual o inferior a 35 años lo que identifica el nivel de inclusión de población joven en los procesos de participación de la organización.
Nivel de satisfacción de asociados	Mide el nivel de satisfacción de los asociados con el modelo cooperativo, los productos, servicios y beneficios, que estimula la permanencia y lealtad con la organización.	porcentaje de satisfacción de asociados	En el año 2024, no se aplicó encuesta de satisfacción

Participación económica de los asociados, en justicia y equidad

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO
Cultura de ahorro	Identifica la incidencia de la organización en la práctica del ahorro de sus asociados, como valor cooperativo y familiar.	# asociados ahorradores / total asociados * 100	En el periodo evaluado el 100% de los asociados registran al menos un producto de ahorro a la vista y/o CDAT activo, lo cual demuestra la promoción de una cultura de ahorro y de gestión financiera para el desarrollo económico de los asociados.
Inclusión financiera	Mide la oportunidad de acceder al crédito en condiciones razonables, con formalidad. Se busca evaluar el nivel de operaciones.	# operaciones con desembolso de crédito inferior a 3 SMMLV / total operaciones desembolso de crédito en el período * 100	El 59.21% de las operaciones de desembolso de crédito efectuadas por la Organización en el periodo evaluado se realizó por un monto inferior a 3 SMMLV, lo que indica el proceso de inclusión financiera que desarrolla la Organización, otorgando créditos a la población que por lo general no califica como clientes del sector financiero tradicional.
Equidad de género en número de operaciones	Permite identificar la relación entre hombres y mujeres en los desembolsos de operaciones de crédito.	# operaciones de desembolso de crédito destinadas a mujeres / total de operaciones de desembolso de crédito * 100	El nivel de orientación de la cartera colocada entre mujeres en el periodo evaluado corresponde al 52.24% del total de operaciones de desembolso de créditos, demostrando la gestión de inclusión financiera de mujeres que realiza la Organización.

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO
Capital institucional	Mide la participación que tiene el capital institucional dentro de los activos. Entendiendo por capital institucional como la principal fortaleza con la que cuenta la organización, ya que no pertenece a un asociado en particular, sino a todos.	aportes amortizados + reserva protección de aportes + fondo para amortización de aportes + donaciones y auxilios / total activos * 100	En el periodo evaluado la Organización mantuvo un capital institucional del 5.16% respecto al total de activos.
Crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado	Mide el crecimiento de la ejecución en fondos sociales por asociado beneficiado. La escala toma como referencia el valor del IPC (Menor de IPC + 2 puntos = 1; Entre IPC + 2 e IPC + 5 = 2; Mayor de IPC + 5 puntos = 3).	[(ejecución de fondos sociales del período analizado / # asociados beneficiados durante el período analizado) - (ejecución de fondos sociales del período anterior / # asociados beneficiados durante el período anterior)] / (ejecución de fondos sociales del período anterior / # asociados beneficiados durante el período anterior) * 100	En el periodo evaluado se presentó un crecimiento en fondos sociales por asociado beneficiado del -69.38% respecto al periodo anterior, lo que permite evaluar el desarrollo de su objeto social mediante la ejecución responsable de los fondos sociales a través de actividades en beneficio de sus asociados.
Cobertura de programas y beneficios sociales	Evidencia el compromiso y cumplimiento de la organización solidaria al contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados, a través de beneficios, programas y actividades sociales que permitan satisfacer necesidades de bienestar.	# asociados beneficiados de programas y actividades sociales / Total de asociados * 100	El 86.9% del total de asociados fueron beneficiados con programas y actividades sociales en el periodo evaluado.
Rentabilidad social	Cuantifica los beneficios otorgados a los asociados en relación con los aportes sociales.	total beneficios / total aportes sociales * 100	En el periodo evaluado la rentabilidad obtenida a partir del aporte social corresponde al 3921.16%, lo cual determina el nivel de contribución al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y sus familias.

Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO
Participación de la educación, formación e información.	Determina la eficiencia del gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información.	$\text{gastos en educación, formación e información} / \text{total gastos} * 100$	El gasto institucional asignado a los grupos de interés, en temas de educación, formación e información en el periodo evaluado corresponde al 23.07% del total de gastos.
Cobertura en procesos de educación, formación e información para asociados	La educación, formación e información a los asociados constituye un aspecto central de las responsabilidades organizacionales y sobre todo un enfoque importante de los criterios de excelencia.	$\# \text{ asociados que participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información} / \text{total asociados} * 100$	El 4.45% de los asociados de la Organización participaron en por lo menos una de las actividades de educación, formación e información realizadas en el periodo evaluado.
Participación en procesos de educación, formación e información para directivos	La educación y formación debe estar dirigida a mejorar el desempeño de los miembros en cargos directivos.	$\text{Sumatoria directivos participantes} / \text{total directivos convocados} * 100$	El 100.00% de los directivos convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.
Participación en procesos de educación, formación e información para empleados.	Directivos: incluye a los asociados que hacen parte del consejo de administración, junta de vigilancia, comités de apoyo.	$\text{Sumatoria empleados participantes} / \text{total empleados convocados} * 100$	El 0.35% de los empleados convocados, participaron, en el periodo evaluado, en los procesos de educación, formación e información programados por la Organización.

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO
Difusión cooperativa y solidaria	Identifica el nivel de compromiso de la organización al realizar la difusión del modelo económico solidario, a través de los diferentes canales con los que cuenta la institución (Talleres, charlas, boletines, información en página web, etc.). Las actividades iniciadas con el propósito de promover productos y servicios específicos de la entidad no deberían incluirse en este indicador.	$\frac{\text{total gastos en difusión cooperativa y solidaria}}{\text{total gastos}} * 100$	En el periodo evaluado se destinó un 52.95% de total de gastos para la difusión del modelo económico solidario a través de los diferentes canales con los que cuenta la Organización.
Crecimiento de inversión en educación, formación e información.	Mide el crecimiento de la inversión realizada en todos los procesos de educación, formación e información a directivos, asociados y empleados.	$\frac{(\text{gastos en educación, formación e información período analizado} - \text{gastos en educación, formación e información período anterior})}{\text{gastos en educación, formación e información período anterior}} * 100$	En el periodo evaluado se presentó un crecimiento de inversión en educación, formación e información; respecto al periodo anterior,, 35.44%

Principio de autonomía, autodeterminación y autogobierno

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO
Fuentes de financiación externa	Mide la proporción de los activos que se está financiando con recursos de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros).	$\frac{\text{total obligaciones financieras}}{\text{total activo}} * 100$	En el periodo evaluado el 0.82% de los activos se financiaron con recursos externos o de terceros (deudas bancarias o compromisos con terceros)..
Concentración de depósitos	Revela el grado de diversificación de los depósitos en los ahorradores.	$\frac{\text{asociados con 80\% de depósitos}}{\text{Total ahorradores}} * 100$	El 10.12% de los ahorradores de la Organización poseen depósitos que concentran el 80

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO
Concentración de créditos	Revela el grado de diversificación de los créditos en los deudores.	# asociados con 80% de créditos / Total de deudores * 100	El 28.71% de los deudores de la Organización poseen créditos que concentran el 80
Indicador de patrocinios	Determina el porcentaje recibido por concepto de patrocinios, con la finalidad de establecer su independencia financiera y administrativa.	valor patrocinios recibidos de terceros / total ingresos * 100	Del total de ingresos obtenidos por la organización en el periodo evaluado, el 0.00% fueron originados por patrocinios recibidos de terceros, lo que permite determinar su nivel de independencia financiera y administrativa.
Cultura de buen gobierno	Determina el porcentaje de cumplimiento de las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados.	# cumplimientos de normas de buen gobierno / total de cumplimientos establecidos * 100	La organización cumple en un 87.50% las normas de buen gobierno y su compromiso institucional, con el fin de proteger los intereses de los asociados, lo cual se encuentra soportado en documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento.

Principio de servicio a la comunidad

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO
Gastos y contribuciones en favor de las comunidades	Evidencia el aporte de la organización para dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.	gastos y contribuciones del periodo en favor de las comunidades / total de gastos * 100	En el periodo evaluado la organización destinó un 13.70% para atender necesidades económicas, sociales y culturales en favor de la comunidad.



NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO
Créditos con incidencia comunitaria	Evalúa los montos de crédito otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.	$\frac{\text{valor desembolso de créditos con incidencia comunitaria}}{\text{total valor desembolsos de créditos en el período}} * 100$	El 0.01% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado tuvieron incidencia comunitaria en razón a que fueron otorgados a organismos de carácter municipal, de servicio comunitario o entidades del sector.
Créditos para fines productivos	Evalúa los montos de crédito destinados a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.	$\frac{\text{valor desembolso de créditos para fines productivos}}{\text{total desembolsos de créditos en el período}} * 100$	El 0.75% del total desembolsos de créditos otorgados por la Organización en el periodo evaluado, se destinaron a financiar necesidades de trabajo y activos fijos vinculados al ciclo productivo de todo tipo de negocio.
Acciones para el medio ambiente	Evidencia el compromiso de la organización con el desarrollo de la comunidad, en conjunto con los ciudadanos, movimientos y organismos sociales entorno a la preservación del medio ambiente.	$\frac{\text{erogaciones o contribuciones para iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente}}{\text{gastos y contribuciones del período en favor de las comunidades}} * 100$	Del total de gastos y contribuciones efectuadas en el período en favor de las comunidades, el 0.00% correspondió a iniciativas sobre el cuidado del medio ambiente.
Promoción proveedores locales	Evalúa la participación de proveedores locales frente al total de proveedores, fomentando el desarrollo de la economía sostenible en su zona de influencia.	$\frac{\# \text{ de proveedores locales}}{\text{totales proveedores de la organización}} * 100$	En el periodo evaluado la participación de proveedores locales frente al total de proveedores fue del 361.01%, lo que permite medir el fomento al desarrollo de la economía sostenible en la zona de influencia de la Organización.

Principio de integración con otras organizaciones del mismo sector

NOMBRE INDICADOR	PROPÓSITO	FORMULA	RESULTADO
Fondeo tomado del sector solidario	Evalúa el monto de las obligaciones financieras adquiridas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	obligaciones financieras con el sector solidario / total obligaciones financieras * 100	El 0.00% de las obligaciones financieras de la Organización fueron adquiridas con otras entidades del sector.
Inversiones con el sector solidario	Evalúa el monto de las inversiones realizadas con otras entidades del sector, evidenciando la integración de la organización.	inversiones en el sector solidario / inversiones totales * 100	El 0.99% de las inversiones que posee la Organización se constituyeron con entidades del sector solidario.
Contribuciones voluntarias para el sector solidario	Evidencia el porcentaje de contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.	valor pagado durante el año a organismos de integración y a otras organizaciones en alianzas o acuerdos de cooperación para el sector solidario / total de gastos * 100	En el periodo evaluado el 20.38% del total de gastos se destinaron al pago de la contribución en la participación con diferentes organismos de integración del sector solidario y en otras organizaciones en pro de los beneficios de los grupos de interés.
Economías de escala generadas	Compara la diferencia entre la contratación individual con la obtenida de manera conjunta con otras organizaciones del sector solidario, identificando el beneficio económico para la institución.	valor economías generadas en alianza con el sector solidario / costo real sin alianzas * 100	No se tienen economías de escala.

Dictamen del Revisor Fiscal Separado Periodo 2024

A los miembros de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
COOPERATIVA RIACHÓN LTDA.

Introducción

En conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas de la Firma ABAKOS S.A., por quien actúo como designada para el desempeño del cargo de Revisora Fiscal en COOPRIACHON LTDA, presento el siguiente dictamen de los Estados Financieros Separados, correspondiente al período transcurrido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Opinión favorable

He auditado los estados financieros separados de la Cooperativa Riachon Ltda -COOPRIACHON LTDA.- (En adelante La Entidad), que comprenden el Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el Estado de resultados y Otros resultados integrales, el Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos de la Entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión favorable

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría y la ISAE 3000, para la evaluación del Sistema de Control Interno. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.

Párrafo de asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellas cuestiones o situaciones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor importancia en el ejercicio de mi auditoría. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría terminada en 31 de diciembre de 2024 en su conjunto y en la formación de mi opinión como Revisora Fiscal y no expreso una opinión separada sobre estos.

Durante el ejercicio 2024, la Cooperativa llevó a cabo acciones que dan muestra de que aparte de ser una entidad que respalda el ahorro y crédito, generó impacto social positivo a sus asociados mediante los diversos beneficios que ofrece. Entre las acciones claves se incluyen:

- Mejoras en los procesos operativos y administrativos, lo que contribuyó a la optimización de sus operaciones.
- Ejecución de alianzas estratégicas para aumentar su visibilidad y contribuir al bienestar comunitario.
- Se revisaron y actualizaron algunos procesos y procedimientos de control interno, también las políticas contables, con el fin de mitigar riesgos operativos y mejorar la toma de decisiones.
- Realización de campañas de marketing por diferentes municipios del norte y nordeste de la región, para promover la competitividad y calidad de los productos ofrecidos.

La estructura financiera de la Cooperativa da muestra de resultados positivos, a pesar de los pronósticos del sector y de la economía nacional. La participación de la cartera de créditos frente a los activos es en promedio del 83%, siendo un porcentaje significativo, lo que quiere decir que la Cooperativa está directamente expuesta a los cambios que presente la cartera; se continúa con una política de deterioro general del 1%. Es por ello que, ante el evento del incremento de la morosidad de la cartera, se corre el riesgo de disminuir los ingresos y por ende afectar la rentabilidad y liquidez de la entidad. De esta manera, para mitigar posibles impactos, es fundamental establecer y permanentemente revisar los planes de contingencia, optimizar los procesos de evaluación crediticia, así como constituir las provisiones necesarias para enfrentar cualquier eventualidad en el futuro.

Por otra parte, la principal entrada de efectivo generado en actividades de operación se dio por el incremento en los depósitos de

ahorros. El pasivo está constituido en un 98% por los depósitos, recursos que permitieron atender los requerimientos de fondeo para las operaciones de créditos, sin necesidad de recurrir a créditos bancarios para estos propósitos. Por lo anterior, y en vista de que el crecimiento en colocación no estuvo a la par con el crecimiento de las captaciones, y con la liquidez que se tenía, se decidió cancelar las obligaciones financieras que se tenían al comienzo del periodo y realizar algunas inversiones para lograr una mejor rentabilidad del activo disponible. Es importante que se analice la eficiencia operativa, ya que esto indica una menor generación de ingresos a partir de los créditos otorgados y mayores costos de captación con menor margen financiero.

Frente al indicador de actualización de la base de datos de asociados que está alrededor del 61%, consideramos que este porcentaje es bajo, ya que el ideal es lograr un indicador superior al 80%. Instamos a la Cooperativa para que continúe implementando estrategias o campañas de poblamiento de la base asociativa encaminadas a mejorar la calidad y actualización de la información de sus asociados.

De conformidad con los resultados de las auditorías que realicé durante el periodo, acerca de la implementación y gestión de los sistemas de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del Terrorismo -SARLAFT-, de liquidez -SARL-, de Mercado -SARM-, de Crédito -SARC- y de Riesgo Operativo -SARO- evidenció que la Cooperativa a través de los manuales, reglamentos y documentos anexos aprobados por el Consejo de Administración, tiene definidas las políticas, metodologías, procedimientos y demás disposiciones para asegurar el funcionamiento de los sistemas de riesgos. Esta normativa interna ha sido establecida siguiendo como fuente principal las instrucciones y disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En el transcurso del año, la Cooperativa adquirió un nuevo software de gestión de riesgos llamado BiRisk.; el cual se encontraban en proceso de implementación y parametrización de algunos sistemas de administración.

De manera particular, hay algunos aspectos relevantes en los cuales considero importante que la Administración de COOPRIACHON adopte las acciones pertinentes, como son:

- Continuar fortaleciendo las estrategias o campañas de actualización de datos.
- De conformidad con las instrucciones de la Supersolidaria y por sanas prácticas, validar o actualizar por lo menos una vez al año las metodologías, políticas, manuales, procedimientos y demás documentos internos de la Cooperativa.
- Fortalecer el plan de contingencia de liquidez.
- Finalizar la parametrización y pruebas de funcionamiento del aplicativo de BiRisk.
- Intensificar los esfuerzos dirigidos a la recuperación de la cartera, buscando a su vez un crecimiento sano. Esto principalmente con el objetivo de lograr minimizar los niveles de deterioro crediticio y garantizar la sostenibilidad financiera de la Cooperativa.

Construcción de la obra en el municipio de Anorí

El proyecto que tuvo como objetivo la construcción de un edificio institucional para la sede de la Cooperativa en el municipio de Anorí, se inició en marzo de 2023 y finalizó en diciembre de 2024. La obra se ejecutó bajo la figura de administración delegada de obra civil, además se contrataron los servicios de una ingeniera y un abogado que respaldaran a la Gerencia en el control de la misma. Se conoció del informe técnico final y cierre del proyecto fechado del 6 de febrero de 2025, en el cual se indica que “en la fecha 04 de febrero de 2025, se realizó entrega

a la entidad de la copia del reglamento de propiedad horizontal (R.P.H), mediante el cual se procederá a realizar la subdivisión material de cada una de las unidades prediales del edificio de la Cooperativa Riachón Ltda, en el Municipio de Anorí, Antioquia. El cual se elevará a escritura pública y posterior registro en la oficina de registros de instrumentos públicos de Amalfi, Antioquia.”

En las revelaciones a los estados financieros separados, específicamente en la nota número 5 se indica el resultado de la construcción y como queda distribuido el edificio: “La cooperativa, se queda con el sótano, el primer piso donde opera la oficina y el segundo piso donde en una parte funcionan el centro de administración documental y el área de la cafetería de la misma y en la otra parte se adecuarán locales comerciales para arrendamiento, la construcción de los apartamentos se hizo en el tercer y cuarto piso.”

Al respecto, en primera instancia la Cooperativa debe continuar con el control detallado y la clasificación contable de cada partida que compone el edificio, identificando plenamente lo que corresponde a propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión o activos mantenidos para la venta según sea el caso y aplicación normativa. Como segundo, realizar seguimiento y control a los materiales que quedaron como excedente de la obra, ya que son recursos que pueden ser recuperados por medio de la venta. Adicionalmente, realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones iniciales sobre la venta de los apartamentos, esto en el sentido de beneficiar como primera opción a los asociados.

Párrafo de otros asuntos

Los Estados Financieros terminados en 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro Revisor Fiscal de la firma Auditoría y Consultoría Integrales E.C. y en opinión del 11 de marzo de 2024, emitió una opinión favorable.

Fui posesionada por la Superintendencia de Economía Solidaria como Revisora Fiscal de la COOPERATIVA RIACHON LTDA el 11 de junio de 2024, fecha a partir de la cual ejerzo mis funciones.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con el anexo N°1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera, del control interno que la Administración considere necesario para la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error y normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria aplicables a sus entidades vigiladas, por lo tanto, estos reflejan su gestión y se encuentran certificados con sus firmas por el Señor JOHN FREDY ORTEGA RESTREPO, en calidad de Gerente y Representante Legal, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 8.011.525, y por BIBIANA MILENA ARANGO, Contadora Pública, con tarjeta profesional 242265-T.

La responsabilidad de la Administración incluye:

- Diseñar, implementar y mantener un Sistema de Control Interno que garantice que la preparación y presentación de los Estados Financieros se encuentre libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error;
- Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas;
- Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de la Entidad.

- Los Estados Financieros cuenta con la aprobación del Consejo de Administración.

En la preparación de los estados financieros Separados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidencié situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

El Consejo de Administración de la Entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el Anexo N°4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con el Anexo N°4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi

juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda mi auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo que durante el año 2024, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al estatuto y a las decisiones del Consejo de Administración y de la Asamblea de Delegados; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros separados y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

En materia de gestión de riesgos, el Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR) de COOPRIACHÓN presenta avances en su estructura organizacional, políticas, procedimientos y herramientas tecnológicas para la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos. Evidenciamos un compromiso por parte del Consejo de Administración, la Gerencia y el área de Riesgos, reflejado en la existencia de reglamentos, manuales y comités formalmente documentados, así como en la gestión y seguimiento de los sistemas de riesgos. Sin embargo, hemos identificado oportunidades de mejora que, de ser atendidas, contribuirán a cerrar brechas y a madurar la gestión integral de riesgos.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado

de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Entidad. Para efectos de la evaluación utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatuto de la entidad;
- Actas de asamblea, Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, y
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Delegados y del Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

Igualmente estuve atento a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del Estado, observando que la Entidad dio el trámite interno o externo que fuera requerido, sin que, a la fecha de este informe, tuviera conocimiento de que alguno de ellos hubiera generado sanciones que comprometieran el patrimonio de los asociados. Asimismo, manifiesto que a la fecha de esta comunicación no existen glosas o requerimientos por atender o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte de la Entidad.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO III. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal,

designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.
2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a la Entidad, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.
3. Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.
4. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación



o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisora Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo.

Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi opinión.

En conclusión, la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Consejo de Administración, y mantiene un Sistema de Control Interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

(Original firmado)

EVELYN YAJAIRA RODRÍGUEZ ECHAVARRÍA

Revisora Fiscal

T.P. N° 207911-T

Designada por ABAKOS S.A

Carrera 81C N° 49- 50 Medellín Colombia

Fecha: Febrero 27 de 2025

Dictamen del Revisor Fiscal Consolidado Periodo 2024

A los miembros de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
COOPERATIVA RIACHÓN LTDA.

Introducción

En conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información Aceptadas en Colombia para el ejercicio de la Revisoría Fiscal y las políticas de la Firma ABAKOS S.A., por quien actúo como designada para el desempeño del cargo de Revisora Fiscal en COOPRIACHON LTDA, presento el siguiente dictamen de los Estados Financieros Consolidados, correspondiente al período transcurrido entre el 1ero de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Opinión favorable

He auditado los estados financieros consolidados de la Cooperativa Riachon Ltda -COOPRIACHON LTDA.- y su subsidiaria Fundación Social Cooperativa Riachón, que comprenden el Estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2024, el Estado de resultados y Otros resultados integrales consolidado, el Estado de cambios en el patrimonio consolidado y el Estado de flujos de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo N°2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión favorable

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de mi informe.

Soy independiente de la matriz y su subordinada de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros de conformidad con la Ley 43 de 1990 y el anexo N°4 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión favorable.



Párrafo de asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellas cuestiones o situaciones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor importancia en el ejercicio de mi auditoría. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría terminada en 31 de diciembre de 2024 en su conjunto y en la formación de mi opinión como Revisora Fiscal y no expreso una opinión separada sobre estos.

Durante el ejercicio 2024, la Cooperativa Riachón LTDA llevó a cabo acciones que dan muestra de que aparte de ser una entidad que respalda el ahorro y crédito, generó impacto social positivo a sus asociados mediante los diversos beneficios que ofrece. Entre las acciones claves se incluyen:

- Mejoras en los procesos operativos y administrativos, lo que contribuyó a la optimización de sus operaciones.
- Ejecución de alianzas estratégicas para aumentar su visibilidad y contribuir al bienestar comunitario.
- Se revisaron y actualizaron algunos procesos y procedimientos de control interno, también las políticas contables, con el fin de mitigar riesgos operativos y mejorar la toma de decisiones.
- Realización de campañas de marketing por diferentes municipios del norte y nordeste de la región, para promover la competitividad y calidad de los productos ofrecidos.

La estructura financiera de la Cooperativa da muestra de resultados positivos, a pesar de los pronósticos del sector y de la economía nacional. La participación de la cartera de créditos frente a los activos es en promedio del 83%, siendo un porcentaje significativo, lo que quiere decir que la Cooperativa está directamente expuesta a los cambios que presente la cartera; se continúa con una política de deterioro general del 1%. Es por

ello que, ante el evento del incremento de la morosidad de la cartera, se corre el riesgo de disminuir los ingresos y por ende afectar la rentabilidad y liquidez de la entidad. De esta manera, para mitigar posibles impactos, es fundamental establecer y permanentemente revisar los planes de contingencia, optimizar los procesos de evaluación crediticia, así como constituir las provisiones necesarias para enfrentar cualquier eventualidad en el futuro.

Por otra parte, la principal entrada de efectivo generado en actividades de operación se dio por el incremento en los depósitos de ahorros. El pasivo está constituido en un 98% por los depósitos, recursos que permitieron atender los requerimientos de fondeo para las operaciones de créditos, sin necesidad de recurrir a créditos bancarios para estos propósitos. Por lo anterior, y en vista de que el crecimiento en colocación no estuvo a la par con el crecimiento de las captaciones, y con la liquidez que se tenía, se decidió cancelar las obligaciones financieras que se tenían al comienzo del periodo y realizar algunas inversiones para lograr una mejor rentabilidad del activo disponible. Es importante que se analice la eficiencia operativa, ya que esto indica una menor generación de ingresos a partir de los créditos otorgados y mayores costos de captación con menor margen financiero.

Frente al indicador de actualización de la base de datos de asociados que está alrededor del 61%, consideramos que este porcentaje es bajo, ya que el ideal es lograr un indicador superior al 80%. Instamos a la Cooperativa para que continúe implementando estrategias o campañas de poblamiento de la base asociativa encaminadas a mejorar la calidad y actualización de la información de sus asociados.

De conformidad con los resultados de las auditorías que realicé durante el periodo, acerca de la implementación y gestión de los sistemas de administración del riesgo

de lavado de activos y de la financiación del Terrorismo (SARLAFT), de liquidez (SARL), de Mercado (SARM), de Crédito (SARC) y de Riesgo Operativo (SARO) evidencié que la Cooperativa a través de los manuales, reglamentos y documentos anexos aprobados por el Consejo de Administración, tiene definidas las políticas, metodologías, procedimientos y demás disposiciones para asegurar el funcionamiento de los sistemas de riesgos. Esta normativa interna ha sido establecida siguiendo como fuente principal las instrucciones y disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

En el transcurso del año, la Cooperativa adquirió un nuevo software de gestión de riesgos llamado BiRisk.; el cual se encontraban en proceso de implementación y parametrización de algunos sistemas de administración.

De manera particular, hay algunos aspectos relevantes en los cuales considero importante que la Administración de COOPRIACHON adopte las acciones pertinentes, como son:

- Continuar fortaleciendo las estrategias o campañas de actualización de datos.
- De conformidad con las instrucciones de la Supersolidaria y por sanas prácticas, validar o actualizar por lo menos una vez al año las metodologías, políticas, manuales, procedimientos y demás documentos internos de la Cooperativa.
- Fortalecer el plan de contingencia de liquidez.
- Finalizar la parametrización y pruebas de funcionamiento del aplicativo de BiRisk.
- Intensificar los esfuerzos dirigidos a la recuperación de la cartera, buscando a su vez un crecimiento sano. Esto principalmente con el objetivo de lograr minimizar los niveles de deterioro crediticio y garantizar la sostenibilidad financiera de la Cooperativa.

Construcción de la obra en el municipio de Anorí

El proyecto que tuvo como objetivo la construcción de un edificio institucional para la sede de la Cooperativa en el municipio de Anorí, se inició en marzo de 2023 y finalizó en diciembre de 2024. La obra se ejecutó bajo la figura de administración delegada de obra civil, además se contrataron los servicios de una ingeniera y un abogado que respaldaran a la Gerencia en el control de la misma. Se conoció del informe técnico final y cierre del proyecto fechado del 6 de febrero de 2025, en el cual se indica que “en la fecha 04 de febrero de 2025, se realizó entrega a la entidad de la copia del reglamento de propiedad horizontal (R.P.H), mediante el cual se procederá a realizar la subdivisión material de cada una de las unidades prediales del edificio de la Cooperativa Riachón Ltda, en el Municipio de Anorí, Antioquia. El cual se elevará a escritura pública y posterior registro en la oficina de registros de instrumentos públicos de Amalfi, Antioquia.”

En las revelaciones a los estados financieros consolidados, específicamente en la nota número 5 se indica el resultado de la construcción y como queda distribuido el edificio: “La cooperativa, se queda con el sótano, el primer piso donde opera la oficina y el segundo piso donde en una parte funcionan el centro de administración documental y el área de la cafetería de la misma y en la otra parte se adecuarán locales comerciales para arrendamiento, la construcción de los apartamentos se hizo en el tercer y cuarto piso.”

Al respecto, en primera instancia la Cooperativa debe continuar con el control detallado y la clasificación contable de cada partida que compone el edificio, identificando plenamente lo que corresponde a propiedad, planta y equipo, propiedades de inversión o activos mantenidos para la venta según sea el caso y aplicación normativa. Como segundo,



realizar seguimiento y control a los materiales que quedaron como excedente de la obra, ya que son recursos que pueden ser recuperados por medio de la venta. Adicionalmente, realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento a las disposiciones iniciales sobre la venta de los apartamentos, esto en el sentido de beneficiar como primera opción a los asociados.

Párrafo de énfasis

Producto del informe presentado por la Dirección de la Fundación respecto a los inventarios de las droguerías Coopriachón, a continuación, se detallan las situaciones que pudieron afectar la valoración de inventarios y registros contables al cierre del año 2024:

- Durante los meses de enero y marzo de 2024 se realizó una migración del sistema de gestión de inventarios, pasando de un software local (Siigo Pyme) a un sistema en la nube (Siigo Nube); aunque se hizo un esfuerzo por garantizar la correcta transferencia de la información, desde la Administración no descartan que algunas entradas de datos no se hayan realizado correctamente, lo que podría haber generado inconsistencias entre lo físico y lo registrado en el sistema, además de los respectivos costos.
- En el mismo período de migración, y en los meses en los que el software no estuvo operando, se continuaron realizando las ventas y registros de productos, pero de manera manual utilizando hojas de Excel, lo que podría no haberse reflejado de manera precisa en el sistema una vez que el software estuvo disponible nuevamente.
- Se produjo el cierre de la Droguería de Anorí y el traslado de los productos a la Droguería de Amalfi.
- Respecto a los productos vencidos, la eliminación no siempre se reflejó de manera adecuada en el sistema.
- El software experimentó fallas técnicas internas a finales de diciembre de 2024, lo que resultó en una sobrevaloración de los

inventarios y multiplicación de los costos, impidiendo ver la realidad económica de la situación. Esta problemática contribuyó a una distorsión en el valor de los costos registrados, por esta razón, el conteo físico de inventarios y su valoración de cierre de año se digitó en el software el 1 de enero de 2025.

Debido a lo expuesto anteriormente, la Dirección está evaluando opciones para el cambio de software para el segundo semestre de 2025, con el objetivo de que se optimice la gestión contable y el control de inventarios. Por el momento, de manera mas inmediata, se implementará un control más riguroso mediante la realización de inventarios aleatorios con el fin de fortalecer la precisión y transparencia en la gestión de inventarios.

Párrafo de otros asuntos

Los Estados Financieros terminados en 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otro Revisor Fiscal de la firma Auditoría y Consultoría Integrales E.C. y en opinión del 11 de marzo de 2024, emitió una opinión favorable. Dicho dictamen hace referencia a estados financieros individuales, no se conoce de la emisión de dictamen de estados financieros consolidados.

Fui posesionada por la Superintendencia de Economía Solidaria como Revisora Fiscal de la COOPERATIVA RIACHON LTDA el 11 de junio de 2024, fecha a partir de la cual ejerzo mis funciones.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros

consolidados adjuntos de conformidad con el anexo N°1 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera, del control interno que la Administración considere necesario para la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error y normas expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria aplicables a sus entidades vigiladas, por lo tanto, estos reflejan su gestión y se encuentran certificados con sus firmas por el Señor JOHN FREDY ORTEGA RESTREPO, en calidad de Gerente y Representante Legal, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 8.011.525, y por BIBIANA MILENA ARANGO, Contadora Pública, con tarjeta profesional 242265-T.

La responsabilidad de la Administración incluye:

- Diseñar, implementar y mantener un Sistema de Control Interno que garantice que la preparación y presentación de los Estados Financieros se encuentre libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o por error;
- Seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas;
- Realizar estimaciones contables razonables, de acuerdo con la realidad económica de la Entidad.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento. No evidenció situaciones que afecten la continuidad del negocio en marcha.

El Consejo de Administración de la Entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el Anexo N°4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con el Anexo N°4 del Decreto único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda mi auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión,

falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí que no existe una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Comunicué a los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informo que durante el año 2024, la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan al estatuto y a las decisiones del Consejo de Administración y de la Asamblea de Delegados; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; el informe de

gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros consolidados y la Entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

En materia de gestión de riesgos, el Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR) de COOPRIACHÓN presenta avances en su estructura organizacional, políticas, procedimientos y herramientas tecnológicas para la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos. Evidenciamos un compromiso por parte del Consejo de Administración, la Gerencia y el área de Riesgos, reflejado en la existencia de reglamentos, manuales y comités formalmente documentados, así como en la gestión y seguimiento de los sistemas de riesgos. Sin embargo, hemos identificado oportunidades de mejora que, de ser atendidas, contribuirán a cerrar brechas y a madurar la gestión integral de riesgos.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas. Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la Entidad. Para efectos de la evaluación utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatuto de la entidad;
- Actas de asamblea, Consejo de Administración y Junta de Vigilancia, y
- Otra documentación relevante tales como actas de los comités internos debidamente formalizados.

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones

aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Delegados y del Consejo de Administración, en todos los aspectos importantes.

Igualmente estuve atento a los diversos requerimientos de parte de los organismos de vigilancia del Estado, observando que la Entidad dio el trámite interno o externo que fuera requerido, sin que, a la fecha de este informe, tuviera conocimiento de que alguno de ellos hubiera generado sanciones que comprometieran el patrimonio de los asociados. Asimismo, manifiesto que a la fecha de esta comunicación no existen glosas o requerimientos por atender o que permitan advertir sobre algún incumplimiento reglamentario por parte de la Entidad.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO III. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que:

1. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad.

2. Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable a la Entidad, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo.

3. Proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

4. También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisora Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo.



Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi opinión.

En conclusión, la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea

y Consejo de Administración, y mantiene un Sistema de Control Interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

(Original firmado)

EVELYN YAJAIRA RODRÍGUEZ ECHAVARRÍA

Revisora Fiscal

T.P. N° 207911-T

Designada por ABAKOS S.A

Carrera 81C N° 49- 50 Medellín Colombia

Fecha: Febrero 27 de 2025



Teléfonos:
604 830 13 00 - 604 540 58 20
www.coopriachon.com.co



OFICINA PRINCIPAL AMALFI
Carrera 21 Sucre N° 20 - 34
amalfi@coopriachon.com.co

AGENCIA ANORÍ
Calle 29 N° 30 - 13
anori@coopriachon.com.co

AGENCIA GUADALUPE
Carrera 50 N° 49 - 07
guadalupe@coopriachon.com.co

AGENCIA MEDELLÍN
Edificio Playa Oriental
Carrera 46 N° 50 - 63 Piso 3
medellin@coopriachon.com.co

AGENCIA VEGACHÍ
Calle 50 N° 49 - 09
vegachi@coopriachon.com.co

EXTENSIÓN DE CAJA
ANGOSTURA
Carrera 10 N° 12 - 38
angostura@coopriachon.com.co

EXTENSIÓN DE CAJA
CAMPAMENTO
Calle 9 N° 10 - 27 / 29
campamento@coopriachon.com.co



 **Supersolidaria**
Superintendencia de la Economía Solidaria

 **fogacoop**
Fondo de Garantías de los Productos Cooperativos

Sus depósitos están protegidos por el
SEGURO PARA SU AHORRO
www.fogacoop.gov.co